

Esta publicación es financiada por recursos del proyecto
“Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa SEP (2017)”

Índice de contenido / Table of contents

ENSAYOS – ESSAYS

Desarrollo y democracia: teoría y actualidad en Estados Unidos (EU) de América	7
<i>Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda</i>	

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN – RESEARCH ARTICLES

Bienestar psicológico y noviazgo en universitarios del estado de Zacatecas	37
<i>Deyanira Viramontes Meléndrez, María de Jesús Ávila Raygoza, Migdalia Yulezbeth Lara Escobedo, María Cristina Jiménez Cordero y Juan Martell Muñoz</i>	

Análisis de expectativas de adhesión al tratamiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en estudiantes de una universidad pública	53
<i>Miguel Bautista Miranda, Wilfrido Isidro Aldana Balderas y Cruz García Lirios</i>	

Un acercamiento a la salud de la población adulta mayor mexicana en Estados Unidos (EU) de América y en México: una visión comparada	71
<i>Alejandro Román Macedo</i>	

INNOVACIONES A LA PRÁCTICA - PRACTICE INNOVATIONS

Análisis metafórico para la intervención social participativa (IAP)	89
<i>Genaro Zalpa y María Teresa Ortiz Rodríguez</i>	

NORMAS DE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS GUIDELINES FOR CONTRIBUTORS	111
--	-----

ENSAYOS - ESSAYS

Desarrollo y democracia: teoría y actualidad en Estados Unidos (EU) de América

Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

Resumen

Nos proponemos ofrecer una nueva aproximación al problema de la relación entre desarrollo y democracia que ha dominado las preocupaciones de la sociología política en las últimas décadas. Dentro del pensamiento liberal, brevemente discutimos dos tendencias: una tradicional, donde destacamos las contribuciones de Seymour Martin Lipset, Adam Przeworski, Philippe Aghion, Ronald Inglehart y Daron Acemoglu; y otra, radical, donde Samuel P. Huntington juega un rol protagónico. Llamamos la atención sobre sus debilidades y los escollos que les restan consistencia. Argumentamos que es posible descubrir nuevas posibilidades teóricas para la relación entre las dos variables, a saber, que en cierto punto el desarrollo de la economía entra en seria contradicción con la democracia, lo que intentamos poner de manifiesto con el caso de Estados Unidos (EU) de América, el país más desarrollado del mundo.

Palabras clave: desarrollo económico, democracia, cosificación, modernización, libre competencia y monopolio.

Abstract

We attempt to offer a new approach to the relationship between economic development and democracy, a theme that has been one of the main concerns in political science during the last six decades. Concerning the liberal thought we briefly review two currents: a) the traditional one, where the contributions of S. Lipset, A. Przeworski, Philippe Aghion, R. Inglehart, D. Acemoglu, stand out, and b) the radical one, whose best spokesperson is S. Huntington. We put attention on their main weaknesses and argue that it is possible to find out new possibilities for the relationship between the two variables; mainly that at certain point the development of economy and democracy can enter in collision with each other.

Keywords: economic development, democracy, reification, modernization, free competition and monopoly.

Introducción

Desde el ocaso de la década de 1950, la sociología política se constituyó en el espacio de un agitado y altamente informado debate sobre la relación entre el desarrollo económico y la esfera de lo político o, más precisamente, entre el primero y la democracia liberal. El 'dato duro', histórico y estadístico pasó a ocupar el papel de agente principal en la validación de los discursos. Unos 'datos duros' se enfrentaban con otros y con ello crecía la necesidad de escarbar en cada rincón de la realidad, en el tiempo y en el espacio, buscando la información que otorgara sentido a la nueva propuesta de explicación, o que simplemente permitiera enriquecer alguna interpretación ya existente. También, una distinta interpretación de la información o un uso distinto de un mismo indicador, aun cuando hubiera consenso en conceptos operacionales, era probable que dejaran ánimos muy vivos de insatisfacción o que simplemente los crearan. Pese a su consistente devoción por los datos, el análisis perdió contacto con la realidad. Por su parte, el pensamiento liberal radical percibió los cambios que tenían lugar en el ámbito social y dio lugar a un ajuste teórico de la relación entre desarrollo y democracia. Mientras esta tendencia se afirma en un acercamiento al acontecer económico real, no puede ocultar su desdén conceptual por la democracia. El caso es que este debilitamiento conceptual del régimen político liberal coincide con el debilitamiento de la utilidad del mismo para el desarrollo económico. Argumentaremos que lo que finalmente existe en la base de estos desarrollos es una tendencia irresoluble entre el desarrollo económico y la democracia liberal dentro de los límites del capitalismo.

Teniendo en cuenta las limitaciones de espacio que opone la redacción de un artículo, nuestra exposición comenzará con la obra del liberalismo tradicional según su desarrollo en el tiempo, para luego volver a la contribución intelectual del liberalismo radical. Enseguida, intentaremos construir una interpretación marxista de la relación entre democracia liberal y desarrollo económico, la cual, finalmente, buscaremos ejemplificar con el caso de Estados Unidos (EU).

Los contenidos del debate en el pensamiento liberal tradicional

Esta tendencia opera en medio de dos viejas limitaciones del pensamiento liberal: la cosificación de relaciones complejas; y el desdén por la historicidad de la sociedad que estudian. Bajo la presión de estas limitaciones, el análisis de la relación entre desarrollo económico y democracia no puede eludir la linealidad y la inconsistencia. La evolución de esta corriente de pensamiento nos permitirá sacar a la luz estas debilidades.

Seymour Martin Lipset (1959) abordó de manera sugerente y atractiva el tema, insinuando una complejidad problemática que captó la atención y las motivaciones

de muchos otros estudiosos que se enfrascaron en densas investigaciones que vendrían a aportar una enorme masa de material a las teorías de la modernización. Las proposiciones teóricas de Lipset eran en realidad sencillas. Sostenía en lo fundamental que existe una relación positiva entre el desarrollo económico y la democracia, donde el primero aparece al mismo tiempo como una condición para la emergencia de la segunda y como un factor que permite su sostenimiento.

Su concepto de democracia es diseñado para satisfacer las necesidades de la medición. El autor no se detiene en disquisiciones normativas; la democracia es una realidad concreta que se limita a: proporcionar condiciones para el cambio regular de los gobiernos; y facilitar la participación de la población —su mayor parte— en la toma de decisiones a través de sus representantes. Y exige como condiciones: un “juego pacífico”; el otorgamiento de autoridad efectiva al grupo gobernante; y la existencia permanente de una oposición eficaz. Se trata, pues, de democracia electoral, procedimental, que Lipset parece fundamentar en la autoridad de Joseph Alois Schumpeter y de Max Weber.

El concepto de ‘desarrollo’ aparece expuesto a los mismos apremios y finalmente no contamos con semejante concepto. Con todo, al autor le interesa el grado de desarrollo, ya que su intuición es que “cuanto más próspera es una nación, mayores son las posibilidades de mantener la democracia” (Lipset, S., 1959: 119). Y en este plano, lo que se requiere según él, son algunos indicadores relevantes susceptibles de medición. Dos aspectos del ‘sistema social’ son considerados: el desarrollo económico y la legitimidad. Las variables incluidas en el primer aspecto son: la riqueza —principalmente el ingreso por persona, pero también otros indicadores, como el número de médicos entre la población, de vehículos, etcétera—, la industrialización, la educación y la urbanización. La legitimidad aparece también como un rasgo estructural de los sistemas políticos democráticos y se refiere a la percepción positiva de la población sobre lo adecuado de sus instituciones.

A pesar de que la organización de sus datos se apoya en categorías ambiguas como ‘dictaduras estables’, ‘dictaduras inestables’, ‘democracias inestables’ e introduce otras, como ‘países más democráticos’, ‘países menos democráticos’, ellos sí informan y dan cuenta de una correlación positiva entre el nivel de desarrollo económico y la democracia. Un resultado del desarrollo económico al que Lipset otorga singular importancia es la reconfiguración clasista de la sociedad, ya que “una clase media amplia juega un papel mitigante al moderar los conflictos, puesto que es capaz de recompensar a los partidos democráticos y moderados y penalizar a los grupos extremistas” (1959: 83). Con todo, Lipset advierte:

esta conclusión no justifica la optimista esperanza liberal de que un incremento de la riqueza, en el tamaño de la clase media, en la

educación y otros factores relacionados necesariamente significará la difusión de la democracia o la estabilización de la misma (1959: 103).

Más adelante, Lipset (1993) actualiza y enriquece sus análisis. Investiga, por un lado, las condiciones en que emerge la democracia. La democracia liberal había sido desde hacía mucho tiempo vinculada al capitalismo, pero él la vincula específicamente con el capitalismo con predominio del mercado. Insiste en el papel de las clases medias, pero reconoce también la influencia de la clase obrera bajo determinadas condiciones, al igual que la existencia de un empresariado independiente. Enfatiza la centralidad de la cultura política y dedica un apartado especial a las tradiciones religiosas. Por otro lado, reflexiona sobre las condiciones que hacen posible el sostenimiento de la democracia, enfatizando la legitimidad del sistema político, la relación del poder ejecutivo con los sistemas electorales, la necesidad de una sociedad civil fuerte y la importancia de los partidos políticos.

Sus análisis dieron lugar a distintas interpretaciones sobre los factores que condicionan la emergencia y la sostenibilidad del régimen democrático. Sus textos no son categóricos. Si hay autores que sostienen que en Lipset lo que predomina es la influencia de la cultura, como es el caso de Roberto García Jurado (2007), es porque el mismo Lipset así parece afirmarlo (Lipset, S., 1993: 5). Pero al mismo tiempo sostiene que: "Científicos sociales contemporáneos encuentran que la mayor abundancia y las tasas más elevadas de bienestar han estado relacionadas con la presencia de instituciones democráticas" (1993: 2). O bien:

Para obtener legitimidad, lo que las nuevas democracias necesitan es sobre todo eficacia, particularmente en el campo económico, pero también en el sistema político. Si pueden tomar el camino correcto al desarrollo, entonces pueden guardar sus casas políticas en orden (1993: 1 y 17).

Parece pues adecuado afirmar que, finalmente, para Lipset, al margen de la cantidad y la naturaleza de los factores que intervienen en el surgimiento y en el sostenimiento de la democracia, el desarrollo económico es el factor de primera importancia.

Son muchas las afirmaciones del autor que levantaron dudas. Por ejemplo, ¿cómo sostener la proposición de que la democracia necesita del libre mercado tanto como el libre mercado necesita de la democracia? Él mismo acepta la existencia de economías de mercado no democráticas y la misma historia ya había dado evidencias, como en América Latina, de que la apertura de los mercados requería de dictaduras. Observaciones como estas pueden multiplicarse, pero el próximo

paso en el desarrollo de esta línea de investigación se dio a partir del problema del periodo estudiado: ¿cómo explicar razones de la democracia mediante el uso de datos que informan a lo más de la situación de los países en un momento dado?

La investigación realizada por Adam Przeworski busca avanzar sobre sobre esta cuestión. Precisamente él sostenía que “para estudiar sistemáticamente los orígenes y las consecuencias de los regímenes políticos, primero necesitamos determinar qué régimen ha tenido cada país durante cada periodo de su historia” (2000: 13). Tiempo después modifica su supuesto:

Para comprender por qué un país tiene un régimen particular este año, necesitamos saber qué régimen tenía y en qué condiciones se encontraba en el año anterior. Esto es lo que quiero decir con ‘dinámicas del régimen’: el proceso por el cual los dos regímenes surgen y mueren (2004: 4).

La precisión de 2004 es necesaria porque, sobre la base de un periodo de tiempo dado, digamos 1940-1960, aplicado a una cierta muestra de países, no es posible determinar el régimen de un país “durante cada periodo de su historia”.

El autor supone la existencia de solo dos regímenes, democracia y dictadura. Al igual que Lipset, define la democracia en términos operacionales, como régimen de procedimientos electorales; allí donde no hay elecciones, hay dictadura. Analiza la dinámica de los regímenes políticos en 135 países, exponiéndolos a la observación histórica y estadística durante 1950-1990, y posteriormente actualizó la información que obtuvo hasta 1999. De sus conclusiones cabe destacar las siguientes.

—La democracia tiene pocas posibilidades de emerger en países pobres o en condiciones de dictadura en un país con alto nivel de ingreso. Dado esto último, no se puede sostener que el desarrollo económico promueva la democracia; no hay una relación definida entre ambas cosas.

—Son varias las condiciones que pueden hacer caer una dictadura: crisis económicas, largos periodos de crecimiento, la muerte del dictador. También pueden intervenir factores externos. La dinámica del régimen político no es un fenómeno puramente endógeno.

—La democracia tiene más posibilidades de emerger en países de ingreso medio y su sobrevivencia es multifactorial, pero destaca el nivel de desarrollo, o sea, el nivel de ingreso.

—Igualmente, si la distribución del ingreso no es muy desigual, la democracia es

menos vulnerable. La educación importa, pero su papel es menos decisivo que el ingreso por persona. No encuentra justificado el papel atribuido a las religiones.

Confirma la tesis de que el ingreso por persona tiende a ser más alto en las democracias. La explicación sería que las democracias se benefician de un progreso técnico más rápido, por lo que la fuerza laboral tiende a ser más productiva. En las dictaduras, la fuerza laboral no solo es menos productiva, sino que crece más rápidamente. Pero no hay conclusiones firmes. Sobre China el autor comentaría tiempo después: “Nosotros no sabemos si la limitación de libertades ayudó a abrir camino al crecimiento de China: tal vez China hubiera crecido con la misma rapidez sin restringir las libertades” (Przeworski, A., 2011). El caso es que China creció bajo dictadura a niveles muy superiores a cualquier democracia, y la duda sobre su desenvolvimiento económico bajo democracia en nada fortalece la propuesta del autor sobre régimen y progreso económico.

Su confianza en la solidez de la democracia en los países capitalistas más avanzados es extrema. Dice: “Aun si la democracia ocasionalmente surge en países pobres, es extremadamente frágil cuando se enfrenta a la pobreza, mientras en los países ricos la democracia es invulnerable” (Przeworski, A., 2004: 20). En esta línea de reflexión no hay espacio para la posibilidad de que el desarrollo económico en algún punto termine dañando el desenvolvimiento democrático.

La estructura social, pese a constituir la raíz de todas las relaciones económicas y políticas, merece poca o ninguna atención. No solo se pasa por alto la dinámica que articula las relaciones económicas y políticas en el interior de los países, sino que se ignoran las diferencias en la organización socioeconómica de los países “ricos” y “pobres”. Como resultado, no se estimula la reflexión sobre las transiciones económicas en países como Corea del Sur y la construcción de regímenes democráticos en ellos. Ciertamente, los conceptos operativos de desarrollo y democracia con que se conducen estas investigaciones ofrecen poco estímulo a la reflexión sobre estos temas.

La noción de que la democracia es benéfica para el desarrollo económico fue sostenida generalmente sobre la base de argumentos generales, como por ejemplo una mejor distribución del ingreso, incremento de la demanda con los consiguientes estímulos a la inversión, etcétera. Philippe Aghion, Alberto Alesina y Francesco Trebbi (2007) intentaron una argumentación más sofisticada. Sostienen que la democracia promueve el desarrollo de los sectores ubicados en la frontera tecnológica, lo cual, afirman, es difícil percibir a partir de los datos agregados. El presupuesto principal es que “los derechos políticos están asociados con la apertura de los mercados y esto último es especialmente importante para los sectores cercanos a la frontera tecnológica” (2007: 4). Reconocen que la libertad, de entrada, puede

al mismo tiempo inhibir la innovación en los sectores atrasados y afirman que las ventajas son recibidas por los países más avanzados, en los cuales las demandas por democracia debieran aumentar con el nivel de ingreso por persona.

El argumento no logra producir certidumbre. No es claro que el apoyo de las instituciones democráticas al desarrollo de un sector de la economía en perjuicio de otros sea una práctica democrática ni que, aun en el largo plazo, dicho apoyo se traduzca en derramas que terminan beneficiando a todos. Los derechos políticos no necesariamente están asociados con la apertura de los mercados; no pocas veces la apertura comercial y su sostenimiento requieren de la eliminación de los derechos políticos. Profundizar desigualdades internas y a nivel internacional no puede ser vista como una condición para los procesos de democracia. Para los autores, la tecnología impulsada por la democracia es, a su vez, un factor motivante de la democracia. El enfoque no admite la posibilidad de que, en algún punto, la tecnología pueda aparecer entre las causas de tendencias que apuntan al cercenamiento de derechos políticos.

El desarrollo del debate motivó una revisión de la teoría de la modernización. Para Ronald Inglehart y Christian Welzel (2009) era importante reconocer: la modernización no es lineal, contiene puntos de inflexión; la historia importa en relación con el cambio social y cultural; la modernización no es occidentalización; la modernización no lleva automáticamente a la democracia, solo aumenta su probabilidad. El desarrollo aumenta la probabilidad de la democracia, pero lo hace en cuanto provoca cambios culturales adecuados para este régimen. Es lo que ocurre con la emergencia de la 'sociedad posindustrial'. En vez "de burocratización y centralización, la nueva tendencia es hacia un creciente énfasis en los valores de la autonomía individual y en la autoexpresión, lo que lleva a una creciente emancipación respecto de la autoridad" (2009). Aspectos clave son la creación de una amplia clase media, educada y "acostumbrada a pensar por sí misma" y la transformación de los valores de la gente. A pesar de reveses históricos, la modernización en el largo plazo siempre apoya a la democracia a través de las transformaciones culturales que promueve. Entre otras cosas: "Esto significa que el resurgimiento económico de China y de Rusia tiene un aspecto positivo: cambios subyacentes están tomando lugar, los cuales hacen probable la emergencia de sistemas políticos liberales y democráticos en los años venideros" (2009). Se sigue que la teoría de la modernización no debe entrar en confusiones a la hora de la definición de políticas internacionales: el apoyo al desarrollo, así sea en condiciones de dictadura, siempre se traducirá más temprano o más tarde en probabilidades crecientes para la democracia.

Daron Acemoglu y James D. Robinson (2012) modificaron los términos tradicionales de la discusión y se apoyaron en la premisa de que la clave para la compren-

sión de los problemas del poder, de la prosperidad y de la pobreza se encontraba en las instituciones. Dividen las instituciones en dos tipos: 'incluyentes' y 'extractivas' que son, a la vez, la causa y el resultado de evoluciones distintas. Cada uno de estos tipos existe tanto en el nivel económico y en el nivel político:

Fundamental en nuestra teoría es el vínculo entre las instituciones económicas incluyentes que imponen derechos de propiedad, igualdad de condiciones y estimulan la inversión en nuevas tecnologías y habilidades [que] inducen mejor al crecimiento económico que las instituciones económicas extractivas que son estructuradas para extraer recursos de la mayoría por unos pocos y que fracasan en proteger los derechos de propiedad o en proveer incentivos para la actividad económica (2012: 470).

A las instituciones económicas corresponden instituciones políticas del mismo tipo. Las instituciones políticas incluyentes son aquellas que distribuyen el poder de manera amplia, pluralista, con capacidad para establecer la ley y el orden y una economía de mercado incluyente. Las instituciones políticas extractivas concentran el poder en élites que lo ejercen en su propio beneficio.

Ellos se propusieron ofrecer “una teoría simple y la hemos usado para explicar los principales rasgos del desarrollo económico y político alrededor del mundo desde la revolución neolítica” (2012: 470). Sin embargo, la trayectoria de la humanidad transita alrededor de 11 mil años desde la revolución neolítica sin conocer esta dualidad institucional. Nunca antes del siglo XVIII hubo instituciones incluyentes tales como los autores las han definido. Esas instituciones incluyentes surgen con el capitalismo de libre competencia tras la abolición del absolutismo.

Se sigue que si se aspira a validar un esquema dual semejante será necesario despojarlo no solamente de historia, sino también de cultura, de desenvolvimiento social y hasta económico, además de reducir las instituciones a una formalidad vacía de todos esos elementos. Es lo que los autores hacen. Entonces, las instituciones pueden acomodarse a cualquier situación. Por ejemplo, se puede sostener que si Perú es atrasado respecto de Japón ello se debe a que los indígenas del país sudamericano no respondieron a la colonización española en los mismos términos que el país asiático lo hizo frente a comodoro Mathew C. Perry a mediados del siglo XIX. Es decir, de cada una de estas respuestas surgieron instituciones distintas, como si las diferentes condiciones culturales, sociales, históricas y geográficas nada tuvieran que ver en ello.

Para superar las instituciones extractivas es necesario crear coaliciones sociales en contra de los gobiernos autoritarios; en realidad, lo mismo se puede decir en

el caso de cualquier dictadura. Pero una vez desplazadas las élites extractivistas, ¿qué se debe hacer? James D. Robinson responde en los siguientes términos en entrevista con Bernardo Acosta (2014): “Todos sabemos qué se requiere para que un país se vuelva rico. Son cosas básicas: vías, infraestructura, escuelas, un sistema de salud, bancos, desarrollo financiero”. No hay necesidad de planeación. En el libro, lo que se sugiere es proveer un impulso fundamental a la destrucción creativa —que presentan como un aspecto crucial de las instituciones incluyentes—, pero los autores no se detienen a analizar las condiciones en que la constante innovación tecnológica es posible.

La reflexión liberal referida hasta ahora no se ha detenido en esfuerzos por dar respuesta a las preguntas que ella misma genera. Y las preguntas no cesan. En general, democracias e instituciones incluyentes aparecen como el objetivo a alcanzar. Es necesario pensar que es un objetivo posible más allá de sus tropiezos y reveses, de otro modo, el sistema en su conjunto carecería de atractivo. Probablemente, la mayoría de los autores no encuentra la satisfacción de comprobar que el Estado adopta sus propuestas o que este vacila entre diferentes opciones. Una explicación de ello es casi sin duda la lejanía de las reflexiones liberales citadas respecto de las tendencias profundas de la sociedad, especialmente en la esfera económica, y respecto de las correspondientes necesidades de la clase dominante. Pero en la ciencia política liberal hay cabida para otros enfoques, puntos de vista más atentos a los cambios de la sociedad, que también ignoran la historicidad del sistema, pero están alertas a los cambios dentro del sistema.

El liberalismo radical. Realismo y democracia

‘Realismo político’ es una corriente que generalmente tiene presencia en el estudio de las relaciones internacionales. Usamos aquí el concepto de ‘realismo’ para identificar una corriente de pensamiento que sitúa al poder en el centro de la política y en su relación con la sociedad no estatal, es decir, aquellas organizaciones que no son indispensables para el ejercicio de la dominación aun cuando contribuyan a ello, como los sindicatos, las religiones, los gremios, etcétera. La construcción de instituciones fuertes capaces de imponer el orden es un factor fundamental del realismo. No se inclina por definiciones normativas. Desde que busca revelar las leyes que rigen el desenvolvimiento de las sociedades, aportan soluciones para mejorar las cosas, claro, desde la perspectiva del poder. Para las clases dominantes este realismo es una corriente altamente seductora. Pensamos que si existe una corriente con estas características, Samuel P. Huntington debe ser reconocido como uno de sus representantes destacados.

La obra que por ahora interesa fue escrita a fines de la década de 1960 (Huntington, S., 1968). El autor se propuso en ese trabajo develar los rasgos de una

transformación específica: la transición hacia la modernidad o los procesos de modernización. Al igual que otros autores, él rechaza que el progreso económico tenga una relación necesaria con el progreso político. Cuando se trata de organizar un sistema político, lo primero que se requiere es habilitar al gobierno para controlar a los gobernados y solo después de eso, elaborar mecanismos para el control de los gobiernos. “El problema principal no es la libertad sino la creación de un orden público legítimo” (1968: 7). Puede existir orden sin libertad, pero no libertad sin orden, es su divisa. El orden en Huntington es la pieza fundamental de todo, la base para la organización de la libertad y el impulso al desarrollo, a tal punto que un gobierno puede ser legítimo, aunque no ofrezca libertad, a condición de que produzca un orden aceptado por la comunidad. Como EU y Gran Bretaña, también Rusia contaba con un gobierno legítimo y efectivo.

Las elecciones en la mayoría de los países en modernización pueden tener efectos reaccionarios, porque no abordan en primer lugar la creación de instituciones. El verdadero escollo en los países subdesarrollados de Asia, África y América Latina es la desarticulación entre la participación política, que crece rápido, y la creación de instituciones, que avanza de manera lenta. “El resultado es inestabilidad política y desorden” (1968: 5). La crítica de las elecciones en países en transición a la modernidad no logra ocultar un cierto desprecio por las elecciones en general. En Rusia, que ya no era un país en ese proceso, no existían elecciones, pero eso no socavaba su legitimidad. Y es que “las instituciones de gobierno derivan su legitimidad, no de la medida en que ellas representan el interés de la gente o de cualquier grupo, sino de la medida en la cual tienen intereses propios, aparte de los intereses de cualquier grupo” (1968: 27). Los intereses de la presidencia y los intereses de los grupos no coinciden, aunque ello pueda ocurrir con los intereses del presidente. “La autoridad de la presidencia se funda en su soledad” (1968: 28). Estos rasgos son válidos para toda autoridad legítima, no solo para aquella que corresponde a las sociedades en transición.

Cuando Lipset publicó su escrito, la “época dorada” del capitalismo, que tuvo lugar tras la Segunda Guerra Mundial, estaba en pleno apogeo. Un crecimiento económico con inclusión, es decir, uno que distribuía sus frutos entre los distintos sectores sociales, con arreglo a su posición en la producción y en la sociedad, tomaba lugar a tasas elevadas. El optimismo crecía, la democracia también, de la mano de una mayor participación social en los asuntos del país. Huntington, en cambio, escribe cuando ese periodo especial del capitalismo empieza a mostrar signos de agotamiento. El mundo está agitado, se multiplican los golpes de Estado, se extienden las guerrillas, los conflictos étnicos y de clases, etcétera, en fin, problemas que no escapan a Huntington. En el interior de EU, la crisis económica estalla en 1967-1968, y el ambiente de conflicto económico y político que venía gestándose, se agudiza. El capital dinero encontró mecanismos para deshacerse de las

restricciones que la legislación local imponía a su internacionalización, mediante la potencialización de sus filiales en el exterior y presionaba por la apertura; las guerras nacionales imponían cargas crecientes al Estado, al tiempo que crecían las manifestaciones de los movimientos pacifistas. Los sindicatos ganaban poder, conquistaban nuevos derechos y también, en defensa del empleo, frenaban el crecimiento de la productividad. Los movimientos estudiantiles alcanzaban nuevos niveles de conciencia, fortalecían sus vínculos con la sociedad y agudizaban su crítica contra el Estado. En fin, el desorden estaba internalizándose en la sociedad modernizada y los problemas de la gobernabilidad propios de la transición reaparecían tras la transición.

Conforme transcurrían los años, la existencia de una crisis de proporciones considerables se hacía cada vez más evidente, y los liderazgos del gran capital se movilizaron en busca de lineamientos que otorgaran sentido y forma al establecimiento de un nuevo orden nacional e internacional. Cualquier reorganización en los planos nacional e internacional requería que el poder político tomara nuevo vigor, nuevo aliento, es decir, se liberara de fuerzas que inhibían su desenvolvimiento. La Comisión Trilateral, creada en 1973 para la promoción de un nuevo orden internacional, organizó la realización de estudios sobre la situación política en EU, Europa y Japón e invitó con ese objeto a Michel Crozier, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki (1975). Huntington se encargó del capítulo sobre EU. Al informe resultante se le atribuyó el muy sugerente título de *La crisis de la democracia*.

Aun cuando el reporte ofrece opiniones distintas sobre varios tópicos, podemos confiar en que Huntington suscribió sin reservas cada una de sus conclusiones. La cuestión principal es que el propio funcionamiento democrático está ahora creando problemas al desenvolvimiento de la sociedad. La profundización de la democracia, a la luz de los hechos, no es un objetivo deseable; sin decirlo, los autores perciben una dinámica perversa en ese proceso. Las razones que enarbolan son variadas:

—La igualdad y el individualismo apuntan a la deslegitimación de la autoridad. El espíritu democrático debilita las estructuras de autoridad que hicieron posible su crecimiento.

—El crecimiento de la participación de la sociedad en los asuntos públicos creó una sobrecarga económica en el gobierno, además de una expansión desequilibrada de la actividad del Estado. Las tendencias inflacionarias se desataron. Económicamente, pues, la democracia tampoco representaba una ventaja para la sociedad.

—La competencia política ha desagregado los intereses de la sociedad y hace

cada vez más difícil la construcción en torno a intereses comunes.

—La responsabilidad de los gobiernos ante el electorado y la necesidad de responder a las demandas sociales estimula el parroquialismo nacionalista en la forma en que las sociedades democráticas conducen sus relaciones externas.

Estas conclusiones dieron forma a un marco general para la organización del nuevo orden mundial. Friedrich Hayek y los Friedman, Milton y Rose D., inspiraron la formulación de la nueva política económica y los países del Cono Sur latinoamericano, donde el desorden alcanzó niveles insoportables para el capitalismo, aportaron el espacio para la experimentación. La construcción de una política general toma forma de manera gradual y progresiva, principalmente como resultado del interés que tomaron en ello los representantes del capital dinero en EU (Mària, J., 2000).

Adam Przeworski criticó severamente las posiciones de Samuel P. Huntington. Le molestaba en particular que culpara a la democracia de la inestabilidad política y que viera en esta última un factor ajeno a la democracia. Sostenía:

La alternancia en el gobierno u otras manifestaciones de oposición popular, ya sea huelgas o expresiones contra el gobierno no constituyen “inestabilidad” bajo la democracia. Tales fenómenos son frecuentes en las democracias, porque la democracia es un sistema en el cual la gente es libre de expresar sus insatisfacciones contra los gobiernos (...) Las democracias son inherentemente “inestables”; lo que constituye anomalías, transgresiones de la ley bajo las dictaduras, es apenas un rasgo esencial definitorio de la democracia (2004: 18).

Aquí lo que importa es que para Przeworski la movilización social es un factor inherente, “esencial” afirma él, de la democracia. Se confirma que sus estudios, con los cuales superó los esfuerzos de Lipset, tampoco tuvieron como objeto precisamente a la democracia. Él trabajó con un ‘concepto operativo’, lo cual no cubría “rasgos esenciales” del régimen bajo estudio, tal como él los concebía.

Con todo, el reclamo de Adam Przeworski implicaba que detrás de la versión operativa que él adoptó para su estudio histórico comparativo basado en estadísticas, sí se podía encontrar una ética normativa que lo elevaba a un ámbito donde los procesos son difícilmente traducibles en datos. Sin embargo, Przeworski (1997) escribió también una más bien extraña defensa de la concepción minimalista de la democracia, e intentó encontrar en el esfuerzo descriptivo de Schumpeter connotaciones valorativas que lo enriquecían. Es decir, en el concepto operativo que él

usó para sus investigaciones empíricas era posible encontrar material normativo. Aquí quedan fuera de consideración la movilización social y otros de sus “rasgos esenciales”. Más bien la idea es que si hay elecciones, entonces es posible que los conflictos de la sociedad se resuelvan en forma pacífica. Esta es ahora su defensa de la democracia procedimental, pero, en realidad, las elecciones no garantizan que los conflictos de la sociedad se resuelvan —Przeworski está consciente de ello— y tampoco hacen desaparecer la violencia como medio para su superación. Incluso en el caso de que no fuese posible crear las condiciones que permitan a las elecciones actuar como garantía para la resolución de los conflictos, esta democracia superminimalista, donde no solo la democracia es reducida a las elecciones, sino también las propias elecciones carecen de sentido prescriptivo, debe ser defendida. Las vacilaciones conceptuales del autor informan de un drástico vaciamiento de la noción de democracia liberal por la cual apuesta.

Huntington, por su parte, no cede. Para él, las cuestiones éticas eran lisa y llanamente irrelevantes y no busca adornar con eufemismos sus definiciones. Si debe ingresar en el territorio del cinismo, no le importa. Declara:

Elecciones, libertad y juego limpio son la esencia de la democracia, el inexcusable *sine que non*. Los gobiernos creados por medio de elecciones pueden ser ineficientes, corruptos, de cortas miras, irresponsables, dominados por intereses concretos e incapaces de adoptar las políticas que exige el bien público. Estas cualidades los convierten en gobiernos indeseables, pero no en gobiernos no democráticos (Huntington, S., 1991: 23).

La democracia, de este modo, ya no requiere eficiencia, honestidad, grandes objetivos, rendición de cuentas, preocupación por el bienestar general, pluralidad de intereses. Además, todo este desenfreno repudiable puede ser compatible con el “juego limpio”. Lo peor del caso es que no se trata solo de una perversión del concepto, sino de un desarrollo perceptible cada vez con mayor claridad en las democracias del mundo, como lo veremos en relación con EU. El problema para nosotros es detectar si esta evolución del régimen político, donde sus supuestos atributos van cayendo uno tras otro, tiene o no alguna relación con el desarrollo económico.

Elementos para una interpretación marxista de la relación

En el desarrollo de la discusión hubo esfuerzos por construir posiciones intermedias entre la teoría de la modernización y el marxismo (Rueschemeyer, D., H. Stephens y J. Stephens, 1992) que no discutiremos aquí. Entre los estudios sobre el origen de la democracia liberal cercanos a la tradición marxista y, en más de un

sentido, dentro de ella, destaca el trabajo de Barrington Moore, Jr. (2002). Su foco de interés es el rol de las clases y de las coaliciones de clases en ese proceso. Detectó tres rutas: una capitalista democrática —Inglaterra, Francia y EU—; otra capitalista reaccionaria —Alemania y Japón—; y una tercera, comunista —China y Rusia—. A cada una de estas rutas corresponden tipos específicos de revolución, respectivamente: burguesa, operada desde arriba y campesina. El esquema no pretende cubrir todas las posibilidades y al menos la India es vista por Moore, Jr. como un caso diferente.

En sus análisis, las élites rurales y los sectores campesinos juegan un rol decisivo en los desarrollos que dieron forma a las distintas rutas para arribar a la modernidad. La burguesía no destaca como actor principal, aunque sí lo es en relación con la ‘revolución democrática’:

Sin entrar en más detalles (...) nos limitaremos a hacer constar nuestro profundo acuerdo con la tesis marxista de que una clase urbana vigorosa e independiente ha sido un elemento indispensable en el desarrollo de la democracia parlamentaria. Sin burguesía no hay democracia (2002: 593).

Esta última frase fue adoptada con entusiasmo por autores que poco o nada tienen que ver con el marxismo, Lipset, por ejemplo. Pero la fórmula marxista, y también la de Moore, Jr., debiera rezar: sin burguesía no hay democracia burguesa o liberal. No solo porque el autor así califica la democracia capitalista, sino porque además abre las puertas a una democracia poscapitalista¹.

Sin embargo, Moore, Jr. trabaja con un concepto de burguesía que no coincide con la versión de Marx. En su estudio él busca determinar “la relación de las clases altas rurales con los habitantes de las ciudades, sobre todo con el estrato superior de los mismos, que podemos llamar imprecisamente burguesía” (2002: 100).

La burguesía, en ese tránsito que la transforma en burguesía capitalista, y que la muestra como un sector social “impreciso”, no puede dar cuenta de su compromiso con la democracia capitalista, puesto que no cuenta con una estructura social definida y está apenas en proceso de convertirse en figura social hegemónica. Barrington Moore, Jr. queda aferrado a las premisas que ofrece la historia; el método de Karl Marx toma como punto de partida los resultados de la historia para luego estudiar los procesos que le dan forma. En Marx, el análisis del capitalismo “ya

¹ Para el autor, “Es o debiera ser bastante obvio que instituciones como el feudalismo, la monarquía absoluta y el capitalismo germinan, florecen y se consumen” (Moore, B., 2002: 606). No es adecuado situar la monarquía absoluta —régimen político de transición— al mismo nivel que el feudalismo y el capitalismo —modos históricos de producción social—, pero el sentido del texto es claro.

no parte de presupuestos para llegar a ser, sino que él mismo está presupuesto, y partiendo de sí mismo, produce los supuestos de su conservación y crecimiento mismos” (Marx, K., 1978, t. I: 421). Entonces, ¿cómo es que la estructura de la burguesía capitalista es compatible con la democracia liberal y por qué el capitalismo es igualmente compatible con la dictadura?

La burguesía capitalista es una clase social que controla los medios de producción y que explota el trabajo asalariado. La relación entre trabajador y medios es clave en la identificación de los distintos modos de producción. La propiedad comunitaria en la sociedad primitiva; el trabajador que se cuenta entre los medios de producción en la sociedad esclavista; el productor al que se le concede la posesión de medios de producción, por lo cual debe pagar una renta, en el feudalismo, son variaciones precapitalistas. En nuestro caso, el trabajo asalariado existe porque la fuerza laboral está separada de los medios de producción, lo que obliga al trabajador a vender su fuerza de trabajo. Por eso, la construcción del capitalismo requirió de la expropiación de los productores directos. Tal es la premisa fundamental de la organización capitalista. De ella no se deriva la necesidad de un régimen democrático o de uno de dictadura. La separación de la fuerza laboral y de los medios de producción puede adoptar más de una forma porque depende del tipo de apropiación de los medios, o de los mecanismos de la separación. Uno de estos métodos es la propiedad distribuida en una multiplicidad de capitalistas; otro, es la propiedad estatal.

Difícilmente estas formas de la separación se encontrarán en forma pura y el predominio de una no solo se ve relativizado por la presencia de la otra, sino también por la existencia de formas sociales que caen fuera de sus ámbitos. Estas formas de separación condicionan la organización del régimen político. Bajo el predominio de la propiedad privada, cuando el capitalismo está ya consolidado, la burguesía existe en la forma de un conjunto de productores privados independientes que compiten entre sí. Cada uno de ellos lucha por tener acceso privilegiado a mercados de bienes de consumo y de producción; por acceso a la fuerza laboral; por desplazar los negocios competitivos y por evitar ser desplazados. Representan una multiplicidad de capitales en conflicto. Simultáneamente, comparten una misma posición frente a la fuerza laboral que explotan y un mismo interés en llevar a cabo esa explotación en las mejores condiciones. También tienen intereses comunes frente a las amenazas externas. El Estado, en estas condiciones, es la representación política de estos intereses comunes.

Internamente, el régimen debe proteger a la clase de los capitalistas, por un lado, frente a los conflictos generados entre sus miembros. Es necesario blindar a la colectividad ante el riesgo de que el Estado se manipule para los fines particulares de quienes controlan el gobierno en contra de quienes no tienen acceso a él. Estos

esfuerzos iniciaron con la construcción de vallas de protección frente al Estado absolutista, tras la aparición de instituciones parlamentarias. La elección periódica de los gobiernos, por otro lado, impediría la prolongación discrecional del control político por determinados sectores.

Pero al mismo tiempo, era necesario garantizar los intereses del capital contra la clase obrera, el enemigo común. Las nuevas élites empresariales, al lado de las viejas élites rentistas, no ocultaron sus temores frente a las posibilidades de apertura política. El nuevo régimen fue concebido originalmente como una organización de acceso limitado a la población con recursos, es decir como sufragio censitario, sobre la base de requisitos de renta, de posición social y de educación. En sus principios, la democracia liberal no encontraba modo de ocultar su carácter de clase. Pasarían mucho tiempo y muchas luchas para la implantación del sufragio universal y de la democracia electoral plena. Fue, en particular, necesario que se difundiera entre la población la idea de que los gobiernos eran efectivamente representantes de la población y que se atenuara entre los capitalistas el temor de que las mayorías pudieran arribar a los órganos del Estado. La mercantilización, especialmente la mercantilización de la fuerza laboral que enfrenta en el mercado al capitalista comprando “trabajo” —o “dando” ocupación a un necesitado— y al trabajador que ofrece su trabajo en un intercambio “entre iguales” que es vital para él, está en la base de las ilusiones democráticas en que se desenvuelve la sociedad burguesa. De todos modos, la apertura del Estado se estrella con muros insalvables y, de manera destacada, la fuerza armada nunca es expuesta a procesos de elección.

Desde que deben convivir con su enemigo interno, los capitalistas nunca adoptan un compromiso absoluto con su democracia. Siempre aparecen dispuestos a abandonarla si su sociedad está en riesgo. Ellos no tienen con la dictadura alguna contradicción insoluble —su propia democracia no es más que una dictablanda—, y, por el contrario, la adoptan como su régimen en tanto lo perciban necesario. La propiedad estatal, o mejor expresado, el capitalismo de Estado, por su parte, adopta la dictadura como su régimen natural. Las élites gobernantes no enfrentan en su seno conflictos que puedan resolverse con elecciones periódicas: se aferran al poder y resuelven sus asuntos en organismos controlables y normalmente, organizados por ellos mismos.

La libre competencia se transformó en monopolio. Y con ello, se modificó la estructura de la clase dominante. Ya no se trata de la multiplicidad de los capitales en libre competencia; se trata de la concentración del capital y del poder político y, por tanto, de la exclusión de crecientes masas de capitalistas en la determinación de las políticas para su sociedad. El contenido de la democracia capitalista necesariamente se debilita, y también cambian las ideas respecto de ella. Las ideas

de pensadores como John Stuart Mill y Jeremy Bentham son a la democracia del periodo de libre competencia lo que las ideas de Joseph Alois Schumpeter o Samuel P. Huntington son al capitalismo monopólico. Y no es que Schumpeter haya sido partidario de los monopolios, pero en su aproximación a la democracia liberal, expuesta a principios de la década de 1940, no hay cabida para la idea del bien común: la voluntad general no existe; tampoco hay espacio para los acuerdos con base en argumentos racionales; el gobierno está controlado por las fuerzas que dominan el mercado y que están detrás de los candidatos y sus iniciativas (Schumpeter, J., 1971).

Datos significativos de la realidad en EU actualmente

Un fenómeno de muy amplio relieve en la fisonomía económica del planeta es la concentración de la riqueza. Como en relación a otros tópicos de la vida social, los datos pueden variar con cada fuente consultada, pero en todos los casos exponen una realidad que perturba. La masa de información sobre el tema hace redundante la reproducción de datos que circulan de manera masiva en diferentes medios. Parece, eso sí, conveniente destacar que las investigaciones de Thomas Piketty (2014), de Emmanuel Saez (2015) y Emmanuel Saez y Gabriel Zucman (2014) merecen especial atención por su profundidad y rigurosidad, aunque aquí nosotros estamos interesados solo en tendencias generales, las cuales pueden también encontrarse en los círculos del Fondo Monetario Internacional (IMF) (Dabla-Norris, E. et al., 2015), en investigaciones de la Organisation for Economic Co-operation and Development (2016) y en muchos otros lugares.²

La concentración del ingreso³ que crece con el desarrollo del capitalismo es, por sí mismo, un proceso de creación de desigualdades económicas. Permite percibir el alejamiento de unos sectores de ingreso y riqueza de otros. Que el ingreso de la mayor parte de la población se mantenga prácticamente constante, mientras el de otro sector aumenta, da cuenta de un empobrecimiento relativo que acompaña al enriquecimiento absoluto de una minoría. Esta situación toma lugar incluso en

² Aquí citaremos solo algunos datos relevantes. Entre 1993 y 2012, el ingreso de uno por ciento más rico en Estados Unidos (EU) creció 86.1 por ciento; el ingreso del restante 99 por ciento, 6.6 por ciento, de modo que el uno por ciento captó 68 por ciento del crecimiento de ingreso. La concentración se acentuó y la brecha entre estos dos grupos se extendió. Esta tendencia fue más aguda entre 2009 y 2012. El crecimiento del ingreso se concentra en los sectores más ricos y ello impacta en la distribución de la riqueza.

El uno por ciento más rico poseía en 2007, 33.8 por ciento de la riqueza; en 2014, poseía 43 por ciento. Esta tendencia es aún más aguda para el 0.1 por ciento, cuya parte de la riqueza nacional creció de siete por ciento a fines de la década de 1970, a 22 por ciento en 2012. El 0.1 por ciento superior controla tanta riqueza como 90 por ciento inferior. La parte de la riqueza controlada por este 90 por ciento cayó de 36 por ciento a mediados de los ochenta, a 23 por ciento en 2012. El 80 por ciento inferior controla siete por ciento de la riqueza y 50 por ciento más bajo, solo uno por ciento. En las últimas décadas, la riqueza de 90 por ciento prácticamente no ha crecido.

³ Como se sabe, Oxfam hace anualmente un seguimiento de la evolución del control de la riqueza equivalente a la parte que corresponde a la mitad inferior de la población. Recientemente ha informado que ocho personas en el mundo controlan tanta riqueza como la mitad baja de la población mundial. El número de personas se redujo a la mitad en solo un año. Con pocas excepciones, demuestra que la concentración del ingreso es una tendencia internacional, con pocas excepciones, y que ha alcanzado niveles fuera de toda proporción.

periodos de crecimiento y se aprecia con claridad en los países industrializados, o la mayoría de ellos, incluyendo EU (World Bank, 2016).

El proceso va también acompañado con situaciones de empobrecimiento absoluto⁴. Pero sea el empobrecimiento relativo o absoluto, junto con el crecimiento de la desigualdad corren en sentido contrario a la democratización. Y están teniendo lugar de la mano del desarrollo económico. Dicho directamente, el mayor desarrollo económico está informando que no garantizará la creación de un ambiente más propicio para la democracia. Desarrollo económico y democracia se están ubicando en lados opuestos del escenario social y político.

La relación entre el poder económico y el político está inscrita en la naturaleza misma de la sociedad capitalista. Una relación de explotación económica y social requiere finalmente del control del poder político. Este está al servicio de aquél. Y si el poder económico está mal distribuido entre quienes lo controlan, probablemente también lo estará el de orden político. EU es un ejemplo pasmoso de estos desarrollos.

La Sunlight Foundation (Allison, B. y S. Harkins, 2014) sometió a escrutinio un acuerdo de la Suprema Corte del año 2010, según el cual el financiamiento privado para apoyar elecciones no tenía por qué producir corrupción, por lo cual era legítimo. De los miles de donadores que participan en este tipo de financiamiento, tomaron una muestra de 200 corporaciones que figuran entre los inversionistas más importantes. Las empresas estudiadas cubren un amplio rango de actividades, destacando las corporaciones bancarias, seguros y bienes raíces. Examinaron millones de registros sobre contribuciones a las campañas, gastos de cabildeo, asignaciones presupuestales y gastos federales por un periodo de seis años, de 2007 a 2012. Sus conclusiones son difíciles de digerir, pero vale la pena citarlas:

—Durante los seis años estudiados, las 200 empresas invirtieron 5 mil 800 millones de dólares —5.8 billones— en cabildeo y en contribuciones a campaña y obtuvieron como retorno la escalofriante cifra de 4.4 millones de millones —4.4 trillones— en contratos con el gobierno y en apoyos financieros. Por cada dólar invertido obtuvieron 760 dólares de retorno.

—Entre 2007 y 2012, el gobierno federal emitió contratos para adquirir bienes y servicios por poco más de tres trillones, de los cuales un trillón fue captado por

⁴ Esto puede verse desde la perspectiva de los trabajadores que son desplazados hacia abajo en la escala laboral, debido a que las nuevas tecnologías han hecho obsoletas sus habilidades; o bien a través de la precarización laboral que resulta del debilitamiento de los sindicatos, del desempleo y de la flexibilización del trabajo; o directamente por la caída en el desempleo. Un dato contundente: 60 por ciento de los puestos de trabajo ofrecidos entre 2008 y 2012 en EU pagaban el salario mínimo. El salario mínimo por hora de 2012 —7.25 dólares— es dos dólares más bajo que en 1968 (Kairos Center, 2016).

corporaciones de entre las 200 estudiadas. También captaron una alta proporción —73 por ciento— de los fondos que el Departamento del Tesoro dispuso para el rescate de los negocios afectados por la crisis de 2008 (2007-2009).

—“De las 200 corporaciones que examinamos pudimos sumar las recompensas financieras de 179. De entre ellas, 138 recibieron del gobierno federal más de lo que invirtieron, 102 de ellas recibieron 10 veces más de lo que gastaron y 29 obtuvieron 1000 o más veces del gobierno federal de lo que invirtieron en cabilderos o contribuyeron a comités políticos a través de sus empleados, sus familiares y sus comités de acción política” (Allison, B. y S. Harkins, 2014).

—Del total invertido en el negocio de influir la toma de decisiones, las 200 empresas aportaron 26 por ciento. En promedio, apoyaron a 144 miembros del Congreso en cada uno de los periodos estudiados, esto es, 27 por ciento del total de los titulares de ese organismo. Los políticos favorecidos con estos apoyos no necesitan pertenecer a un partido determinado. Cada organismo partidario está igualmente involucrado.

Momentos clave de la política interior y exterior se definen a partir de esta relación entre políticos y empresas —en estas prácticas también participan negocios externos—, desde la elección misma de los miembros del Congreso en la toma de decisiones que interesan a las empresas. Además, participan los medios de comunicación en un contexto en que crece el papel de estos, no solo en cuanto a su participación como agente difusor bien remunerado en elecciones cada vez más costosas, sino también en la tarea de ventilar asuntos de interés público.

El reclamo general en el país es que la democracia ha sido secuestrada por una ínfima minoría de la población. Esta captura del proceso político no encuentra trabas en las disposiciones del Estado; por el contrario, es favorecida por estas disposiciones. La democracia procedimental es la rama política del gran negocio económico; peor, ella misma es un negocio. Si la concentración del poder económico es el resultado del desarrollo, entonces este último favorece este tipo de prácticas. Se asume que el desarrollo capitalista está lejos de generar una dinámica que abra paso al desenvolvimiento ideal de la democracia. Si esto ocurrió en algún punto en el devenir de la sociedad —destacadamente la “época dorada” —, ese proceso debió ser más bien rápidamente controlado. Si la democracia existe para apoyar al poder económico, su accionar se separa de la gran masa de la población para orientarse en favor de los grandes capitales. Usando las categorías de Daron Acemoglu y James D. Robinson, diríamos que instituciones que en algún momento fueron incluyentes se transforman luego en extractivas, al operar como agentes que transfieren recursos de la sociedad hacia las grandes corporaciones, donde el caso de los rescates financieros es apenas una de sus formas más vi-

sibles. Tendríamos entonces instituciones incluyentes que, lejos de desplegar un eterno impacto positivo sobre la sociedad, son incapaces de contener su transmutación en su contrario.

Así, encontramos en el devenir de la sociedad capitalista el concepto de la democracia de Samuel P. Huntington plenamente realizado. Elecciones que conviven con “gobiernos indeseables”, “corruptos, de cortas miras, irresponsables, dominados por intereses concretos e incapaces de adoptar las políticas que exige el bien público”. La cuestión que importa dilucidar es: ¿estamos frente a un resultado necesario?

Unas intervenciones tan abiertas e intensas del poder económico en el juego político, tal como lo han expuesto Bill Allison y Sarah Harkins (2014), no responden a una necesidad del capitalismo. Son más bien expresiones de la orgía financiera que ha vivido el gran capital en el contexto neoliberal. Son demostraciones de poder excesivas que crean fricciones con los segmentos subordinados de la clase capitalista, a los cuales no se les reconoce capacidad de competencia, y con el resto de la sociedad. Erosionan la legitimidad del régimen político en cuanto poder que la sociedad reconoce como suyo. Ciertamente, la colusión entre las grandes corporaciones y el *establishment* es un gran obstáculo a superar y, en las condiciones actuales del país, tal posibilidad se ve más bien lejana. Y si bien por lo pronto su posibilidad está inhibida por condiciones coyunturales, sigue abierta en el entorno estructural.

Hay captura de recursos por las grandes corporaciones que son inevitables. Los rescates son un caso, ya que evitan la ruina de empresas que son cruciales para el funcionamiento económico capitalista, y contienen el estallido de conflictos económicos y políticos de mayor envergadura. Son transferencias que ocurren bajo distintas formas —reducción de los ingresos del trabajo, disminución del gasto social para apoyar a las empresas— tras cada gran convulsión económica. Y como estas son periódicas, también lo son las transferencias de recursos en favor de las empresas.

La concentración del poder económico, en cambio, es una tendencia constante que modifica la organización de la sociedad; tiene efectos en el reparto de la riqueza depositándola en las manos de un número cada vez más reducido de ricos cada vez más ricos. Abre brechas entre los capitalistas y las profundiza constantemente. Es como si se avanzara hacia atrás en la historia para dejarlo todo en manos de unos cuantos potentados. La democracia liberal, que surgió para organizar una sociedad donde el sector que ocuparía la posición dominante estaba compuesto de figuras relativamente semejantes —lo que les permitía abrazar principios de igualdad, pensados en primer lugar para ellos mismos—, responde

cada vez menos a la estructura de la clase dominante.

La concentración económica limita el acceso al poder político, lo hace más excluyente e inhibe las prácticas de control que debieran operar desde el interior del propio Estado. Se hace de este modo posible un ejercicio del poder menos agitado, más llevadero, donde el autoritarismo de unos cuantos transcurre en los pasillos y salones de unas instituciones supuestamente democráticas, con autorización legal para corromper y apropiarse de una representación que las elecciones, en su figura formal, conceden a la ciudadanía en general. Si la riqueza estuviera concentrada en manos del Estado, la burocracia tendría serios problemas para ocultar su autoritarismo. En este sentido, ya no la democracia liberal, sino simplemente las elecciones son efectivamente el “mejor envoltorio”, para usar una expresión de Lenin, del extractivismo económico y político.

Esta tendencia de la acumulación capitalista no puede detenerse. Los niveles de ingreso de los sectores más ricos se pueden moderar mediante políticas fiscales que apunten a una redistribución de la riqueza. Y, más allá de que nada de esto se perfila en la actualidad económica y política del país, se debe recordar: que la concentración de la riqueza es el resultado de la competencia capitalista, interna y externa, y no existen regulaciones que puedan contenerla para el beneficio nacional. Del mismo modo, no existen mecanismos para contener la innovación tecnológica como mecanismo de la competencia; el control del ingreso de las grandes corporaciones no disminuye su influencia sobre el proceso político; aunque la inversión en política se reduzca y los métodos de esa relación cambien, aquéllas continuarán siendo los grandes inversores.

La extensión y profundización de las desigualdades también son tendencias inevitables, tanto como el desarrollo tecnológico que agudiza las tensiones de un sistema cuya esencia es la desigualdad. El mejoramiento relativo de la situación laboral en los dos últimos años ha levantado cierto optimismo en cuanto a que es posible controlar y aun revertir las tendencias al desempleo. En realidad, el efecto de las estadísticas sobre empleo es ilusorio, además de que no están diseñadas para dar realmente cuenta del fenómeno (Krugman, P., 2012). La cuestión crítica es que junto con una leve caída del desempleo oficial, ha caído la tasa de participación laboral, esto es, la población ocupada más aquella que busca empleo.⁵

⁵ Se redujo de 67 a 62.8 por ciento entre 2000 y 2015. Parte de esta caída se explica por el envejecimiento de la población y su retiro de la actividad. Sin embargo, la tasa de participación laboral de la población joven —16-24 años— ha caído aún más dramáticamente. Llegó a ser de 77.5 por ciento en 1989 y se redujo a 62.4 por ciento en 2016 y el desempleo de este sector se mantiene a una tasa mucho más elevada —por sobre el 11 por ciento— (Bureau of Labor Statistics, 2016). El número de jóvenes que dejan de participar en la fuerza laboral ha crecido, frustrados por la impotencia de sus esfuerzos, pero también ha crecido el número de jóvenes que buscan trabajo sin éxito. Y las proyecciones son nada alentadoras. Se espera que la tasa de participación laboral caerá a 60.9 por ciento y para la juventud a 49.7 por ciento en 2024 (Bureau of Labor Statistics, 2015).

Así, crece la certidumbre de que el desarrollo tecnológico está creando desempleo a un ritmo mayor del que promueve la creación de puestos de trabajo. En efecto, hay destrucción creativa en la esfera del capital fijo, pero hay creación destructiva en cuanto al empleo. No se puede saber qué nuevas ocupaciones habrán de surgir ni su peso cuantitativo. La situación actual sí permite estimar el número de puestos laborales que están en peligro. Carl Benedikt Frey y Michael Osborne (2013) calculan que 47 por ciento de los empleos en EU están en riesgo de desaparecer como fuente de empleo humano dentro de las próximas dos décadas. Esta es una tendencia que se reafirma en la medida en que la inteligencia artificial se apodera de una mayor cuota de trabajo no rutinario y de tareas cognitivas.

El capitalismo desarrolló una clase media que, estimulada por una efectiva movilidad laboral, ha servido de sustento político al sistema capitalista. En ese sentido, el desarrollo económico efectivamente creó el bastión social que daba fuerza a las expectativas liberales dentro de determinadas condiciones. Hoy el desarrollo tecnológico está desarticulando a esa clase media. Se trata de un tema que se ha hecho muy popular, pero que ya tiene un proceso de décadas y con alcances que trascienden a los EU (Alichi, A., K. Kantenga y J. Solé, 2016).

La rapidez y la calidad del cambio tecnológico desechan calificaciones que eran valiosas hasta hace poco. Los que no logran recalificarse son desplazados hacia abajo, hacia puestos más precarios o son confinados al desempleo. En estas actividades el cambio tecnológico es muy lento o inexistente, precisamente debido a la creciente oferta laboral que se traduce en salarios —y costos— más bajos. Pero en la medida en que la tecnología adecuada para las tareas que hoy se realizan con trabajo humano se vuelve obsoleta en otros sectores productivos, dicha tecnología se abarata y su uso tiende a generalizarse en todas las actividades organizadas en torno al afán de obtener una ganancia.

Estos desarrollos, inevitables en el largo plazo capitalista, y de los que la sociedad ya está informando en el presente, en nada ayudan o abonan a la democracia. La evolución que estamos observando está lejos de dar forma a un ambiente más adecuado para la misma; indica que más allá de un cierto punto el desarrollo económico capitalista inhibe y frustra el desenvolvimiento democrático, lo contiene y precariza. No es solo que el régimen se reorganiza para servir a un grupo cada vez más pequeño; también es necesario que el Estado se ajuste a la necesidad de controlar el descontento, lo que ha venido a traducirse en una verdadera ofensiva antidemocrática. Tras el ataque a las Torres Gemelas en 2001, el gobierno se ha arrogado una serie de facultades que contradicen normas generalmente reconocidas como elementos del Estado de Derecho. Puede ordenar el asesinato de ciudadanos a los que se califica como terroristas o cómplices del terrorismo; proceder a la detención de los sospechosos sin límites de tiempo; definir el tipo de tribunal

que procesará a los acusados; permitir la investigación de personas sin necesidad de orden judicial (Turnley, J., 2012). La vigilancia sobre la población se ha profundizado con el apoyo de medios digitales. Los asesinatos de personas de color y latinos son cosa cotidiana y así como en el caso de la tortura —el gobierno impidió que se investigaran las denuncias contra agentes de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés)—, tampoco en el caso de estos asesinatos el gobierno ha mostrado eficacia. La tortura fue permitida y Donald Trump, siendo candidato para la presidencia, propuso reponer algunas de sus técnicas, como la del ahogamiento, ampliamente usadas por las feroces dictaduras del Cono Sur en los años setenta y ochenta del siglo pasado. Además, que Trump haya sido elegido no habla precisamente bien de la salud democrática del país.

Conclusión

Sostener que el pensamiento liberal no ha logrado producir una cuenta convincente de la relación entre desarrollo y democracia no es precisamente una conclusión novedosa. Esta proposición puede percibirse ya en el hecho de que cada intento viene seguido de insatisfacción y de un nuevo esfuerzo en el seno de la misma escuela. Tampoco esto último ha pasado desapercibido entre estudiosos del tema y lo que cabe preguntarse es dónde reside la causa, o las causas, de estas frustraciones. Se ha culpado a la metodología y a las dificultades para generar datos, a las fallas en la elección de los periodos y problemas relacionados con la estrategia de investigación. A nuestro modo de ver, las dificultades principales del liberalismo tradicional están representadas, por un lado, por la cosificación de las relaciones sociales que sustentan el desarrollo económico y el régimen político; y, por otro, por la dominante e irremediable tendencia de esta escuela a ver el desarrollo capitalista como desenvolvimiento sin límites. La cosificación de las relaciones sella la posibilidad de aproximarse a la historicidad de las mismas. Se abre paso de este modo a la igualmente vacía esperanza de que el desarrollo creará espacios crecientes a la participación social hasta un punto en que la democracia dará lugar a una reorganización de la sociedad. Y cuando la teoría liberal busca escapar, así sea parcialmente, de estas limitaciones para adecuarse a la realidad del mundo del capital, debe radicalizarse y se ve forzada a despojar a la democracia de todo contenido moral, vaciándola de capacidad para legitimar un sistema de dominación.

Las tendencias económicas y políticas actuales en la sociedad capitalista más desarrollada expresan que el desarrollo económico estrecha crecientemente los espacios de la democracia liberal. La concentración del poder económico se traduce en concentración del poder político en formas tales que el ejercicio del poder se aleja incluso de la concepción minimalista de la democracia, porque las elecciones ya no toman lugar en terreno parejo, no generan representaciones políticas

para actuar en nombre de la voluntad popular, la cual nada tiene que ver con el movimiento de una sociedad expropiada por unos cuantos. Ni qué decir de la distribución de la riqueza, que polariza a la sociedad, enriquece a unos cuantos y empobrece relativa y absolutamente a la gran masa. La igualdad, una referencia de la democracia, no es posible, pero la desigualdad está alcanzando niveles exorbitantes que representan una burla de las presunciones de equidad. Se violan derechos civiles y se reducen los espacios de libertad de la población, mientras se ensanchan las capacidades del Estado para controlar y reprimir. La corrupción se extiende y hasta es reconocida como un derecho del gran poder económico, incluso sin que ello sea una necesidad del desenvolvimiento capitalista. Todo esto es un resultado del desarrollo estructural y coyuntural del capitalismo que, progresivamente, reduce el espacio para la sobrevivencia de la democracia liberal.

Bibliografía

Acemoglu, Daron y James D. Robinson, 2012, *Why Nations Fail, The Origins of Power, Prosperity and Poverty*, Nueva York, Crown Publishers.

Acosta, Bernardo, 2014. “¿Por qué fracasan los países? Entrevista con J. Robinson”, *Koyuntura*, núm. 41, año 5, enero. Disponible en: https://issuu.com/usfq/docs/koyuntura_2014-41 (Consultado el 20 de enero de 2016.)

Aghion, Philippe, Alberto Alesina y Francesco Trebbi, 2007, “Democracy, Technology and Growth. Working Paper Series”, Working Paper 13180. Disponible en: <http://www.nber.org/papers/w13180> (Consultado el 13 de noviembre de 2016.)

Alichi, Ali, Kory Kantenga y Juan Solé, 2016, “Income Polarization in the United States”, IMF Paper, *WP/16/121*. Disponible en: <http://www.imf.org/external/pubs/ft/wp/2016/wp16121.pdf> (Consultado el 2 de febrero de 2017.)

Allison, Bill y Sarah Harkins, 2014, “Fixed Fortunes. Biggest Corporate Political Interest Spend Billions, Get Trillions”, Sunlight Foundation. Disponible en: <https://sunlightfoundation.com/2014/11/17/fixed-fortunes-biggest-corporate-political-interests-spend-billions-get-trillions/> (Consultado el 14 de abril de 2017.)

Bureau of Labor Statistics, 2015, Employment Projections: 2014-24 Summary. *Economic News Release*. Tuesday, December 8, USDL-15-2327. Disponible en: <https://www.bls.gov/news.release/ecopro.nr0.htm/ecopro.htm> (Consultado el 14 de diciembre de 2016.)

Bureau of Labor Statistics, 2016, “Employment and Unemployment Among Youth Summary”, Economic News Releaser, Wednesday, August 17, USDL-16-1687.

Disponible en: <https://www.bls.gov/news.release/youth.nr0.htm> (Consultado el 3 de marzo de 2017.)

Crozier, Michael, Samuel P. Huntington y Joji Watanuki, 1975, *The Crisis of Democracy. Report on the Governability of Democracy to the Trilateral Commission*, Nueva York, University Press, Disponible en: http://trilateral.org/download/doc/crisis_of_democracy.pdf

Dabla-Norris, Era, Kalpana Kochhar, Frantisek Ricka, Nujin Suphaphiphat, and Evridiki Tsounta, Preya Sharma y Veronique Salins, 2015, *Causes and Consequences of Income Inequality: A Global Perspective*, International Monetary Fund, Strategy, Policy, and Review Department. Disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/sdn/2015/sdn1513.pdf> (Consultado el 14 de enero de 2016.)

Frey, Carl Benedikt y Michael Osborne, 2013, "The Future of Employment: How Susceptible are Jobs to Computerization", *Working Paper*, Universidad de Oxford. Disponible en: <http://www.oxfordmartin.ox.ac.uk/downloads/academic/future-of-employment.pdf> (Consultado el 4 de febrero de 2017.)

García Jurado, Roberto, 2007, "Cuatro factores fundamentales en la teoría de la cultura política de Seymour M. Lipset", *Argumentos*, vol. 20, núm. 53, México, enero/abril. Disponible en: www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=50187-5795200700010000b

Huntington, Samuel P., 1968, *Political Order in Changing Societies*, Estados Unidos, New Haven y Londres, Yale University Press.
Disponible en: http://projects.iq.harvard.edu/gov2126/files/huntington_political_order_changing_soc.pdf (Consultado el 11 de noviembre de 2015.)

Huntington, Samuel P., 1991, *La tercera ola. La democratización a fines del siglo XX*, Barcelona, Paidós Ibérica.

Inglehart, Ronald y Christian Welzel, 2009, "How Development Leads to Democracy: What We Know about Modernization", *Foreign Affairs* 88.2, marzo-abril, p. 33(16). Disponible en: https://campus.fsu.edu/bbcswebdav/orgs/econ_office_org/Institutions_Reading_List/14._Democracy_and_Economic_Growth/Inglehart,_R._and_C._Welzel-_How_Development_Leads_to_Democracy (Consultado el 15 de noviembre de 2016.)

Kairos Center, 2016, *Current Poverty Statistics*.
Disponible en: <https://kairoscenter.org/wp-content/uploads/2015/02/Poverty-Fact-Sheet-Feb-2015-final.pdf> (Consultado el 27 de enero de 2017.)

Krugman, Paul, 2012, *¡Detengamos esta crisis ya!*, México, Paidós.

Lipset, Seymour Martin, 1959, "Some Social Requisites of Democracy. Economic Development and Political Legitimacy", *American Political Science Review*, vol. 53, núm. 1, marzo, pp. 69-105. Disponible en: <http://www.jstor.org/stable/1951731> (Consultado el 28 de marzo de 2016.)

Lipset, Seymour Martin, 1994, "The Social Requisites of Democracy Revisited: 1993 Presidential Address", *American Sociological Review*, vol. 59, núm. 1, febrero, pp. 1-22. Disponible: <http://links.jstor.org/sici?sici=0003-1224%28199402%2959%3A1%3C1%3ATSRODR%3E2.O.CO%3B2-> (Consultado el 4 de abril de 2016.)

Mària Serrano, Josep F., 2000, "El 'Consenso de Washington' ¿Paradigma Económico del Capitalismo Triunfante?", *Revista de Fomento Social*, núm. 217, enero-marzo.

Marx, Karl, 1975, *El Capital*, México, Siglo XXI Editores.

Marx, Karl, 1978, *Los elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*, México, Siglo XXI Editores.

Moore, Jr., Barrington, 2002, *Los orígenes sociales de la dictadura y la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Ediciones Península.

Organisation for Economic Co-operation and Development, 2016, *Income Inequality Update*, noviembre. Disponible en: <http://www.oecd.org/social/OECD2016-Income-Inequality-Update.pdf> (Consultado el 1 de marzo de 2017.)

Oxfam, 2017, *An Economy for the 99%*. Disponible en: <https://www.oxfam.org/en/research/economy-99> (Consultado el 4 de mayo de 2017.)

Piketty, Thomas, 2014, *El Capital en el siglo XXI*, México, Fondo de Cultura Económica.

Przeworski, Adam, Juan Manuel Ortega y Sara Gordon Rapoport, 1997, "Una defensa de la concepción minimalista de la democracia", *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 59, núm. 3, julio-septiembre, pp. 3-36. Disponible en: https://www.jstor.org/stable/3541371?seq=12#page_scan_tab_contents. (Consultado el 4 de mayo de 2017.)

Przeworski, Adam, Michael E. Alvarez, José Antonio Álvarez y Fernando Limongi, 2000, *Democracy and Development. Political Institutions and Well Being in the World*, Cambridge, Cambridge University Press.

Przeworski, Adam, 2004, "Democracy and Economic Development", en Edward D. Mansfield y Richard Sisson (eds.), *The Evolution of Political Knowledge*. Columbus, Ohio State University Press. Disponible en: <http://fliphtml5.com/zcmg/ghyd> (Consultado el 14 de junio de 2016.)

Przeworski, Adam, 2011, "Entrevista", *Afrontline. The Voice of Africa*. Disponible en: www.afrontline.org/?p=15439 (Consultado el 14 de agosto de 2016.)

Rueschemeyer, Dietrich, Huber Stephens y John D. Stephens, 1992, *Capitalist Development and Democracy*, Oxford, Polity Press. Disponible en: <https://uncch.pure.elsevier.com/en/publications/capitalist-development-and-democracy> (Consultado el 20 de agosto de 2016.)

Saez, Emmanuel, 2015, "Striking it Richer: The Evolution of Top Incomes in the United States", Disponible en: <https://eml.berkeley.edu/~saez/saez-UStopincomes-2013.pdf> (Consultado el 30 de marzo de 2016.)

Saez, Emmanuel y Gabriel Zucman, 2014, "Wealth Inequality in the United States Since 1913: Evidence from capitalized Income Tax", NBR, *Working Paper*, núm. 20625, octubre. Disponible en: <https://gabriel-zucman.eu/files/SaezZucman2014.pdf> (Consultado el 12 de febrero de 2016.)

Schumpeter, Joseph Alois, 1971, *Capitalismo, socialism y democracia*, Madrid, Aguilar.

Turnley, Jonathan, 2012, "Diez razones por las que Estados Unidos ya no es la tierra de la libertad", *Contrainjerencia*, 2 de marzo. Disponible en: <http://www.contrainjerencia.com/?p=37657> (Consultado el 4 de agosto de 2015.)

World Bank, 2016, *Poverty and Shared Prosperity. Taking on Inequality*, World Bank Group. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/25078/9781464809583.pdf#page=73> (Consultado el 6 de mayo de 2015.)

**ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN /
RESEARCH ARTICLES**

Bienestar psicológico y noviazgo en universitarios del estado de Zacatecas

Deyanira Viramontes Meléndrez
María de Jesús Ávila Raygoza
Migdalia Yulezbeth Lara Escobedo
María Cristina Jiménez Cordero
Juan Martell Muñoz

Resumen

En la presente investigación se buscó establecer una posible relación entre bienestar psicológico y noviazgo, la cual, de acuerdo a las correlaciones de Pearson y Spearman, no mostró una significancia considerable; además de marcar la diferencia del bienestar psicológico en los jóvenes que se encontraban en una relación de noviazgo con los que no lo estaban. La muestra se conformó por 192 universitarios de entre 18 y 25 años, de los que 44.27 por ciento está una relación de noviazgo, mientras que 55.73 por ciento, no; en cuanto al sexo, se obtuvo que las mujeres poseen un mayor bienestar psicológico.

Se utilizó la adaptación de Darío Díaz et al. (2006) de las escalas de bienestar psicológico de Carol Ryff compuesta por seis dimensiones: autoaceptación, relaciones positivas, autonomía, crecimiento personal, dominio del entorno y propósito en la vida, que de igual manera forman parte de su modelo teórico sobre el bienestar psicológico. La dimensión que resultó con mayor puntaje fue autonomía, seguida de crecimiento personal; la de menor puntuación fue dominio del entorno.

Palabras clave: bienestar psicológico, noviazgo, no noviazgo, jóvenes, universitarios.

Abstract

In the present research we establish a possible relationship between psychological well-being and dating, which according to Pearson and Spearman correlations did not show a well significance; In addition, making a difference in psychological well-being among young people who were in a dating relationship with those who did not. The sample consisted of 192 university students between 18 and 25 years, of whom 44.27% are in a dating relationship, while 55.73% are not; In terms of sex,

it was obtained that women possess the higher grade psychological well-being.

The adaptation of Diaz, et al (2006) to Ryff's psychological well-being scales it was used, it is composed for the following six dimensions: self-acceptance, positive relationships, autonomy, personal growth, domain of environment and purpose in life, that are part of his theoretical model on psychological well-being. The dimension that resulted with the highest score was autonomy, followed by personal growth, and the lowest score was domain of the environment.

Keywords: Psychological well-being, dating relationship, no dating relationship, young boys, university students.

Introducción

Los primeros estudios realizados sobre el bienestar datan de la década de los noventa del siglo pasado; desde entonces ha aumentado el interés por realizar estudios sobre este tema (Vázquez, C. y G. Hervás, 2009). Biswas-Diener, Kashdan y King, Henderson y Knight, así como Ryan y Deci, (2009, 2012, 2001, citados en Barrantes-Brais, K. y P. Ureña-Bonilla, 2015) agregan dos tradiciones filosóficas que componen al bienestar.

Una de estas es el hedonismo, que ancla sus raíces en los filósofos griegos, con Epicuro como su máximo representante (McMahon, D., 2006); esta primera tradición se centra en el bienestar subjetivo. Ruut Veenhoven (1991) define al bienestar como el grado en que el sujeto globaliza su vida en términos positivos, con la ausencia del negativo: el bienestar está centrado solo en el aumento de las experiencias positivas, dejando de lado las negativas. La segunda tradición, la eudaimónica, que comprende el bienestar psicológico, plantea que el bienestar no consiste en el aumento de experiencias positivas, sino que va referido a vivir de forma plena, el modo en que el individuo percibe su funcionamiento y la realización de los potenciales humanos.

El bienestar psicológico influye en distintos ámbitos de la vida, entre ellos el impacto positivo en la salud, término que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como el estar en perfecto bienestar físico, psicológico y social y con ausencia de enfermedades (Organización Mundial de la Salud, s/f). Taylor (1991, citado en García-Viniegras, C. e I. González, 2000) añade que el bienestar psicológico, además de que es parte de la salud, está presente en todo ámbito de la vida del ser humano, debido a que si se encuentra en buen estado de salud, el sujeto se sentirá bien, más sociable, productivo, además de que tiende a ver su futuro positivo y propaga felicidad.

Lawton (citado en Liberalesso, A., 2001) especifica que el bienestar psicológico es una influencia fundamental para la calidad de vida; algunas otras influencias en

ella son las competencias fundamentales, las condiciones objetivas del ambiente externo y la calidad de vida percibida. Es una compleja evaluación, pues toma en cuenta los valores, expectativas personales, condiciones sociales y psicológicas, al igual que la sensatez entre lo deseado y lo que se obtiene, por ejemplo, las metas en la vida.

Modelos teóricos

El dilema que rodea a los conceptos como felicidad, bienestar subjetivo, bienestar psicológico, etcétera, es cuál de las tantas variables, así como las consecuencias, son las que de un modo favorable, o no, determinan el brote de estas condiciones en la vida. Existen, pues, varios postulados que abordan de maneras diferentes las posibles causas que se presentan para que se origine bienestar psicológico.

En primer lugar se habla de Ed Diener, quien subraya que el concepto de bienestar abarca múltiples dimensiones, definiéndolo como la evaluación que hacen las personas de su vida, conteniendo en esta juicios cognitivos y reacciones afectivas, relacionados ambos entre sí (Fernández, A., C. García-Viniegras y A. Ruiz, 2014). Las evaluaciones de los eventos se modifican en función del afecto positivo o negativo que sea predominante en ellas; se determinan entonces como circunstanciales de acuerdo a la situación y juicio que exista en el momento (Benatuil, D., 2003).

Son Ryan y Deci (2001, citados en Muratori, M. et al., 2015) quienes han distinguido entre las dos tradiciones ya mencionadas, la tradición hedónica y la tradición eudemónica. Su teoría denominada de la autodeterminación, asociada también a la eudemonía, expone que la satisfacción de las necesidades básicas universales como de vinculación, competencia y autonomía, tomadas como las más intrínsecas, junto a un sistema de metas congruente y coherente, traerá consigo un mejor funcionamiento del bienestar psicológico (Castro, A., 2009; Muratori, M. et al., 2015).

Desde una perspectiva psicoanalítica, puede hablarse que también Erick Erickson, con su modelo psicosocial del desarrollo humano, le da importancia a la necesidad de encontrar sentido a la vida, resolver conflictos del pasado y un sentido de aceptación (Romero, A. et al., 2007).

Otra de las teorías que aborda este tema son los humanistas, aludiendo a Abraham Maslow, Rogers y Allport, quienes con sus trabajos y contribuciones en general a la psicología, enfocados al buen funcionamiento humano, dan también una visión sobre el bienestar psicológico, centrados en el estudio del crecimiento personal: Maslow sobre la autoactualización, Rogers sobre el funcionamiento humano pleno y Allport con el concepto de madurez (Romero, A. et al., 2007).

Siguiendo con estas teorías humanistas, son Abraham Maslow y Henry A. Mu-

rray, con sus jerarquías de necesidades quienes, entre otros autores, integran las teorías llamadas ‘abajo-arriba’, centradas en identificar las necesidades externas que afectan el bienestar, debiendo ser satisfechas para alcanzarlo. Por el lado opuesto, están las llamadas de ‘arriba-abajo’, enfocadas en identificar los factores internos del sujeto determinantes para la percepción que tenga aquél sobre las situaciones de su vida, tomando en cuenta los juicios o valoraciones que lleve a cabo sobre su bienestar personal (García, M., 2002).

En contraposición con estas anteriores teorías se postulan las del Modelo de Autoconcordancia de Sheldon y Elliot (1999, citado en García, M., 2002), acorde a las cuales es la persona quien se encarga de orientar sus “metas” personales, haciendo una distinción entre estas y las necesidades, proponiéndolas de forma consciente e intencionada para tratar de alcanzarlas y así también conseguir un estado de felicidad y bienestar. En este camino, las teorías actuales sostienen que el proceso orientado a la obtención de una meta puede ser más importante para el bienestar psicológico que el propio objetivo (Carver, Lawrence y Scheier, 1996; Kasser y Ryan, 1996; Csikszentmihalyi, 1990; citados en García, M., 2002).

Teoría del Bienestar Psicológico de Ryff

En crítica a los estudios clásicos sobre la satisfacción, hace notar Carol Ryff (1989, en Casullo, Solano, 2000; Castro, A., 2009) que hasta entonces solo se había determinado el bienestar psicológico como la ausencia de malestar, sin tomar en cuenta los diferentes factores que aquél involucra, como la autorrealización, el ciclo de vida, el óptimo funcionamiento mental y propósito o significado de la vida. Remarca así la relevancia de tomar en cuenta los vínculos, la autonomía personal, el sentido de la vida, los propósitos y el grado de control sobre el entorno y plantea entonces, junto a Corey Lee M. Keyes, un modelo de seis dimensiones, señalando su multidimensionalidad y concentrando los retos que enfrentan los individuos cuando intentan funcionar plenamente para efectuar sus potencialidades.

En primer lugar está la autoaceptación, concebida como la actitud positiva hacia uno mismo, dejando de lado las propias limitaciones; la segunda, relaciones positivas, implica la capacidad de formar relaciones estables con los demás, basada en la confianza y capacidad de amar; la tercera, autonomía, se considera como la determinación independiente que hace a las personas no dejarse llevar por opiniones o presiones sociales y ser capaz de tomar decisiones y tener control de su propio comportamiento; la siguiente dimensión, el dominio del entorno, es capacidad de la persona para manipular su medio y así ajustarlo a sus necesidades; el otro, propósito en la vida, trata de, a través de metas concretas y realistas, darle sentido a experiencias pasadas y futuras de la vida; la última está referida a la capacidad de las personas por ser activos y echar a andar proyectos que potencien sus características, resultando de ello crecimiento y madurez (Escalante, E. et al., 2012).

Noviazgo

El hombre es un especie social por naturaleza, por lo que filogenéticamente las características esenciales que le permiten subsistir y desarrollarse como especie es el vivir en grupos. Cabe aclarar que más allá de la ventaja evolutiva que nos brinda el vivir en grupos, el hombre como individuo necesita de las relaciones interpersonales para satisfacer sus necesidades afectivas, ya que estas pueden considerarse como básicas (Uzcátegui, E., 2010).

Según Marisol Morales Rodríguez y Damaris Díaz Barajas (2013), el ser humano es predominantemente social, de ahí su necesidad de establecer relaciones con otras personas; a raíz de dicha necesidad, va conformando un entramado de redes y vínculos con distintos sistemas, los cuales proporcionan soporte físico, material, emocional y social.

Según Fiske (1992, citado en Bernal, A., 2007), uno de los elementos primordiales que se toma en cuenta al momento de establecer relaciones interpersonales es la percepción, fundamental para el tipo de relación que entablaremos con las personas, por lo que lleva a minimizar o engrandecer los efectos de la interacción que tendremos con los demás.

Dentro de estos vínculos se encuentra el noviazgo, definido como un concepto referente a la experiencia romántica, de vinculación, compromiso y apoyo de una pareja en el marco de un contexto social y cultural (Sánchez, L. et al., 2011).

José Pozos et al. (2013, citados en Alzugaray, C. y F. García, 2015) plantean que la influencia de estar en pareja sobre el bienestar psicológico se produce debido a que en la relaciones se suscitan características como dedicación, reciprocidad y consideraciones hacia las necesidades del otro. La cercanía que pueden sentir hacia la pareja es también un indicador resaltante del bienestar, pues la persona sabe que contará con la presencia de la otra en situaciones de necesidad, es decir, tiene sentimientos de apoyo.

Es este apoyo que, impulsado por las redes sociales —formadas muchas veces por la familia, amigos cercanos y la pareja—, generará elementos necesarios para que la persona se desenvuelva dentro de su contexto cotidiano (Gracia, 1997, citado en Orcasita, L. y A. Uribe, 2010). Afirman Linda Teresa Orcasita Pineda y A. F. Uribe Rodríguez (2010) que este apoyo social es clave para el desarrollo del bienestar individual y familiar, ayudando a las reacciones ante situaciones que vayan sucediendo durante el desarrollo de cada sujeto.

Se considera de gran importancia comenzar a darle a la psicología tradicional otra perspectiva, lejos de solo tratar lo patológico y las enfermedades mentales; la mayoría de las veces se encamina las fases de recuperación de las personas y no a su posible prevención, de esta manera se ven descuidados, en gran medida,

los aspectos positivos y virtudes de la vida humana (Florenzano, R. y H. Cuadra, 2003).

Se busca entonces, con este trabajo, ampliar las aportaciones, que hasta ahora han sido escasas en cuanto a lo teórico y metodológico, de la psicología positiva, donde se manejan conceptos como felicidad, satisfacción con la vida, calidad de vida, bienestar psicológico, entre otros. Este bajo interés se ve reflejado en el número de publicaciones de los últimos 100 años; Salanova (2008, citado en Vázquez, C. et al., 2009) expone que encontró solo 6 mil 434 artículos sobre bienestar, mientras que sumando los que abordan ansiedad, depresión y estrés, resultan 147 mil 95, dando como diferencia estadística un total de 85 por ciento sobre lo negativo, con solo 15 por ciento sobre el estado positivo.

Es el concepto de bienestar en el que se enfocará esta investigación, pretendiendo abrir el campo de visión de las posibles correlaciones, más allá de las que comúnmente son tomadas en cuenta: “en una primera etapa, las investigaciones se centraron en correlacionar el bienestar y características demográficas tales como edad, sexo, ingreso, salud” (Florenzano, R. y H. Cuadra, 2003: 84). Cabe mencionar que características fuera de las mencionadas no han formado parte de las investigaciones con respecto a este concepto.

La presente investigación se orientará a estudiar el nivel de bienestar psicológico en universitarios de 18 a 25 años de edad que se encuentran en una relación de noviazgo, y diferenciarlo estadísticamente con el nivel de bienestar psicológico de jóvenes que no se hallan en una relación de este tipo y sus posteriores correlaciones.

Metodología

Pregunta

¿Existe correlación entre estar en una relación de noviazgo y el bienestar psicológico de universitarios del estado de Zacatecas de entre 18 y 25 años de edad?

Tipo de estudio y diseño de investigación

El tipo de estudio de la presente investigación es descriptivo-correlacional, con un diseño de investigación no experimental-transversal-correlacional. La razón de este alcance y diseño es debido a que se midió el nivel de bienestar psicológico en los jóvenes participantes, no se manipuló ninguna de las variables, además de que se buscó relacionar el nivel de bienestar psicológico con el tener o no una relación de noviazgo (Hernández, R., C. Fernández y P. Baptista, 2010).

Universo y muestra

La muestra estuvo compuesta por 192 jóvenes universitarios: $n=192$. El rango de

edad fue de 18 a 25 años; 91.7 por ciento de ellos pertenece a distintas unidades de nivel superior de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), mientras que el 8.3 por ciento restante, a universidades privadas.

Entre los sujetos muestra se tuvo una incidencia de mujeres de 52.08 por ciento y de hombres de 47.91 por ciento.

Hipótesis

Hipótesis de trabajo: existe correlación entre estar en una relación de noviazgo y el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios de entre 18 y 25 años del estado de Zacatecas.

Hipótesis nula: no existe correlación entre estar en una relación de noviazgo y el bienestar psicológico de los estudiantes universitarios de entre 18 y 25 años del estado de Zacatecas.

Variables

Variable dependiente: bienestar psicológico.

Variable independiente: noviazgo.

Procedimiento

Los instrumentos fueron contestados por estudiantes, en su mayoría, de la UAZ, Campus II —n=176— de distintas unidades: Psicología, Economía, Matemáticas, Física, Biología, Contaduría y Administración e Ingeniería; y el restante de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTEZ): n=16. La participación de los estudiantes fue de manera voluntaria y siempre se garantizó la absoluta confidencialidad en el uso de la información proporcionada. Una vez aceptada la participación y expuesto el objetivo de la investigación, se procedió a explicar las instrucciones del instrumento, se les dio el tiempo necesario para contestarlo y al menos uno de los investigadores estuvo presente por si surgían algunas dudas; se les reiteró la confidencialidad de sus datos y se les agradeció su colaboración.

Instrumento

Adaptación española de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff

Se utilizó la Escala de Bienestar Psicológico en español, adaptada y traducida por Darío Díaz et al. (2006) en su versión de 39 reactivos. La escala se divide en seis dimensiones, utilizando una escala Likert con continuo de respuesta de cinco puntos que va desde “Totalmente en desacuerdo” hasta “Totalmente de acuerdo”.

Esta nueva versión muestra un nivel de consistencia interna bueno, con valores de alfa de Cronbach entre .71 a .83 —a excepción de crecimiento personal, presentando un .68—; en cuanto a la validez factorial, se comprobó mediante análisis fac-

torial confirmatorio—método de estimación: máxima verosímil—, con base en seis modelos teóricos diferentes, que el modelo 6, correspondiente al modelo teórico de seis factores y un factor de segundo orden, denominado bienestar psicológico, tiene un mejor ajuste con los datos (Díaz, D. et al., 2006).

Dimensiones, con sus respectivos ítems y consistencia interna:

- Autoaceptación: ítems 1, 7, 13, 19, 25 y 31: α : .83.
- Relaciones positivas: ítems 2, 8, 14, 20, 26 y 32: α : .81.
- Autonomía: ítems 3, 4, 9, 10, 15, 21, 27 y 33: α : .73.
- Dominio del entorno: ítems 5, 11, 16, 22, 28 y 39: α : .71.
- Crecimiento personal: ítems 24, 30, 34, 35, 36, 37 y 38: α : .68.
- Propósito en la vida: ítems 6, 12, 17, 18, 23 y 29: α : .83.

Debido a las características delimitadas para la muestra, se omitió el ítem 11. Además de esto, se incluyó en la aplicación de la misma escala variables de sexo, edad y relación de noviazgo como variables demográficas.

Resultados

Consistencia interna

Para medir la confiabilidad de las escalas se calcularon sus valores de alfa de Cronbach, arrojando los siguientes resultados, tanto en general como en sus seis dimensiones: bienestar psicológico: α : .899; autoaceptación: α : .768; relaciones positivas: α : .668; autonomía: α : .595; dominio del entorno: α : .567; crecimiento personal: α : .649; propósito en la vida: α : .814.

Los resultados de los análisis de correlación de Pearson y Spearman indicaron que no existen correlaciones significativas entre las relaciones de pareja y bienestar psicológico, como se muestra en las siguientes tablas.

Tabla 1. Correlación de Spearman

		Correlaciones		
Rho de Spearman	Noviazgo	Coeficiente de correlación	Total bienestar psicológico	
			Noviazgo	psicológico
			1.000	.024
		Sig. (unilateral)	.	.370
		N	192	192
	Total bienestar psicológico	Coeficiente de correlación	.024	1.000
		Sig. (unilateral)	.370	.
		N	192	192

Tabla 2. Correlación de Pearson

		Correlaciones	
		Noviazgo	Total bienestar psicológico
Noviazgo	Correlación de Pearson	1	-.011
	Sig. (unilateral)		.438
	N	192	192
Total bienestar psicológico	Correlación de Pearson	-.011	1
	Sig. (unilateral)	.438	
	N	192	192

De los 192 sujetos, se encontró que, en cuanto a la relación de noviazgo, 44.27 por ciento de ellos se hallan en una relación, mientras que el otro 55.73 por ciento, no.

En cuanto a la diferencia de sexo, se encontró que las mujeres obtuvieron 52.71 por ciento en relación con el puntaje de bienestar psicológico obtenido, mientras que en los hombres fue 47.28 por ciento.

En la tabla siguiente se muestran los valores de la media del total de bienestar psicológico, así como de cada una de sus dimensiones.

Tabla 3. Medidas de tendencia central

Totales	Números válidos	Media	DE
Total de bienestar psicológico	192	142.72	18.37
Total de autoaceptación	192	22.26	4.22
Total de relaciones positivas	192	22.17	3.98
Total de autonomía	192	29.13	4.44
Total de dominio del entorno	192	18.50	3.20
Total de crecimiento personal	192	27.10	4.02
Total de propósito en la vida	192	23.73	4.31

La siguiente tabla muestra las medias y frecuencias de los sujetos que tienen y no tienen una relación de noviazgo.

Tabla 4

	Números válidos	Media
Sujetos que tienen una relación de noviazgo	85	142.95
Sujetos que no tienen una relación de noviazgo	107	142.53

Los resultados de cada una de las dimensiones se muestran en la siguiente gráfica:

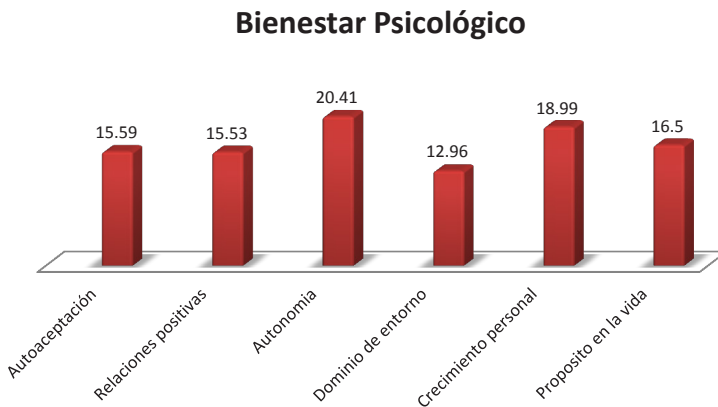


Grafico 1. Descripción de las dimensiones de bienestar psicológico.

Discusión de resultados

No se encuentran diferencias en cuanto a la validación de las escalas de la escala adaptada por Darío Díaz et al. (2006), versión de 39 ítems, con la obtenida en la presente investigación: mientras en la adaptación de los referidos autores se obtuvo un alfa de Cronbach de entre .83 a .68, en esta investigación se obtuvo de .81 a .56, manteniéndose el modelo teórico propuesto por Ryff. Coincide en las dimensiones de propósito en la vida y autoaceptación como las que presentan una consistencia más alta.

Respecto a la variable sexo, se encontró que las mujeres tienen un mejor bienestar psicológico con respecto a los hombres, concordando con varias investigaciones que arrojaron los mismos resultados, dándole un enfoque específico en cada una de las dimensiones. Por ejemplo, en la investigación de Sonia Meza (2011) se obtuvo que el grupo de mujeres mostró en general un mayor bienestar psicológico, alcanzando en las dimensiones de relaciones positivas y dominio del entorno los puntajes más altos. Del mismo modo, Macarena del Valle, Florencia Hormaechea y Sebastián Urquijo (2015), así como Joaquín García-Alandete (2013), coinciden en que las dimensiones con mayor puntaje en las mujeres es crecimiento personal.

Contrario a lo anterior, Elena Zubieta, Marcela Muratori y Omar Fernandez (2012) sugieren que las mujeres y hombres alcanzan un nivel similar de bienestar debido a que ellas vivencian, al mismo tiempo, tanto intensas emociones positivas como negativas, provocando niveles de equilibrio en recursos sociales, individuales y aptitudes personales que resultan en un equitativo bienestar.

En cuanto a las diferencias encontradas en la edad, se puede notar que las menores edades comprendidas en este estudio muestran un mayor bienestar psicológico que las edades más avanzadas. En diversas investigaciones se encuentra que los adultos jóvenes obtuvieron el puntaje más elevado en la dimensión de propósito en la vida, en comparación con los grupos de otras edades (Arias, C. et al., 2012). Teresa Mayordomo et al. (2016) observaron que el grupo de jóvenes obtuvo las puntuaciones más altas en las relaciones positivas con otros. Este mismo resultado lo alcanzaron Susan Charles y Laura Carstensen (2009), quienes también hallan una baja en la disposición a seleccionar nuevos contactos sociales desde la mediana edad, la cual se conserva en la vejez. Conforme pasa la mediana edad, las fuentes de apoyo comienzan a ser más reducidas, y en contraposición las relaciones más afectivas y estrechas, como las de la pareja y la familia, permanecen con el mismo grado de significancia (Meléndez, J., J. Tomás y E. Navarro, 2007); es decir, con el paso del tiempo se seleccionan las relaciones que se establecen con otros, teniendo en cuenta la calidad de esas relaciones y no la cantidad de las mismas.

En investigaciones realizadas bajo un enfoque similar, Myers (2000, citado en Pozos, J. et al., 2013) afirma que la felicidad es más escasa conforme disminuye la formalidad de la relación en la que se encuentran las personas: por ejemplo, una persona casada tendrá mayor felicidad que una que se encuentra en unión libre. También la investigación realizada por Ed Diener en 1984 (citado en Benatuil, D., 2003) afirma lo anterior haciendo alusión a que las personas casadas presentan un mayor bienestar que las pertenecientes a categorías como soltero, divorciado o viudo.

Conclusiones

1. Si se comparan las medias de los sujetos que se encuentran en una relación con los que no, se observa solo una diferencia de .42 décimas, concluyendo que entre ambas condiciones no existe una diferencia significativa. Dados estos resultados y los demás de correlación entre bienestar psicológico y noviazgo en esta investigación, se puede concluir que estos dos constructos no están relacionados el uno del otro de manera directa.

En un estudio de García et al. (citado en Alzugaray, C. y F. García 2015), los resultados mostraron una relación positiva entre el compromiso con la pareja, incluyendo satisfacción con la pareja y el bienestar psicológico individual. Aun así, esta relación no fue de alta significancia, con lo que se afirma que estos dos constructos son distintos y que los factores que a una persona harían feliz —en términos generales e individuales— no son los mismos que los que tendría en una relación de pareja.

2. Sin embargo, las investigaciones respecto a la relación que pudiera existir entre el bienestar psicológico y las relaciones afectivas, en específico las de pareja, no son numerosas, por lo que se cree que no es muy acertado comenzar a excluirla de posibles relaciones. Se sugiere por tanto implementar y adaptar instrumentos que tomen en cuenta demás variables que pudieran estar afectando a los resultados, como: la percepción individual que se tiene acerca de una relación estable; si actualmente la relación está en un periodo sano; el tiempo que llevan en la relación; el contexto social y cultural en el que actualmente se está desarrollando la relación, etcétera. Además de incluir una visión de corte cualitativo respecto al abordaje de este problema, puesto que existen aspectos —como lo ya mencionados— que pudieran dar resultados más amplios.

Referencias

Alzugaray, Carolina y Felipe García, 2015, “Relaciones de pareja y bienestar psicológico”, en María de los Ángeles Bilbao, Darío Páez y Juan Carlos Oyanedel (eds.), *La felicidad de los chilenos. Estudios sobre bienestar*, vol. 1, RiL Editores.

Arias, C., M. Sabatini, M. Giuliani, M. Pavón, I. Polizzi I. y M. Zariello, 2012, “El bienestar psicológico en diferentes etapas del ciclo vital: un estudio comparativo en cuatro grupos de adultos de la ciudad de Mar del Plata”, *Comunicación presentada en el XII Congreso Virtual de Psiquiatría Interpsiquis*, Buenos Aires, Argentina.

Barrantes-Brais, Kristy y Pedro Ureña-Bonilla, 2015, “Bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios costarricenses”, *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17, pp. 101-123.

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80242935006> (Consultado el 29 de septiembre de 2016.)

Benatuil, Denise, 2003, "El bienestar psicológico en adolescentes desde una perspectiva cualitativa", *Psicodebate*, 3, pp. 43-58.

Bernal, Anastasio Ovejero, 2007, *Las relaciones humanas*, Biblioteca Nueva, S. L., Madrid, 1998, p. 21.

Castro Solano, Alejandro, 2009, "El bienestar psicológico: cuatro décadas de progreso", *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 23, pp. 43-72. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27419066004> (Consultado el 22 de septiembre de 2016.)

Casulla, Marra Martina y Alejandro Castro Solano, 2000, "Evaluación del bienestar psicológico en estudiantes adolescentes argentinos", *Revista de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Perú*, 18 (2), pp. 36-68.

Charles, Susan y Laura Carstensen, 2009, "Social and Emotional Aging", *Annual Review of Psychology*, 61(1), pp. 383-409.

Díaz, Darío, Raquel Rodríguez-Carvajal, Amalio Blanco, Bernardo Moreno-Jiménez, Ismael Gallardo, Carmen Valle y Dirk van Dierendonck, 2006, "Adaptación española de las escalas de bienestar psicológico de Ryff", *Madrid, España*, 18, (3), pp. 572-577.

Escalante, E., Cristina Straniero, Claudia García, Norma Torrecilla y María de los Ángeles Páramo, 2012, "Bienestar psicológico, estilos de personalidad y objetivos de vida en estudiantes universitarios", *Pensamiento Psicológico*, Pontificia Universidad Javeriana, Colombia, vol. 10, núm. 1, pp. 7-21. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80124028001> (Consultado el 29 de septiembre de 2016.)

Fernández González, Amparo, Carmen García-Viniegras y Alexis Ruiz, 2014, "Consideraciones acerca del bienestar psicológico", *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 17 (3), pp. 1108-1147. Disponible en: <http://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol17num3/Vol17No3Art11.pdf> (Consultado el 1 de octubre de 2016.)

Florenzano U., Ramón y Haydée Cuadra, 2003, "El bienestar subjetivo: hacia una psicología positiva", *Revista de Psicología*, 12(1), pp. 83-96. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26400105> (Consultado el 22 de septiembre 2016.)

García Martín, Miguel Ángel, 2002, "El bienestar subjetivo", *Escritos psicología*, 6, pp. 18-39.

García-Alandete, Joaquín, 2013, "Bienestar psicológico, edad y género en universitarios españoles", *Salud y Sociedad: Investigaciones en psicología de la salud y psicología social*, 4(1), pp. 48-58.

García-Viniegras, Carmen R. Victoria e Idarmis González, 2000, "La categoría bienestar psicológico: Su relación con otras categorías sociales", *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), pp. 586-592. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252000000600010&Ing=es&tln-g=es (Consultado el 30 de septiembre de 2016.)

Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista, 2010, *Metodología de la investigación*, 5ª ed., Mexico, McGraw-Hill.

Liberalesso, Anita, 2001, *Bienestar subjetivo en la vida adulta y en la vejez: rumbo a una psicología positiva en América Latina*, Universidad Estatal de Campiñas, Campiñas.

Mayordomo, Teresa, Alicia Sales, Encarnación Satorres y Juan Carlos Meléndez, 2016, "Bienestar psicológico en función de la etapa de vida, el sexo y su interacción", *Pensamiento psicológico*, 14(2).

McMahon, Darrin, M., 2006, *Una historia de la felicidad*, Madrid, Taurus.

Meléndez, Juan Carlos, José Manuel Tomás y Esperanza Navarro, 2007, "Análisis de las redes sociales en la vejez a través de la entrevista Manhein de apoyo social", *Salud Pública de México*, 49(6), pp. 408-416.

Meza, Sonia, 2011, *Bienestar psicológico y nivel de inversión en la relación de pareja en estudiantes universitarios de Lima Metropolitana*, tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica de Perú, Lima, Perú.

Morales Rodríguez, Marisol y Damaris Díaz Barajas, 2013, "Noviazgo: evolución del significado psicológico durante la adolescencia", *Revista de Psicología*, 10(22), pp. 20-31.

Muratori, Marcela, Elena Zubieta, Silvia Ubillos y José Luis González, 2015, "Felicidad y Bienestar Psicológico: Estudio comparativos entre Argentina y España", *Psykhe*, 24(2), pp. 1-18. Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v24n2/art03.pdf> (Consultado el 30 de septiembre de 2016.)

Orcasita Pineda, Linda Teresa y A. F. Uribe Rodríguez, 2010, "La importancia del apoyo social en el bienestar de los adolescentes", *Psychologia. Avances de la disciplina*, 4(2) pp. 69-82. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=297224090010>

Organización Mundial de la Salud, s/f. Disponible en: <http://www.who.int/about/mission/es/>

Pozos, José, Sofía Rivera, Lucy Reidl, Blanca Vargas y María López, 2013, "Felicidad general y felicidad en la pareja: diferencias por sexo y estado civil", *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 18, núm. 1, enero-junio, Consejo Nacional para

la Enseñanza en Investigación en Psicología, AC, Xalapa, México, pp. 69-84.

Romero, Alicia, Alicia Romer, Alexandre García Mas y Robert Brustad, 2007, "Bienestar psicológico y su uso en la psicología del ejercicio, la actividad física y el deporte", *Revista Iberoamericana de Psicología del Ejercicio y el Deporte*, 2(2), pp. 31-52. Disponible en: <http://google.redalyc.org/articulo.oa?id=311126258003> (Consultado el 1 de octubre de 2016.)

Sánchez, Lilian, María Gutiérrez, Nelson Herrera, Magnolia Ballesteros, Romina Izzedin y Ángela Gómez, 2011, "Representaciones sociales del noviazgo, en adolescentes escolarizados de estratos bajo, medio y alto en Bogotá", *Revista de Salud Pública*, 13 (1), p. 81.

Uzcátegui, Ever, 2010, "La concepción del hombre como ser social", *Encuentro de los saberes para el conocimiento*. Disponible en: <http://ever-uzcategui.over-blog.es/article-la-concepcion-del-hombre-como-ser-social-48405028.html> (Consultado el 25 de septiembre de 2016.)

Valle, Macarena Verónica del, Florencia Hormaechea y Sebastián Urquijo, 2015, "El bienestar psicológico: diferencias según sexo en estudiantes universitarios y diferencias con población general", *Revista Argentina de ciencias del comportamiento*, 7(3), 00.

Vázquez, Carmelo, Gonzalo Hervás, Juan José Rahona y Diego Gómez, 2009, "Bienestar psicológico y salud: Aportaciones desde la psicología positiva", *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 5, pp. 15-28. Disponible en: http://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_5_esp_15-28.pdf (Consultado el 22 de septiembre de 2016.)

Vázquez, Carmelo y Gonzalo Hervás, 2009, *La ciencia del bienestar: fundamentos de una psicología positiva*, Madrid, Alianza Editorial.

Veenhoven, Ruut, 1991, "Is Happiness Relative?", en Joseph P. Fargas y J. Michael Innes (eds.), *Recent Advances in Social Psychology: An International Perspective*, (24), Elsevier Science, Amsterdam, pp. 235-247.

Zubieta, Elena, Marcela Muratori y Omar Fernández, 2012, *Bienestar subjetivo y psicosocial: Explorando diferencias de género*, Buenos Aires, Argentina.

Análisis de expectativas de adhesión al tratamiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en estudiantes de una Universidad Pública

Miguel Bautista Miranda
Wilfrido Isidro Aldana Balderas
Cruz García Lirios

Resumen

La adhesión al tratamiento ha sido un proceso institucional posterior a un diagnóstico que supone un autocuidado y un soporte familiar orientado a la rehabilitación o al tratamiento que, en el mejor de los casos, implica la reinserción social y laboral del paciente. En tal sentido, el objetivo del presente trabajo es analizar las expectativas de adhesión al tratamiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), considerando factores psicológicos, subjetivos y cognitivos. Se llevó a cabo un estudio no experimental con una selección no probabilística de 258 estudiantes de una universidad pública del centro de México. Sin embargo, los resultados muestran que existe una relación directa e indirecta entre las normas con respecto a la adhesión. Tales hallazgos se discuten a la luz del supuesto de que la adhesión es un factor determinado por variables personales.

Palabras clave: salud pública, Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), adhesión al tratamiento, normas sociales, modelo.

Abstract

Adherence to treatment has been an institutional process after a diagnosis that involves self-care and family support aimed at rehabilitation or treatment, which in the best case involves the social and occupational reintegration of the patient. In this sense, the objective of this work is to analyze the expectations of adherence to HIV treatment, considering psychological, subjective and cognitive factors. A non-experimental study was carried out with a non-probabilistic selection of 258 students from a public university in central Mexico. However, the results show that there is a direct and indirect relationship between the rules regarding accession. Such findings are discussed in light of the assumption that adherence is a factor determined by personal variables.

Keywords: *Public health, HIV, adherence to treatment, social norms, model.*

Introducción

El objetivo del presente trabajo fue analizar las expectativas de estudiantes en torno a la adhesión al tratamiento del Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en pacientes de instituciones de salud local y regional, así como en organizaciones dedicadas a la atención a portadores del VIH sin acceso a los servicios de salud pública y comunitaria.

El VIH en su fase de Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (sida) como factor de defunción ocupa el primer sitio en la Ciudad de México, seguido de los estados de Veracruz y México. En el caso del género, el VIH es preponderante en hombres de entre 30 y 34 años con respecto a mujeres de entre 25 y 34 años. Es posible observar que la problemática del VIH está centrada en la Ciudad de México, en hombres de entre 30 y 34 años. Ello supone diferencias entre las estrategias de prevención y las estrategias de adhesión al tratamiento (Centro Nacional para la Prevención y el Control del sida, 2012).

En principio, la prevención estriba en la difusión intensiva de mensajes en los que la rectoría del Estado está vigente como gestor y administrador de la salud pública, así como orientador de la vida pública y privada. En ese tenor, prevalece una lógica de procesamiento de información conocida como verosimilitud que consiste en ajustar los mensajes de las instituciones de salud a las normas sociales. Es el caso: si el VIH es una enfermedad de transmisión sexual, entonces el uso correcto del condón prevendrá el estigma y rechazo social que las personas infectadas sufren al ser señaladas por su condición de portadores (García, C., 2018).

El mensaje centrado en la responsabilidad del individuo se vincula con el estigma social de las diferencias respecto a la media. En el caso de portadores de VIH, al ser socialmente etiquetados como diferentes a los demás se apela a su responsabilidad en la prevención de una enfermedad que lo convierta en diferente (García, C., 2006).

En contraste, cuando más bien los mensajes son procesados a partir de los beneficios personales que supone el seguimiento médico, la consultas y la ingesta de medicamentos, prevalece una lógica de verificabilidad en la que el VIH ya no es un riesgo o una amenaza sino, más bien, una situación contingente o área de oportunidad que supone una negociación consigo mismo, un bienestar subjetivo que inicia con una actitud emprendedora e innovadora, culminando con una satisfacción de vida ante una inminente pérdida de salud, bienestar e incluso la vida

misma (Villegas, E., F. Rosas y C. García, 2018).

Aun y cuando el VIH es una enfermedad que deteriora la calidad de vida y el bienestar personal, si se reducen sus efectos con la medicación adecuada el portador puede desarrollar un autoestima y autocuidado que le permitan valorar su existencia y llegar a alcanzar un nivel de satisfacción de vida consigo mismo, permitiéndole aprender a vivir y aceptar la muerte como un proceso vinculatorio e inminente para todo ser humano (Carreón, J. el at., 2017).

A partir de tal escenario y distinciones entre la prevención y la adhesión como fenómenos informativos de procesamiento y difusión en una agenda social, grupal y personal, el presente trabajo realiza una exploración del impacto que tiene el VIH en el sistema sanitario con énfasis en los futuros profesionales de la salud. El modelo incluye diversas fases que son orientadas por la investigación para la prevención de enfermedades, pero al interrelacionar con las estrategias de prevención surgen factores estresantes para quienes llevan a cabo dichos programas (García, C., J. Carreón y J. Hernández, 2017).

Teoría de la adhesión al tratamiento

En virtud de que las actitudes hacia la salud, la enfermedad y el tratamiento han sido determinantes de la prevención, el autocuidado y la adhesión, es menester revisar los fundamentos centrales de las teorías y conceptos que anteceden a la adhesión al tratamiento.

Se trata de un proceso en el que la información disponible en torno a la salud, la enfermedad y el tratamiento se procesa de un modo racional, deliberado, planificado y sistemático, o bien, desde un procesamiento automático, heurístico e improvisado que determinará una decisión, intención y comportamiento (Ajzen, I., 1991: 2001-2002).

La teoría de la discriminación social sostiene que la ambivalencia actitudinal es el resultado de las relaciones de poder asimétricas entre las personas y entre los grupos. Dichas relaciones influyen ambiguamente en las personas y grupos intermedios que no participan abiertamente en el conflicto entre discriminantes y discriminados (Jiménez, 2007).

Así, la teoría de la disonancia cognitiva explica que la ambivalencia se debe a que los mensajes discriminadores provocan inestabilidad y, al mismo tiempo, estabilidad entre los receptores de la información (Álvaro, J., 1995). La recepción de una cantidad significativa de mensajes activa la disonancia cognitiva, que consiste en

aceptar o, en su caso, rechazar los mensajes que se desajustan o concuerdan con sus creencias, valores o percepciones (Pallí, C. y L. Martínez, 2004).

En consecuencia, la teoría de la identidad social plantea que la ambivalencia actitudinal propicia categorizaciones y decisiones sesgadas a favor de los endogrupos y en contra de los exogrupos, aunque la teoría de la acción razonada plantea que, más allá de la identidad y el sentido de pertenencia reflejado en el soporte familiar para la adhesión al tratamiento, será el procesamiento de información el que determine un autocuidado deliberado, planificado y sistemático (Ajzen, I. y M. Fishbein, 1974).

Por consiguiente, una teoría de la adhesión al tratamiento supone las relaciones entre determinantes socioculturales, socioeconómicas, sociocognitivas y socioinstitucionales o sociorganicacionales con la finalidad de predecir o anticipar escenarios favorables o desfavorables hacia la adhesión al tratamiento (Cepeda, C. et al., 2007).

Es decir, la interrelación entre los factores parece determinar dos estilos de adhesión: una deliberada, planificada y sistemática con base en el procesamiento de información (Guerra, V., A. Díaz y K. Vidal, 2010); y otra imprevista, heurística y automática centrada en las emociones que se construyen en un grupo, escenario o contexto (Rivera, A., M. Montero y R. Sandoval, 2011).

Estudios de la adhesión al tratamiento

Los estudios psicológicos de la salud utilizan las teorías y constructos actitudinales para elaborar programas de prevención del contagio de un buen número de enfermedades. Tales investigaciones han demostrado la unidimensionalidad o la multidimensionalidad de las actitudes a partir de componentes afectivos, cognitivos e intencionales (Valdés, Ó. et al., 2018).

En el caso de las variables del estigma, las expectativas, los conocimientos, las actitudes y las normas han sido determinantes de las estrategias institucionales de adhesión al tratamiento del VIH (véase tabla 1).

Tabla 1. Estudios de la adhesión al tratamiento

Año	Autor	Resultados	Especificación
2009	Chávez, Petzelova y Zapata	El 70 por ciento recibió información de sus familiares; 97 por ciento conoció los preservativos; 89 por ciento tenía información sobre enfermedades de transmisión sexual; 51 por ciento consideró a las relaciones homosexuales como anormales; 41 por ciento estableció la mayoría de edad como ideal para iniciar una vida sexual; 18 por ciento manifestó que iniciaría sus relaciones sexuales después del matrimonio. Pero 18 por ciento tuvo su primer relación a los 16 años; 25 por ciento reconoció haber sido presionado por sus amistadas a tener relaciones sexuales; 31 por ciento declaró que sus padres verían mal el que tuviera relaciones sexuales; 49 por ciento señaló que respetarían las reglas sobre sexualidad de sus padres; 38 por ciento consideró que podía quedar embarazada en su primera relación sexual; 18 por ciento tuvo relaciones sexuales bajo los efectos del alcohol.	Expectativas de la sexualidad → adhesión al tratamiento del VIH
2010	Oduwole	A medida que el compromiso con su pareja se prolonga, la elección de pareja es más evidente sobre las intenciones impersonales o unilaterales.	Compromiso de la pareja → expectativas → adhesión al tratamiento del VIH
2010	Sultan y Malik	Al respecto, los estudios en torno a conocimientos y actitudes relativas al uso de dispositivos anticonceptivos del personal de salud es significativamente diferente a la opinión pública. Conocimientos insuficientes propiciados por una alta desinformación y actitudes negativas. Por ello se relacionaron con los conocimientos. Sin embargo, la conciencia de contracepción a través del uso de píldoras es muy alta.	Actitudes ↔ conocimiento ← expectativas de adhesión al tratamiento del VIH
2011	Mardones y Guzmán	La explotación sexual comercial está relacionada con el consumo de drogas, negligencia familiar, trastornos psiquiátricos, deserción escolar y pobreza. La adherencia al tratamiento es menor a lo esperado ya que la víctima reincide.	Expectativas → adhesión al tratamiento del VIH
2011	Petracci	En los casos opuestos, el coito interrumpido es la práctica sexual más prevalente en hombres con un compromiso afectivo significativo	Compromiso afectivo → prácticas sexuales ← adhesión al tratamiento del VIH ← expectativas
2011	Silva, Ashton y McNeil	En general, una relación percibida como externa a los intereses y propósitos personales incrementa las posibilidades de delegar la decisión en la mujer	Percepción de relación de pareja → decisión de adhesión al tratamiento ← expectativas de la relación de pareja
2011	Uribe y Orcasita	El 76 por ciento declaró haber recibido información sobre el VIH/sida; 41 por ciento utilizó la televisión para enterarse; 32 por ciento revisó artículos de revistas; 17.6 por ciento utilizó folletos. Respecto al nivel de fobia, a 85 por ciento no le preocupa contraer el VIH, pero el mismo porcentaje evita ver programas sobre el tema. En tanto, 82.4 por ciento cree que es seropositivo, y el mismo porcentaje declaró que podría morir a causa del sida.	Lógica de verosimilitud → expectativas de adhesión al tratamiento del VIH ← lógica de verificabilidad
2012	Becerra et al.	El 86.5 por ciento manifestó un conocimiento aceptable sobre VIH; 35.2 por ciento señaló que podría infectarse por compartir utensilios con portadores. Los conocimientos y las actitudes se asociaron positivamente.	Conocimientos → adhesión al tratamiento del VIH ← actitudes
2012	Davis, Shell y King	El 33 por ciento de los técnicos atendía a pacientes infectados por VIH; 86 por ciento se sentía incómodo con la situación, ya que 44 por ciento no deseaba promover antivirales.	Incomodidad → adhesión al tratamiento del VIH

Año	Autor	Resultados	Especificación
2012	Selesho y Modise	Los estilos de enseñanza influyeron sobre las habilidades y las responsabilidades de los estudiantes. La prevención del VIH/sida fue posible a partir de la implementación de habilidades sociales.	Formación sexual → prevención del VIH/sida → adhesión al tratamiento
2012	Solat et al.	El 52.9 por ciento estuvo consciente de los riesgos de contagio; 39.9 por ciento conocía las medidas de prevención; 43.8 por ciento nunca había usado el condón; 17.2 por ciento tenía conocimiento de su uso correcto	Conocimientos → adhesión al tratamiento del VIH
2013	Abbasi et al.	El 97.9 por ciento de los entrevistados declaró conocer el proceso de infección; el 94 por ciento consideró al virus como mortal; 81.6 por ciento señala que la infección es una tragedia personal; 66 por ciento señaló que no existe vacuna alguna.	Conocimientos → adhesión al tratamiento del VIH
2013	Cobos et al.	Los grupos manifestaron un bajo nivel de conocimientos respecto a infecciones y enfermedades de transmisión sexual, así como la percepción de estigmas en torno al VIH y sus portadores. A partir de tales hallazgos, se considera a la discriminación como la problemática central de las comunidades chontales.	Estigma → adhesión al tratamiento del VIH
2013	García et al.	La norma grupal incidió sobre la actitud hacia portadores de VIH: $\beta = .70$. La relación indirecta entre sexo y actitud a través de la norma: $\beta = -.47$.	Norma grupal → adhesión al tratamiento del VIH
2013	Méndez	El modo de reclutamiento fue una oferta laboral. A menudo un familiar o amigo cercano en quien confía la víctima es utilizado para el reclutamiento. Las víctimas fueron trasladadas en transporte público. El temor a represalias con la víctima o sus familiares inhibió el escape. El sistema judicial es percibido como corrupto y coludido con los traficantes. La exclusión social fue asumida como un castigo de la comunidad ante la situación de explotación sexual comercial. Las experiencias de explotación son asumidas como una motivación para superarse.	Exclusión social → adhesión al tratamiento del VIH
2013	Petro	El 23.3 por ciento de los profesores declaró que los estudiantes están informados del impacto de las relaciones sexuales en su vida académica; 20 por ciento señaló que los estudiantes son responsables de su sexualidad; 33.3 por ciento manifestó que la etapa sexual de los estudiantes supone una práctica temporal; 53.3 por ciento advirtió que los estudiantes ocupan su tiempo en relaciones sexuales más que en su vida académica; 70 por ciento consideró que la educación sexual es determinante de los estilos de vida estudiantiles.	Responsabilidad sexual → práctica sexual → adhesión al tratamiento del VIH
2014	Melton et al.	Encontraron una relación espuria entre la alfabetización médica y la adherencia al tratamiento. Además, plantean que el efecto de la consulta médica sobre la adherencia se llevó a cabo a partir de tres diferencias; información deseada e información recibida; ensayos de aciertos frente a ensayos de error; expectativas de pacientes y expectativas de médicos.	Alfabetización médica → adhesión al tratamiento

Fuente: elaborada con base en Javier Carreón (2016).

De este modo, las actitudes son disposiciones desfavorables o favorables, negativas o positivas en torno a las enfermedades y sus portadores. En consecuencia, son las determinantes de la despersonalización y el prejuicio, principales indicadores de la exclusión social. Sin embargo, también son las determinantes de la confianza y la conformidad, principales indicadores de la inclusión social. En esa virtud, tres teorías han conceptualizado la ambivalencia actitudinal observada o, en su caso, inferida en la exclusión e inclusión social (García, C., 2017a).

El proceso de adhesión, a diferencia del de la prevención, que es un tema incluido en la agenda de instituciones de salud, supone su establecimiento en una agenda personal ya que, en su mayoría, la adhesión depende del individuo más que de un grupo o institución como en el caso de la prevención (Anguiano, F. et al., 2017).

Los estudios de la adhesión al tratamiento del VIH legitiman la intolerancia o aceptación de los portadores de VIH (Oceja, L. et al., 2001), reforzando con ello la pertenencia a un grupo excluyente o incluyente (Moral, F., J. Canto y L. Gómez, 2004). O bien, refuerzan el prestigio y la influencia de un grupo al que se pertenece o se quiere pertenecer y el desprestigio de un grupo al que no se pertenece ni se quiere pertenecer (Contreras, C. F. Correa y L. García, 2005). A partir de estas categorizaciones, decisiones y comportamientos sesgados, tanto los grupos excluyentes como los grupos incluyentes construyen normas de aceptación o rechazo de las personas y los grupos (Moya, M. y E. Morales, 2005). La ambivalencia actitudinal activa un proceso de diferenciación entre el endo y el exogrupo (Techio, E. y A. Calderón, 2005). La comparación social resultante influirá en el autoconcepto de las personas o los grupos tanto intolerables como tolerables (Pastor, 2006).

De allí que resulte pertinente llevar a cabo un estudio sobre las expectativas de la adhesión al tratamiento en sus dimensiones excluyente e incluyente para iniciar el estudio sistemático de las relaciones entre potenciales trabajadores social con respecto a la adhesión al tratamiento de portadores del VIH (Bautista, M. et al., 2016).

En vista de que los futuros profesionales de la salud, principalmente quienes estudian trabajo social, estarán expuestos a diversos factores informativos que determinarán sus estrategias de prevención y adhesión al tratamiento de grupos vulnerados por el VIH, cabe preguntar qué tan cercanas resultan las trayectorias de relaciones de dependencia entre las variables reportadas en el estado del conocimiento en relación con las observaciones realizadas en una muestra de estudiantes de una universidad pública del centro de México con respecto a los determinantes de la adhesión al tratamiento (García, C., 2017b).

Debido a que la problemática del VIH está centrada en la adhesión al tratamiento

más que a la prevención de la enfermedad, entonces las trayectorias de relaciones de dependencia entre los factores que la literatura cita como determinantes de la adhesión se ajustarán a las observaciones realizadas en un estudio con universitarios del centro de México (Carreón, J., et al., 2016).

El VIH, al ser una problemática concentrada en la Ciudad de México, prevaeciente en hombres de 30 a 34 años y con el respectivo periodo de incubación de 10 años, ha sido explicado desde factores psicológicos, más que sociales y grupales. Es consecuente que las trayectorias de relaciones de dependencia sugeridas por la literatura revisada serán diferentes a las observaciones realizadas en una muestra de estudiantes de una universidad pública del Estado de México (García, C. et al., 2016).

Método

Formulación

La pregunta que el presente estudio trata de responder es: ¿existen diferencias significativas entre las dimensiones teóricas de las expectativas de adhesión al tratamiento del VIH con respecto a las dimensiones empíricas a ser observadas?

Hipótesis

La hipótesis nula que responde a la pregunta de investigación es: existirán diferencias significativas entre las expectativas teóricas de la adhesión al tratamiento del VIH con respecto a las dimensiones empíricas a ser observadas.

La hipótesis alterna es: no existirán diferencias significativas entre las dimensiones teóricas de las expectativas de adhesión al tratamiento con respecto a las dimensiones empíricas a ser observadas.

Escenario

La universidad pública en la que se llevó a cabo el estudio es de reciente creación y pertenece a una zona con alta densidad poblacional que alcanzó en el último censo siete por ciento de jóvenes menores de 29 años: $M = 24.5$ $DE = .456$. Si bien 2013 fue el año de su fundación, fue hasta 2015 cuando los estudiantes de trabajo social empezaron a realizar sus prácticas profesionales en instituciones, hospitales y centros de salud pública de la región y la localidad.

En ese tenor, durante el periodo que va de abril de 2016 a diciembre de 2016 se gestionó y llevó a cabo el sistema de práctica profesional de la escuela, que con-

siste en un mínimo de cuatro horas que corresponde al mismo número de horas dedicada a la teoría, pero ello no excluye el hecho de que en la misma institución, hospital o centro de salud pública aprendan cuestiones teóricas y conceptuales que se ajusten a las actividades preventivas de la salud y promotoras de la adhesión al tratamiento de enfermedades crónico-degenerativas, así como la adopción de estilos de autocuidado. El 34.2 por ciento de los estudiantes de la universidad pública acude a las prácticas profesionales; 22.3 por ciento se vincula directamente con pacientes en diferentes instancias y etapas de su enfermedad relacionada con el VIH; 14.3 por ciento llevó a cabo sus prácticas con casos de adhesión al tratamiento.

Diseño

Se llevó a cabo un estudio transversal de corte cuantitativo.

Muestra

Se realizó una selección no probabilística de 258 estudiantes de un total de 431 adscritos a la universidad pública. El criterio de selección fue pertenecer al sistema de prácticas y servicio social en instancias organizacionales “Solo por ayudar” de apoyo a grupos vulnerados e instituciones de salud comunitaria del programa de Seguro Popular, con y sin fines de lucro, del municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

Instrumento

Se utilizó una versión corta de la Escala de Adherencia al Tratamiento de Enfermedades Crónico-Degenerativas de Javier Carreón (2016) que incluye 72 aseveraciones en torno a normas —alfa = 0.724—; valores —alfa = 0.789—; creencias —alfa = 0.761—; percepciones —alfa = 0.829—; conocimientos —alfa = 0.895—; habilidades —alfa = 0.886—; actitudes —alfa = 0.856—; intenciones —alfa 0.725— y comportamientos —alfa 0.826—; con cinco opciones de respuesta que van desde “nada probable” hasta “muy probable”, alcanzando un valor máximo de 36 que se interpreta como una alta expectativa de adhesión al tratamiento para la versión empleada en el estudio.

Procedimiento

Se entrevistaron y encuestaron a los participantes en las instalaciones de la universidad, considerando su participación en el sistema de prácticas profesionales. Se les informó que los resultados de la investigación no afectarían ni positiva ni

negativamente su situación escolar. Se les pidió que contestaran honestamente a las preguntas y aseveraciones. Se les invitó a que consultaran los resultados en el informe final del grupo de investigación. Los datos fueron procesados en el Paquete Estadístico para Ciencias Sociales (SPSS, por sus siglas en inglés) y el Software de Análisis de Momentos Estructurales (AMOS, por sus siglas en inglés) en sus versiones 10 y 6.0

Análisis

Se utilizaron los parámetros de Curtosis, alfa de Cronbach, coeficientes KMO, prueba de Bartlett, pesos factoriales, correlaciones de Pearson, covarianzas phi, pesos beta y gama, así como índices de ajuste y residuales a fin de contrastar el modelo de relaciones especificadas con los datos observados.

Normalidad

El valor Curtosis cercano a la unidad fue asumido como evidencia de distribución normal de las respuestas de encuestados con respecto a las aseveraciones que miden las variables del estudio en un instrumento con opciones de respuesta y niveles de medición intervalar.

Validez

Los coeficientes KMO superiores a 0.600 y la prueba de Bartlett con niveles de significancia menor a 0.050 fueron asumidas como evidencia de correlaciones producto-momento que facilitaron el análisis factorial exploratorio de ejes principales con rotación promax. Posteriormente, los pesos factoriales superiores a 0.300 fueron considerados como evidencias de la maximización de varianza en cuanto a los factores derivados del análisis exploratorio. Los porcentajes de varianza explicada superiores a 0.20 fueron asumidos como evidencia de aceptación de la hipótesis nula.

Confiabilidad

El valor alfa de Cronbach superior a 0.60 fue asumido como suficiente para demostrar la consistencia interna de los indicadores con respecto a la escala general y las subescalas particulares. La correlación producto-momento superior a 0.90 fue considerada como una evidencia de colinealidad y multicolinealidad, las cuales significan que los ítems son similares en cuanto a sus contenidos.

Correlación

Los valores r de Pearson cercanos a la unidad y al cero fueron descartados de posteriores análisis ya que significan relaciones colineales o espurias. En cambio, aquellos valores superiores a 0.30 e inferiores a 0.90 fueron asumidos como evidencias de relaciones de dependencia.

Covarianza

Los valores ϕ entre 0.30 y 0.90 fueron identificados como evidencias de relaciones de dependencia para el caso de variables categóricas o en combinación con variables continuas.

Estructura

Los valores β , entre variables exógenas y endógenas de entre 0.30 y 0.90, fueron asumidas como evidencia de relaciones de dependencia. Del mismo modo, los valores γ entre variables endógenas cercanos a cero o a la unidad fueron descartados de posteriores análisis.

Ajuste

El Índice de Bondad de Ajuste (GFI, por sus siglas en inglés) cercano a la unidad fue asumido como evidencia de ajuste y aceptación de la hipótesis nula. Por el contrario, los valores inferiores a 0.975 fueron considerados como evidencia de rechazo de la hipótesis nula y aceptación de la hipótesis alterna.

Residual

Los valores cercanos a cero fueron asumidos como evidencia de ajuste entre las relaciones especificadas y los datos obtenidos, por consiguiente, se aceptó la hipótesis nula de ajuste entre ambos modelos. En contraste, los valores superiores a 0.007 fueron considerados como evidencia de rechazo de la hipótesis nula.

Resultados

La tabla 2 muestra los valores de distribución normal inferidos por el sesgo y la Curtosis, así como la fiabilidad del instrumento establecido por el coeficiente alfa de Cronbach, considerando un mínimo indispensable de .700, así como los nueve factores reportados por la literatura.

R	M	D	S	C	A	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9
R34	4.01	1.50	1.46	1.14	.748	.401								
R35	4.03	1.89	1.67	1.10	.759	.483								
R36	4.65	1.50	1.46	1.44	.783	.564								

R = Reactivo. M = Media. D = Desviación Estándar. A = alfa de Cronbach quitando el valor del ítem. Adecuación: KMO = .782. Esfericidad: $[\chi^2 = 453.21 (37gl) p = .000]$. Extracción: ejes principales con rotación promax. F1 = Normas (24 por ciento de la varianza total explicada). F2 = Valores (19 por ciento de la varianza total explicada). F3 = Creencias (13 por ciento de la varianza total explicada). F4 = Percepciones (11 por ciento de la varianza total explicada). F5 = Conocimientos (nueve por ciento de la varianza total explicada). F6 = Habilidades (siete por ciento de la varianza total explicada). F7 = Actitudes (cinco por ciento de la varianza total explicada). F8 = Intenciones (tres por ciento de la varianza total explicada). F9 = Comportamientos (uno por ciento de la varianza total explicada).

Fuente: elaborada con los datos del estudio.

Una vez establecida la distribución normal, la consistencia interna y la validez de los factores, se procedió a estimar la asociación entre los factores, así como sus relaciones posibles (véase tabla 2).

Tabla 2. Correlaciones entre los factores

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9
Normas	1.00								
Valores	.347	1.00							
Creencias	.301	.431***	1.00						
Percepciones	.325	.351	.349	1.00					
Conocimientos	.294	.293	.456**	.214	1.00				
Habilidades	.214	.110	.328	.234	.395	1.00			
Actitudes	.104	.231	.325	.256	.435**	.305	1.00		
Intenciones	.135	.204	.214	.357	.325	.324	.124	1.00	
Comportamientos	.243	.354	.305	.230	.356	.357	.436***	.223	1.00

*p < .01; **p < .001; ***p < .0001

Fuente: Elaborada con los datos del estudio

Es posible advertir relaciones significativas entre creencias y valores $r = .431$; $p < .0001$; conocimiento y creencias $r = .456$; $p < .001$; actitudes con conocimientos $r = .435$; $p < .001$; así como entre comportamientos y actitudes $r = .436$; $p < .0001$. Tales resultados parecen evidenciar la prevalencia de un lapso de racionalidad, deliberación, planificación y sistematización que explicarían las expectativas de la adhesión al tratamiento del VIH.

Las relaciones entre los factores permitieron llevar a cabo las covarianzas o relaciones posibles entre las dimensiones. La tabla 3 muestra la posible relación entre percepciones y valores $cov = .834$, acorde a la suma del porcentaje total de varianza explicada 30 por ciento; así como entre intenciones y percepciones $cov = .854$, acorde a la suma del porcentaje total de varianza 14 por ciento.

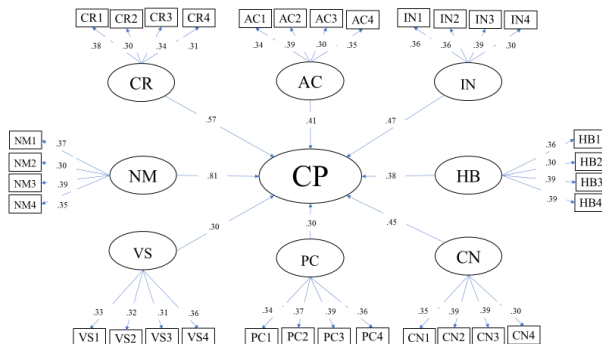
Tabla 3. Covarianzas entre los factores

	F1	F2	F3	F4	F5	F6	F7	F8	F9
Normas	1.594								
Valores	.743	1.593							
Creencias	.549	.604	1.821						
Percepciones	.601	.834	.548	1.972					
Conocimientos	.732	.730	.648	.540	1.783				
Habilidades	.784	.781	.659	.732	.435	1.603			
Actitudes	.739	.780	.723	.751	.541	.731	1.567		
Intenciones	.501	.783	.854	.749	.654	.650	.739	1.403	
Comportamientos	.732	.772	.734	.549	.605	.540	.548	.693	1.457

Fuente: elaborada con los datos del estudio.

Una vez establecidas las relaciones posibles entre los factores, se procedió a estimar el modelo estructural en el que es posible observar las trayectorias de las relaciones entre factores e indicadores (véase figura 1).

Figura 1. Modelo estructural de trayectorias entre factores e indicadores



NM = Normas. VS = Valores. CR = Creencias. AC = Actitudes. IN = Intenciones. PC = Percepciones. CN = Conocimiento. HB = Habilidades. CP = Comportamiento.

Fuente: elaborada con los datos del estudio.

A partir de un modelo estructural $\chi^2 = 22.75$ (26gl) $p = 0.000$; GFI = 0.950; CFI = 0.925; NFI = 0.970; RMSEA = 0.003; RMR = 0.000; R2 = 0.148—, las normas determinaron la adherencia al tratamiento del VIH: $\gamma = 0.81$.

Sin embargo, algunas cuestiones relativas a la psicología de la salud pública en general y los estudios psicológicos de la adhesión al tratamiento en particular serán discutidos a continuación.

Discusión

La contribución del presente estudio al estado del conocimiento estriba en el análisis de las expectativas de adhesión al tratamiento del VIH, pero el tipo de estudio no experimental, el tipo de muestreo no probabilístico y el tipo de análisis exploratorio limitan los resultados al escenario de la investigación, aunque en la literatura consultada advierte que son las creencias, actitudes, conocimientos e intenciones las determinantes de la adhesión al tratamiento, siempre que el diagnóstico oriente la toma de decisiones con base en los beneficios esperados, más que en los costos percibidos.

Javier Carreón (2016) demostró que las expectativas de adhesión al tratamiento del VIH derivan de la identidad, más que del procesamiento de información. En tal sentido, el presente trabajo complementa esos hallazgos al demostrar que las normas determinan las conductas de adhesión al tratamiento.

No obstante, la adhesión al tratamiento, al ser una dimensión institucional más que grupal o individual, supone un proceso isomórfico en el que los centros de salud u organizaciones civiles siguen lineamientos de organismos internacionales para intervenir con base en protocolos y estándares internacionales, sin considerar la especificidad del contexto.

Por consiguiente, la inclusión de variables institucionalistas como el isomorfismo normativo, el isomorfismo profesional o el isomorfismo laboral complementarían los hallazgos a partir de los factores cognitivos.

El objetivo del presente trabajo fue analizar las expectativas de adhesión al tratamiento del VIH, pero el tipo de diseño, estudio, muestreo y análisis limitaron los resultados al escenario de la investigación, sugiriendo la inclusión de factores institucionales como el isomorfismo en sus dimensiones normativas, laboral y profesionales, que complementarían la explicación de las relaciones entre los factores socioculturales de normas y valores, así como los factores sociocognitivos como creencias, percepciones, conocimientos, actitudes e intenciones sobre el factor conductual de la adhesión al tratamiento.

Referencias

Ajzen, Icek, 1991, "The Theory of Planned Behavior", *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, vol. 50, núm. 2, pp. 179-211.

Ajzen, Icek, 2001, "Nature and operation of attitudes", *Annual Review Psychology*, vol. 52, núm. 1, pp. 27-58.

Ajzen, Icek, 2002, "Attitudes", en Rocio Fernandez Ballesteros (ed.), *Encyclopedia of Psychological Assessment*, Londres, Sage Publications, pp. 110-115.

Ajzen, Icek y Martin Fishbein, 1974, "Factors Influencing Intentions and the Intention Behavior Relation", *Human Relations*, vol. 27, núm. 1, pp. 1-15.

Álvaro Estramiana, José Luis, 1995, *Psicología Social: perspectivas teóricas y metodológicas*, Madrid, Siglo XXI Editores.

Álvaro Estramiana, José Luis y A. Garrido, 2003, "Teoría sociológica y vínculos psicosociales", en José Luis Álvaro Estramiana (coord.), *Fundamentos sociales del comportamiento humano*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, pp. 45-110.

Anguiano, Fermín, Carlos Islas, Cruz García, Javier Carreón, Óscar Valdés y Jorge Hernández, 2017, "Gobernanza de la salud dermatológica: Modelo de prevención sanitaria y tratamiento con implicaciones para un dispositivo de intervención desde el Trabajo Social", *Ehquidad*, núm. 7, pp. 17-143.

Bautista, Miguel, María de los Ángeles Delgado, Cruz García, Óscar Valdés, Guillermina Hernández, Alfredo Castro y Karla Trujillo, 2016, "Contrastación de un modelo de cultura organizacional en centros de salud comunitaria ante la difusión del VIH/SIDA desde el Trabajo Social", *Enseñanza e Investigación en Psicología*, vol. 21, núm. 3, pp. 248-255.

Carreón, Javier, 2016, *Desarrollo Humano: Gobernanza y Emprendimiento Social*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional de Trabajo Social.

Carreón, Javier, Miranda Bautista, Cruz García, Guillermina Hernández, Francisco Sandoval, Gabriel Pérez y Óscar Valdés, 2016, "Confiabilidad y validez de un instrumento que mide percepciones de salud ocupacional en migrantes de Huehuetoca, Estado de México", *Obets*, 11 (2), pp. 569-581.

Carreón, Javier, Jorge Hernández, José Bustos y Cruz García, 2017, "Confiabilidad y validez de un instrumento que mide el compromiso laboral de trabajadoras sociales en instituciones de asistencia sanitaria", *Encrucijada*, núm. 26, pp. 69-86.

Centro Nacional para la Prevención y el Control del sida, 2010, *VIH/SIDA en México*, México, Censida.

Cepeda, C., C. Wanner, C. Barrales y N. Núñez, 2007, "Locus de control y adherencia al tratamiento de personas con insuficiencia renal crónica", *Ciencia Psicológica*, 1, pp. 1-7.

Contreras, C., F. Correa y L. García, 2005, "Participación política no convencional: culturas de protesta versus culturas institucionales", *Polis*, núm. 1, pp. 181-210.

García Lirios, Cruz, 2006, "La estructura de la actitud hacia los hospitales", *Psicopedía*, 8 (2), pp. 1-11.

García Lirios, Cruz, 2017a, "Modelo de salud ocupacional migratoria intercultural", *Ciencias y Humanismo en la Salud*, 4 (2), pp. 24-31.

García Lirios, Cruz, 2017b, "Política de salud comunitaria y la adhesión al tratamiento del cáncer cervical en una comunidad del centro de México", *Epsys*, núm. 11, pp. 1-6.

García Lirios, Cruz, 2018, "Redes informativas de salud comunitaria en una localidad del centro de México", *Epsys*, núm. 12, pp. 1-20.

García Lirios, Cruz, Javier Carreón y Jorge Hernández, 2017, "Límites de los estudios de salud ocupacional. Estudio de adhesión al tratamiento del asma de trabajadores migrantes adultos mayores del Estado de México", *Visión Gerencial*, 16 (1), pp. 103-118.

García, C., J. Carreón, F. R. Sandoval, J. M. Bustos y J. A. Aguilar, 2016, "Estructura de la cultura laboral en una institución de promoción de salud pública", *Arequipa*, 6 (1), pp. 291-304.

Guerra, Verónica, Alejandro Díaz y Katherine Vidal, 2010, "La educación como estrategia para mejorar la adherencia de los pacientes en terapia dialfítica", *Revista Cubana de Enfermería*, vol. 26, núm. 2, pp. 126-136.

Moral, F., J. Canto y L. Gómez, 2004, "Internet y des-individualización. Nuevas perspectivas sobre la des-individualización en la red: el modelo de la identidad social de los fenómenos de des-individualización (SIDE)", *Revista de Psicología Social*, núm. 9, pp. 93-106.

Moya, M. y E. Morales, 2005, "Reacciones psicopolíticas ante los ataques terroristas del 11 de marzo de 2004", *Revista de Psicología Social*, núm. 20, pp. 331-350.

Oceja, Luis, P. Fernández, P. González e Isabel Jiménez, 2001, "Hacia una clasificación psicosocial de las normas", *Estudios de Psicología*, 22 (1), pp. 227-242.

Pallí, C. y L. Martínez, 2004, "Naturaleza y organización de las actitudes", en Tomás Ibáñez, (coord.), *Introducción a la psicología social*, Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya, pp. 183-254.

Rivera, Armando, María Montero y Rosalba Sandoval, 2011, "Cualidades psicométricas de la Escala de Soporte Social de Salud en pacientes con Insuficiencia Renal Crónica", *Psicología y Salud*, vol. 21, núm. 2, pp. 173-183.

Techio, Elsa María y Alicia Calderón, 2005, "Relaciones intergrupales, valores, identidad social y prejuicio en España después del atentado terrorista del 11 de marzo", *Revista de Psicología Social*, vol. 20, núm. 3, pp. 277-288.

Valdés, Óscar, Felipe de Jesús Vilchis, Miguel Bautista, Cruz García y Alfredo Castro, 2018, "Adhesión al tratamiento de la insuficiencia renal crónica", *Margen*, núm. 84, pp. 1-8.

Villegas, Elezer, Francisco Rosas y Cruz García, 2018, "Social Works towards a Quality Life and Well-being Subjective", *International Journal of Research in Humanities & Social Studies*, 5 (6), pp. 35-48.

Un acercamiento a la salud de la población adulta mayor mexicana en Estados Unidos (EU) de América y en México: una visión comparada

Alejandro Román Macedo

Resumen

En las últimas décadas, la tendencia de los mexicanos que emigran a Estados Unidos (EU) de América es permanecer más tiempo en ese país. Junto con dicha tendencia se ha observado una mayor heterogeneidad en la composición de la estructura etaria y por sexo de los migrantes. Los estudios sobre la salud de los migrantes mexicanos en EU han sido motivo de interés para las investigaciones, debido a que se ha visto que residir de forma indocumentada, como suele ocurrir en gran parte de la migración de México hacia EU, limita la atención médica hacia los mexicanos. En términos de la adaptación de los migrantes a la nueva cultura, se habla de que quienes tienen más tiempo de estancia en EU podrían tener peor salud que otros, debido a la adopción de hábitos menos saludables. Adicionalmente se ha mencionado que la concentración de los migrantes en comunidades con personas de su mismo origen se asocia con una mejor salud psicológica. En general se puede decir que la adopción de nuevos comportamientos puede afectar la salud de los migrantes y sobre todo en aquellos que tienen una edad más avanzada. Es por ello que en este artículo se tiene como objetivo principal analizar las condiciones de salud de la población adulta mayor de origen mexicano que reside en EU y las condiciones de salud de las personas mayores en México. Para llevar a cabo lo anterior se utilizan como fuentes de datos la *National Health Interview Survey* (NHIS) 2012 (National Center for Health Statistics, 2013) y la *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México 2012* (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013a).

Palabras clave: migración, adultos mayores, salud, México, Estados Unidos.

Abstract

In recent decades the tendency of Mexicans who migrate to the United States is to remain longer time in that country; along with that, it has been observed a greater heterogeneity in the composition of the age structure and sex of migrants. The

studies about the health of Mexican migrants in the United States has been of interest for investigations, since it has been seen that being undocumented, as occur with most of the migration from Mexico to the United States, limits medical care for Mexicans (CONAPO, 2005). In terms of the adaptation of migrants to the new culture, it is said that those who have more time of stay in the United States would have worse health than others, due to the adoption of less-healthy habits (Escobar, Lowell and Martin, 2013). In addition, it has been mentioned that the concentration of migrants in their same ethnic communities is associated with a better mental health (Yabiku, et al., 2009). In general, it can be said that the adoption of new behaviors can affect the health of migrants and especially in those who are older. For that reason, this paper is mainly aimed to analyze the health conditions of the elderly population of Mexican origin residing in the United States and the health conditions of the older people in Mexico. In order to carry out what was mentioned above, the National Health Interview Survey (NHIS) and the Mexican Health and Aging Study (MHAS) 2012 are used as data sources.

Keywords: migration, older people, health, Mexico, United States.

Introducción

La migración de mexicanos hacia Estados Unidos (EU) de América tiene una larga tradición histórica; sin embargo, desde la década de los noventa del siglo pasado hasta la actualidad, el flujo migratorio de México hacia EU ha adquirido modalidades diversas: presenta un patrón más complejo y heterogéneo, así como volúmenes cuantiosos y crecientes. Actualmente, dentro de esta complejidad se observan como tendencias: un incremento en el flujo migratorio, a pesar de los controles fronterizos; intensificación en los procesos de reunificación familiar; una creciente diversificación regional de la migración¹; una cada vez más notoria presencia de migrantes procedentes de zonas urbanas; mayor diversificación ocupacional y sectorial de los migrantes, tanto en México como en EU; así como una tendencia creciente de los migrantes mexicanos a prolongar o establecer su estancia en el vecino país del norte (Gómez, J. y R. Tuirán, 2000; Durand, J., 2006).

En relación con el tiempo de permanencia en EU por parte de los migrantes mexicanos, algunos estudios señalan que del total de mexicanos que se fueron a EU en los periodos 1993-1997, 1998-2001 y 2001-2003, los porcentajes de migrantes temporales que regresaron a México fueron de 40.2, 24.8 y 29.8 por ciento, respectivamente, lo que a pesar del ligero repunte para el tercer periodo² parece

¹ En el año 2000, California y Texas fueron los estados con la mayor concentración de mexicanos. En años más recientes, algunos estados que comienzan a ser significativos en dicha concentración son: Georgia, Nevada, Carolina del Norte, Oregon y Kansas. Esta migración tiene que ver con la oferta de empleos, especialmente en los mataderos, el empaque de carne, el procesamiento de pollos y el sector servicios o sector terciario (Gammage y Schmitt, 2004).

² Se debe tomar en cuenta que el flujo migratorio para este periodo se ha incrementado de manera notable en comparación con los dos periodos anteriores.

indicar que la migración a EU se está volviendo más permanente. Datos referentes al tiempo promedio de permanencia de los migrantes temporales en EU confirman la tendencia a prolongar su estancia, al pasar de 5.5 a 6.9 y 12.2 meses en los periodos señalados (Gómez, J. y R. Tuirán, 2000).

Algunos datos revelan que la población nacida en México que residía de forma permanente en EU oscilaba entre 7.0 y 7.3 millones en 1996; de estos, se calcula que entre 4.7 y 4.9 millones tenían un estatus legal y el resto no contaba con autorización para residir en ese país. Para 1999 se ha indicado que entre 7.8 y 8.2 millones de mexicanos se fueron a vivir a EU, observándose las siguientes características: predominio de varones; edades entre los 15 y 44 años; mayores niveles de escolaridad —secundaria y preparatoria—; cerca de 35 por ciento de los mexicanos que residían en EU se ubicaban en estratos de bajos ingresos (Corona, R. y R. Tuirán, 2001). En 2016, se estima que poco más de 11.7 millones de mexicanos radican en la Unión Americana, destacando el incremento en el flujo de mexicanos de retorno (Secretaría de Relaciones Exteriores, 2016).

El cambio de la migración temporal a permanente tiene diversas explicaciones, al menos hipotéticas, entre ellas: el reforzamiento de controles de la frontera; la apertura de nuevos nichos del mercado laboral y la diversificación de ocupaciones no dependientes de ciclos estacionales; así como el incremento en el desempleo ocurrido en México a consecuencia de la apertura comercial³ y la crisis económica de 1994 (Ruiz, C., 1999; Gómez, J. y R. Tuirán, 2000).

Adicionalmente, una de las características que destacan en estos cambios migratorios tiene que ver con una mayor heterogeneidad sociodemográfica de la población, observándose una mayor diversidad en la edad y el sexo de los migrantes. Si la migración estaba caracterizada por migrantes jóvenes, varones en edades laborales, actualmente este patrón ha cambiado y se tiene una importante presencia de mujeres y de personas en edades mayores. Por ejemplo, en 1995, las mujeres representaban 3.9 por ciento del flujo de migrantes, cifra que aumentó a 25.6 por ciento en 2010. En relación con las edades de los migrantes, la mayoría emigra en las edades laborales entre 20 y 39 años, sin embargo, ha habido una creciente presencia de migrantes de 60 años o más, los cuales pasaron de 1.4 por ciento en 1995 a 17 por ciento en 2010 (Consejo Nacional de Población, 2010; Zúñiga, V., 2003). Para 2015, cerca de 22 por ciento de los migrantes mexicanos correspondía al grupo de edad de 60 años o más (Census Bureau United States, 2015).

Sobre estos últimos se ha indicado que en 2003 la población adulta mayor —60 años o más— nacida en México y que reside en EU representa 6.9 por ciento de

³ Esto se debe a que con el Tratado de Libre Comercio (TLC) muchas compañías no pudieron mantener una competencia real con las empresas extranjeras, ocasionando su cierre y la pérdida de empleos.

la población de origen mexicano; de estos, 80 por ciento no son ciudadanos estadounidenses, 26 por ciento de ellos se encuentra en situación de pobreza y 63 por ciento se encuentra trabajando (Acevedo, L., P. Leite y L. Ramos, 2004). Dado que la situación de los migrantes envejecidos suele ser de vulnerabilidad, no solo en términos socioeconómicos sino también de salud, este artículo tiene por objetivo presentar un panorama general de la salud de los mexicanos con 60 años o más que residen en EU para 2012.

Salud y migración

Los estudios sobre los migrantes mexicanos en EU han tenido como eje diversas temáticas, entre ellas las relacionadas con el tema de la salud de los migrantes, la cual ha adquirido relevancia en los últimos años porque se ha visto que el residir de forma indocumentada limita el acceso a servicios médicos por parte de los mexicanos, lo que conlleva al deterioro de sus condiciones de salud (Consejo Nacional de Población, 2005).

En 2004, de acuerdo con la *Current Population Survey* (Census Bureau United States, 2015), 55 por ciento de los mexicanos residentes en EU no contaba con servicios médicos, cifra que se incrementaba entre los migrantes recientes —personas con 10 años de residencia o menos—, entre los cuales 70 por ciento de ellos no contaba con servicios médicos. De los inmigrantes de larga estancia, 45 por ciento contaba con servicios médicos (Acevedo, L. P. Leite y L. Ramos, 2004).

Diversos estudios han encontrado que la presencia de ciertas enfermedades se deriva del proceso de adaptación de los migrantes al nuevo país de residencia. Es decir, aquéllos adoptan comportamientos o prácticas asociadas con el empeoramiento de la salud; por ejemplo, el estrés por aculturación ha sido identificado como una fuente de depresión, abuso de sustancias o incluso obesidad (Yabiku, S. et al., 2009).

Los individuos con estancias más duraderas o un nivel más alto de asimilación a la cultura nacional de EU podrían tener peor salud que otros, pues al parecer la adopción de hábitos menos saludables —consumo más bajo de fruta, verdura y fibra, junto con otras clases de cambios nutricionales considerados desfavorables— afectan a las personas con mayor tiempo de estancia. Además, la mortalidad es más alta entre quienes permanecen más tiempo o eran más jóvenes en el momento de migrar (Escobar, A., L. Lowell y S. Martin, 2013).

Aunque la adaptación del inmigrante a estilos de vida poco saludables podría ser un factor importante, hay quienes señalan que la mala salud y la mortalidad temprana se explican con las desventajas acumuladas que enfrentan y que erosionan

su salud con el tiempo, además del deficiente acceso a servicios de salud de calidad (Escobar, A., L. Lowell y S. Martin, 2013). Por otra parte, también se sabe que la concentración de migrantes en comunidades del mismo origen y una lenta adopción de la “nueva cultura” está asociada con una mejor salud psicológica y bajos niveles de obesidad (Yabiku, S. et al., 2009).

Metodología y resultados

Para poder hacer el análisis de las condiciones de salud de la población de origen mexicano en EU se utilizó como fuente de datos la *National Health Interview Survey* (NHIS) 2012, encuesta realizada por el National Center for Health Statistics (NCHS), el cual forma parte de los Centers for Disease Control and Prevention (CDC). La NHIS 2012 contiene información sobre algunas características socio-demográficas y socioeconómicas, así como el estado de salud de la población residente en EU. Dentro de esta encuesta se distinguió a los mexicanos adultos mayores de 60 años o más en dos grupos: en el primero se consideran a todos aquellos que nacieron en México —mexicanos— y en el segundo a aquellos que nacieron en EU —méxico-americanos—, pero que tienen a algunos de sus familiares de origen mexicano —padres o abuelos nacidos en México—. Entre los americanos se consideró a los blancos no hispanos por ser el grupo que generalmente presenta mejores condiciones de salud en comparación con otros americanos, por ejemplo, los afroamericanos.

Para describir la salud de los mexicanos en México se empleó la *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México* (ENASEM), de carácter prospectivo sobre sus temas de estudio. El primer levantamiento de la ENASEM se realizó en 2001 y fue aplicada a adultos que nacieron en 1951 o antes. La encuesta de seguimiento se realizó en 2003. En 2012 se realizó una tercera fase de seguimiento y en 2015 se concluyó la cuarta fase. Además de las personas de seguimiento —14 mil 283—, en 2012 se incluyó una muestra de personas nacidas entre 1952 y 1962 —6 mil 259—, con la finalidad de no perder la representatividad de la muestra, dado que al ser una encuesta longitudinal puede haber muchos casos perdidos por fallecimiento, cambios de domicilio, etcétera. El total de personas encuestadas en 2012 fue de 20 mil 542. La representatividad de la ENASEM es tanto urbana como rural, a nivel nacional (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013a, 2013b).

De acuerdo con datos de la NHIS 2012, dentro del grupo de la población de origen mexicano en EU, las personas adultas mayores —60 años o más— representan 7.04 por ciento; de este universo, los nacidos en México son 10.2 por ciento y los méxico-americanos representan cinco por ciento.

En el caso de las personas mayores en EU, se observa, con datos de la NHIS 2012, que un alto porcentaje de los mexicanos y México-americanos no cuentan con cobertura médica. También destaca el alto porcentaje de blancos no hispanos que no cuentan con cobertura médica (tabla 1).

Tabla 1. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en Estados Unidos (EU) por cobertura médica, 2012

	Mexicanos migrantes	México- americanos	Blancos no hispanos
Sí	2.2	2.7	1.1
No	97.8	97.3	98.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la *National Health Interview Survey (NHIS) 2012* (National Center for Health Statistics [NCHS], 2012).

En México, se han enfrentado diversos problemas asociados a la cobertura de seguridad social de la población mayor, fundamentalmente en lo referente al acceso a servicios en instituciones de salud y al derecho a una pensión por retiro laboral. Según datos de 2005, en México la cobertura de los servicios de salud para la población de 60 años o más sigue siendo limitada. En años recientes, el gobierno federal puso en marcha un programa llamado Seguro Popular, que ha permitido el acceso a ciertos servicios médicos a las personas que no están afiliadas a instituciones de salud.⁴ Pese a la promoción del programa y a la inclusión de diversos sectores poblacionales, hasta ahora no se ha logrado cubrir mediante esta iniciativa al total de las personas de 60 años o más sin derecho a servicios de salud en el país, la cual asciende a 11.6 por ciento. Cabe decir que 60.8 por ciento de las personas mayores accede a servicios de salud en instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y Petróleos Mexicanos (Pemex), mientras que 27.6 por ciento está afiliado al Seguro Popular (tabla 2).

⁴Este seguro está dirigido básicamente a trabajadores no asalariados —agricultores, trabajadores por honorarios y personas que se desempeñan en el mercado informal, entre otros—, o bien a los sectores económicos más desprotegidos.

Tabla 2. Distribución porcentual de las personas adultas mayores en México por cobertura médica, 2012

	Total	IMSS/ ISSSTE/ Pemex/ otro	Seguro Popular
Sí	88.4	60.8	27.6
No	11.6	39.2	72.4
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la *Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México* (ENASEM) 2012 (Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI], 2013a).

Otro aspecto relacionado con la atención a la salud es el gasto de las personas en este rubro, pues se trata de un indicador que puede hacer referencia al pago de consulta médica, compra de medicamentos u otros aspectos. En la tabla 3 se puede observar que los mexicanos son los que gastan menos en salud, contrastando con los blancos no hispanos. Esto en parte se puede explicar porque, como se ha indicado en algunos estudios, para que los migrantes acudan a los servicios de salud, deben primero valorar la gravedad de la enfermedad y la fecha tentativa de retorno a su localidad de origen. Si la fecha de regreso a su comunidad está próxima, tienen menor posibilidad de acudir a los servicios de salud en EU (Nigenda, G. y J. Ruiz, 2009).

Además, cuando la enfermedad no es grave, la población de origen mexicano en EU opta por los remedios caseros o automedicación; o bien, consulta telefónicamente a sus familiares, dándoles los síntomas de la enfermedad; a su vez, los familiares acuden al médico para obtener una prescripción médica, compran la medicina y les envían el medicamento (Nigenda, G. y J. Ruiz, 2009; Bilbao, E., J. Burrell y J. Collins, 2012). Todo ello funciona como una estrategia para no gastar demasiado en la atención de su salud, pero también es un comportamiento recurrente entre la población migrante que no reside de forma legal, ya que en ellos suele estar presente el temor de ser denunciados ante las autoridades migratorias.

En el caso de los adultos mayores en México (tabla 4), se encontró que 60 por ciento gasta menos de 500 dólares al año en consultas médicas. Adicionalmente, un dato que destaca es que 8.5 por ciento no gaste nada en consultas médicas aun cuando acude a ellas. Una posible explicación al respecto es que se atiendan con familiares o conocidos que nos les cobran por la consulta, o bien acuden a

sistemas de salud a los que tienen derecho o a otro tipo de institución donde no haya un cobro por la consulta.⁵

Tabla 3. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en EU según gastos en salud al año, 2012

	Mexicanos Migrantes	México- Americanos	Blancos no hispanos
Nada	14.2	15.9	8.3
Menos de 500 dólares	35.3	40.0	31.2
500 – 1 999 dólares	26.8	25.3	31.5
2 000 – 2 999 dólares	9.1	7.3	10.4
3 000 – 4 999 dólares	5.5	2.5	6.9
5 000 o más dólares	5.3	4.5	7.0
No sabe	3.8	4.5	4.7
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la NHIS 2012 (NCHS, 2012).

Tabla 4. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en México según gastos en consultas al año, 2012

	Gasto en consultas al año*
Nada	8.5
Menos de 50 dólares	60.2
50-199 dólares	14.0
200-299 dólares	9.3
300-499 dólares	3.3
500 o más dólares	2.8
No sabe	2.1
Total	100.0

*Solo se considera el gasto de las personas que por alguna razón acudieron a consulta, las cuales representan 6.2 por ciento del total de la población adulta mayor.

Fuente: elaboración propia con datos de la ENASEM 2012 (INEGI, 2013a).

⁵Por ejemplo, desde hace algunos años en México algunas farmacias otorgan servicio de consulta médica gratuita, aunque generalmente se sugiere la compra de los medicamentos recetados en la misma farmacia.

Algunos estudios indican que los inmigrantes mexicanos recientes en EU reportan baja tasa de incidencia de diabetes, y que los mexicanos con más tiempo en el país del norte y los México-americanos tienden a presentar tasas más elevadas de dicha enfermedad, incluso superiores a la de la población nativa (Consejo Nacional de Población, 2005).

Con la información obtenida a través de la NHIS 2012, se observa que la diabetes es la enfermedad más frecuente entre la población de origen mexicano. Otra de las enfermedades que representa un porcentaje importante es la hipertensión, tanto en los mexicanos como en los México-americanos. A su vez, la depresión y el cáncer muestran mayor presencia entre los México-americanos (tabla 5).

Para los adultos mayores en México el panorama es distinto al de los mexicanos en EU: aunque las enfermedades que predominan son muy parecidas a la de la población mexicana residente en EU, en el caso de los residentes en México se observan mayores proporciones de personas que tienen problemas del corazón, hipertensión, diabetes y depresión (tabla 6).

Tabla 5. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en EU según presencia de enfermedades, 2012

	Mexicanos migrantes	México- americanos	Blancos no hispanos
Problemas del corazón	2.6	5.1	5.2
Ataques cardíacos	3.1	2.9	2.2
Hipertensión	7.6	9.0	4.4
Diabetes	10.2	9.2	4.4
Cáncer	0.9	2.5	1.7
Depresión	2.3	4.1	2.3
Enfermedades respiratorias	1.4	1.8	3.3

Fuente: elaboración propia con datos de la NHIS 2012 (NCHS, 2012).

Tabla 6. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en México según presencia de enfermedades, 2012

Presencia de enfermedades	
Problemas del corazón	57.2
Ataques cardíacos	4.5
Hipertensión	48.4
Diabetes	24.7
Cáncer	2.2
Depresión	25.7
Enfermedades respiratorias	6.3

Fuente: elaboración propia con datos de la ENASEM 2012 (INEGI, 2013a).

Es relación con la percepción que tienen las personas mayores sobre su salud, en EU un alto porcentaje se percibe con buena salud. Los blancos no hispanos, comparados con los migrantes mexicanos y los México-americanos, tienen los porcentajes más altos en cuanto a la percepción de tener excelente y muy buena salud; comparando los dos grupos de origen mexicano, los México-americanos tienen mayores porcentajes en percibir su salud como excelente y muy buena. Es importante resaltar que más de una tercera parte de la población de origen mexicano en EU se percibe con una regular o mala salud (tabla 7).

En el caso de los adultos mayores en México se les pregunta cómo consideran su salud actual comparada con la de hace dos años: la mayoría declaró que su salud es similar a la de hace dos años, aunque 29.1 por ciento mencionó que ha empeorado (tabla 8).

Tabla 7. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en EU según percepción de salud, 2012

	Mexicanos migrantes	México- americanos	Blancos no hispanos
Excelente	9.7	11.8	16.8
Muy buena	15.8	20.2	29.7
Buena	35.0	33.1	31.6
Regular /Mala	39.5	34.9	21.9
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la NHIS 2012 (NCHS, 2012).

Tabla 8. Distribución porcentual de las personas adultas mayores mexicanas en México según percepción de salud, 2012

	Percepción de su salud actual comparada con la de hace dos años
Mucho mejor	3.1
Algo mejor	9.5
Más o menos la misma	53.6
Algo peor	29.1
Mucho peor	4.6
Total	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la ENASEM 2012 (INEGI, 2013a).

Un aspecto fundamental en la salud de las personas mayores es el que tiene que ver con su capacidad para realizar diversas actividades de la vida diaria. A partir de la NHIS 2012 y la ENASEM 2012 es posible captar algunas de estas actividades, observándose que tanto los mexicanos como los México-americanos, en comparación con los blancos no hispanos, presentan mayores limitaciones para vestirse, levantarse de la cama o sillas, usar el baño y para andar en casa (tabla 9). En el caso de los adultos mayores en México, los porcentajes son mayores a los observados en la población residente en EU. Las mayores dificultades se presentan en actividades como levantarse de la cama y andar en casa (tabla 10).

Tabla 9. Distribución porcentual de los adultos mayores mexicanos en EU según limitaciones para realizar diversas actividades, 2012

	Mexicanos migrantes	México- americanos	Blancos no hispanos
Ayuda para vestirse	4.5	5.7	2.9
Ayuda para comer	1.8	2.5	1.1
Ayuda para levantarse de la cama o sillas	4.5	5.7	2.4
Ayuda para usar el baño	3.5	4.3	1.7
Ayuda para andar en la casa	4.2	5.5	2.2
Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la NHIS 2012 (NCHS, 2012).

Tabla 10. Distribución porcentual de los adultos mayores mexicanos en México según limitaciones para realizar diversas actividades, 2012

	Limitaciones para realizar diversas actividades
Ayuda para vestirse	11.7
Ayuda para comer	5.9
Ayuda para levantarse de la cama o sillas	14.2
Ayuda para usar el baño	10.7
Ayuda para andar en la casa	14.1
Total	100.0

Fuente: elaboración propia con datos de la ENASEM 2012 (INEGI, 2013a).

Conclusiones

En este artículo se ha mostrado una aproximación a las condiciones de salud que presenta la población adulta mayor de origen mexicano en EU y la residente en México. El análisis comparado ha permitido observar algunas diferencias entre ambas poblaciones, por ejemplo, las personas mayores en México presentan mayor acceso a servicios médicos en comparación con los adultos mayores en EU, lo que puede explicarse en parte por la promoción de programas sociales en México que han ampliado la cobertura para beneficiar a personas sin servicio médico.

Por otra parte, se ha mostrado que los mexicanos gastan muy poco en su salud, algo que ocurre tanto en México como en EU; es posible que lo anterior se asocie con su nivel socioeconómico y con la presencia o ausencia de enfermedades, es por ello que en futuros estudios se deberían de incorporar ambos aspectos.

La presencia de ciertas enfermedades entre los mexicanos mostraron ser similares entre la población mexicana que migró a EU y los México-americanos, siendo la diabetes, la hipertensión y las enfermedades relacionadas con el corazón las que predominan en ambas poblaciones. Comparando a la población de origen mexicano en EU y a los mexicanos en México, el mayor porcentaje para estos últimos lo ocupa el de los problemas relacionados con el corazón, seguido de la hipertensión; mientras que para la población de origen mexicano en EU, la diabetes y la hipertensión ocupan los primeros lugares. En cuanto a las limitaciones para realizar ciertas actividades, los mexicanos que migraron a EU y los México-americanos tienen similares resultados; los mayores porcentajes se concentran en requerir ayuda para vestirse, levantarse de la cama o silla y para andar en la casa, presentando un comportamiento semejante para los mexicanos en México.

A partir de lo encontrado se vuelve necesario que en investigaciones futuras se consideren diversos factores de carácter laboral, económico, familiar y contextual en la población adulta mayor que permitan explicar sus diferencias, así como ampliar la discusión en torno a los estilos de vida de las personas en México y en EU.

Referencias

Acevedo, L., P. Leite y L. F. Ramos, 2004, “Los adultos mayores en la migración internacional”, en Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México*, México, Conapo, pp. 131 -142.

Bilbao, Elena, Jennifer Burrell y James Collins, 2012, “La migración mexicana y su acceso a los servicios de salud. Una perspectiva binacional desde Puebla y la región de la capital del estado de Nueva York”, *Iberofórum. Revista de ciencias sociales de la Universidad Iberoamericana*, VII (13), pp. 61-97.

Census Bureau United States, 2015, *Current Population Survey (CPS)*.

Consejo Nacional de Población, 2005, *Migración México-Estados Unidos. Temas de salud*, México, Conapo.

Consejo Nacional de Población, 2010, Migración internacional. Disponible en: www.conapo.gob.mx (Consultado 10 de septiembre de 2014.)

Corona, Rodolfo y Rodolfo Tuirán, 2001, “La migración internacional desde y hacia México”, en Cecilia Rabell y José Gómez de León (coords.), *La población en México: tendencias y perspectivas sociodemográficas hacia el siglo XXI*, Consejo Nacional de Población/Fondo de Cultura Económica, pp. 444-484.

Durand, Jorge, 2006, *Programa de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, México, Consejo Nacional de Población.

Escobar, Agustín, Lindsay Lowell y Susan Martin, 2013, *Diálogo Binacional sobre Migrantes mexicanos en Estados Unidos y México. Reporte final*, Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).

Gómez de León, José y Rodolfo Tuirán, 2000, “Patrones de continuidad y cambio de la migración hacia Estados Unidos”, en Rodolfo Tuirán (coord.), *Migración México-Estados Unidos. Presente y Futuro*, México, Consejo Nacional de Población, pp.17-28.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013a, *Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento en México*, INEGI. Disponible en: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/especiales/enasem/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2013b, *Diseño muestral de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM) 2012*, México, INEGI.

Disponible en: http://mhasweb.org/Resources/DOCUMENTS/2012/Documento_Metodologico_2012.pdf

National Center for Health Statistics, 2013, *National Health Interview Survey (NHIS) 2012*, Centers for Disease Control and Prevention. Disponible en: ftp://ftp.cdc.gov/pub/Health_Statistics/NCHS/Dataset_Documentation/NHIS/2012/readme.pdf

Nigenda, Gustavo y José Arturo Ruiz, 2009, "Análisis de las alternativas de los migrantes mexicanos en Estados Unidos de América para atender sus problemas de salud", *Salud pública de México*, 51(5), pp. 407-416.

Pérez López, César, 2001, *Técnicas Estadísticas con SPSS*, Madrid, Prentice Hall.

Ruiz Chiapetto, Crescencio, 1999, "La economía y las modalidades de la urbanización en México: 1940- 1990", *Economía, Sociedad y Territorio*, 2(5), pp. 1-24.

Secretaría de Relaciones Exteriores, 2016, *Instituto de los Mexicanos en el Exterior*. Disponible en: http://www.ime.gob.mx/gob/estadisticas/2016/mundo/estadistica_poblacion.html

Yabiku, Scott, Jennifer Glick, Elizabeth Wentz, Steven Haas y Li Zhu, 2009, "Migration, Health, And Environment in the Desert Southwest", *Population Environment*, vol. 30, pp. 131-158.

Zúñiga, Víctor, 2003, *Migrantes internacionales de México a Estados Unidos: hacia la creación de políticas educativas binacionales*, México, Universidad de Monterrey/Universidad de Versalles.

**INNOVACIONES A LA PRÁCTICA /
PRACTICE INNOVATIONS**

Análisis metafórico para la intervención social participativa (IAP)

Genaro Zalpa
María Teresa Ortiz Rodríguez

Resumen

A lo largo de su historia, el trabajo social ha enfrentado dificultades para involucrar a las poblaciones con las que trabaja en las diferentes etapas de los programas de intervención social, desde el diagnóstico hasta la evaluación, incluyendo la meta de que ellas mismas lleguen a hacerse cargo de sus procesos y problemáticas sociales. La investigación-acción participativa (IAP) ha sido uno de los recursos que se han empleado para perseguir esos objetivos. Este trabajo hace la propuesta de incorporar el análisis metafórico a ese tipo de investigación, argumentando que su empleo facilita la participación de las poblaciones en la generación de conocimientos por medio del diagnóstico de las problemáticas, el diseño de estrategias con miras a enfrentarlas y la evaluación continua de los procesos, logrando así capacitarse y empoderarse para tomar en sus manos la gestión de su propio desarrollo. El trabajo abordará las características de la IAP y las del análisis metafórico para proponer cómo se pueden relacionar a fin de conseguir una intervención social que incorpore a las poblaciones en el proceso y al mismo tiempo las empodere.

Palabras clave: análisis metafórico, investigación-acción, participación.

Abstract

Throughout its history, social work has faced difficulties in involving the populations with which it works in the different stages of social intervention programs, from diagnosis to evaluation, including the goal that they themselves come to be in charge of their own social problems. Participatory action research (PAR) has been one of the resources that have been using to pursue these objectives. This paper proposes to incorporate metaphorical analysis into this type of research. We argue

that its use facilitates the participation of populations in the generation of knowledge through the diagnosis of problems, the design of strategies to face them and a continuous evaluation of action-research processes. We maintain that in this way can be achieved the training and empowerment of people in order that they take in their hands their own development. The work will address the characteristics of participatory action research and of metaphorical analysis to propose how they can be related to achieve a social intervention that incorporates populations in the process and empowers them in the same move.

Keywords: metaphorical analysis; action research; participation.

Introducción

En el verano de 2014, uno de los autores del presente trabajo publicó el artículo: “Análisis metafórico. Una herramienta para los estudios culturales” (Zalpa, G., 2014), cuyo objetivo fue proponer la utilización de metáforas como instrumento metodológico para investigar la cultura, a la que en otro trabajo había definido como ‘la significación social de la realidad’ (Zalpa, G., 2013). Durante el proceso de elaboración de la propuesta, en diálogo con la trabajadora social que es coautora de este trabajo, empezamos a percibir el potencial que ese tipo de análisis podía tener no solamente para la recolección y el análisis de datos en una investigación sobre el significado de la realidad, sino también para diseñar estrategias de intervención social con la participación de las poblaciones involucradas. Dedujimos que el análisis metafórico podía emparentarse con la investigación-acción, que a ambos nos parece una metodología apropiada para una profesión como el trabajo social cuya característica distintiva es, precisamente, la intervención social. Pensamos, además, que esta herramienta metodológica —que siendo sencilla tiene a la vez un gran potencial de generación de conocimientos— acrecienta la capacidad de participación de las poblaciones que no tienen una formación académica para la investigación social, permitiéndoles apropiarse de los procesos de investigación-acción, y tomar en sus manos sus problemáticas y sus procesos de desarrollo autónomo.

El trabajo tiene tres partes y unas reflexiones finales. En la primera se describe someramente la situación actual de la investigación-acción participativa (IAP). En la segunda, también brevemente, se describe en qué consiste el análisis metafórico y su potencial de generación de conocimientos. En la tercera se plantean los pasos para incorporar el análisis metafórico a la IAP. Finalmente, se reflexiona sobre la eficacia de las acciones y sobre el papel de las trabajadoras y los trabajadores sociales, subrayando el potencial de asociación del análisis metafórico con la IAP

para propiciar la participación y el empoderamiento de las poblaciones.

La investigación-acción participativa (IAP)

Como se sabe, los inicios de la IAP se remontan a 1946, cuando fue propuesta por Kurt Lewin (1946, 1952) como un instrumento para que los grupos o comunidades que buscaban mejorar sus condiciones de vida o de trabajo fueran capaces de investigar sus propias situaciones y las circunstancias que las afectaban, y así pudieran actuar para transformarlas. Desde entonces la IAP se ha desarrollado siguiendo varios derroteros.

Rene Loewenson et al. (2014) refieren dos líneas principales de desarrollo de la IAP: una pragmática y utilitaria desarrollada sobre todo en Europa y América del Norte; y otra liberadora con orientación al cambio social, basada en la pedagogía de Paolo Freire y con influencia de la Teología de la Liberación, que surgió en América Latina a mediados de los años setenta y se desarrolló principalmente en esa región con la contribución muy importante de Orlando Fals Borda (1978, 1980, 1986), así como en el continente africano (ver esquema en Loewenson, R. et al., 2014: 15). En este trabajo prescindimos de la localización geográfica de esas dos orientaciones y prestamos más atención a la manera diferente como se entiende en cada una de ellas la participación.

La orientación pragmática se utilizó y se desarrolló sobre todo en los ámbitos del trabajo en las organizaciones, los negocios y la educación y se orientó principalmente al análisis de las prácticas de los profesionistas que actúan en ellos, con la finalidad de mejorarlas para lograr prácticas profesionales más efectivas (Melrose, M. 2001).¹ En esta orientación, la IAP se enfoca en la reflexión sobre la propia práctica de las y los profesionistas de la administración, de la educación, de la salud pública y de otras especialidades orientadas a la intervención social, con el objetivo de mejorarla para optimizar los resultados que buscan conseguir. Chris Argyris y Donald A. Schön fueron pioneros en la propuesta y en el desarrollo de este enfoque (Argyris, C. y D. Schön, 1974; Schön, D., 1983). En esta perspectiva, la participación se entendió como reflexión o estudio colaborativo de las y los practicantes de las diferentes profesiones que analizan grupalmente sus propias acciones; es decir, que los participantes son las y los profesionales que llevan a cabo autorreflexiones grupales sobre sus prácticas (Baldwin, M., 2002; Kemmis, S. y R. McTaggart, 1988: 161ss). También el trabajo social se inscribió, aunque desde luego no exclusivamente y tal vez no primordialmente en esta perspectiva (Baldwin, M., 2001; Baldwin, M. y N. Gould, 2004).

¹ Ver también el libro de Peter A. Clark de 1972 sobre la IAP y el cambio organizacional. En el ámbito de la educación, hay incluso revistas especializadas como el Classroom Action Research Network Bulletin.

En la orientación liberadora y orientada al cambio social —que también puede orientarse a la conservación o reproducción de situaciones valoradas como positivas—, la participación se refiere al involucramiento no de los profesionales, sino de las poblaciones que comparten una situación social, tanto en la investigación como en la planeación de las acciones, en su ejecución y en la evaluación de los resultados. Citamos solamente una de entre muchas otras definiciones de la IAP que, con distintas palabras, hacen alusión a lo anterior:

En primer lugar, transforma el rol de quienes son usualmente objetos de la investigación, involucrándolos en cambio como investigadores activos y agentes de cambio. La investigación acción participativa busca *superar la separación entre sujetos y objetos de la investigación*. Los afectados por el problema son la fuente primaria de los datos y los actores principales en la generación, validación y uso del conocimiento para la acción. El investigador es, por tanto, parte de la comunidad afectada, facilitador de los procesos de empoderamiento de esa comunidad, o es dirigido por la misma.

En segundo lugar *implica la implementación y el desarrollo de las acciones y la reflexión sobre las mismas* como parte de la investigación y del proceso de generación de conocimiento. La investigación acción participativa busca entender y mejorar el mundo cambiándolo, pero lo hace de manera que los afectados por los problemas actúen colectivamente y lleven a cabo el cambio como instrumento del nuevo conocimiento (Loewenson, R. et al., 2014: 12).

Pero la participación de las poblaciones, como también se sabe, tiene diferentes niveles que van desde auxiliar a los investigadores profesionales en la tarea de la recolección de datos, pasando por su involucramiento en todo el proceso de investigación —siempre conservando la distinción entre investigadores profesionales y población—, hasta tomar en sus propias manos el proceso de tal manera que dicha distinción desaparezca, logrando que la población se empodere al asumir ella misma el papel de sujeto de la investigación y agente de sus propios procesos sociales.

Es precisamente a fin de lograr lo anterior para lo que proponemos la utilización del análisis metafórico como estrategia de investigación ya que, como veremos, hace accesible a la gente común —los no especialistas— el proceso de producción de conocimientos mediante el diagnóstico, la planeación, la acción y la evaluación que son elementos característicos de la IAP.

El análisis metafórico

En lo que sigue hacemos una síntesis de la herramienta metodológica a la que hemos llamado análisis metafórico; para una visión más amplia y completa ver el trabajo de Genaro Zalpa (2014). Empezamos con una definición sencilla de lo que son las metáforas, que tomamos de un diccionario: la metáfora es “una figura del lenguaje en la que una palabra o una frase que denota una clase de objeto o acción se usa en lugar de otra, sugiriendo una semejanza o una analogía entre ellas” (*Webster’s Third New International Dictionary*), por ejemplo: tus ojos son dos capulines. Desde luego, esta no es la única definición, sino que existen muchas otras que son semejantes a esta o que pueden diferir en algunos aspectos pero, en general, todas se basan en dos ideas fundamentales: la transferencia de sentido y la semejanza. En el ejemplo propuesto se transfiere el sentido del capulín a los ojos, porque se postula una semejanza entre esos dos objetos.

La transferencia de sentido hace referencia a la etimología de la palabra castellana metáfora, que proviene de la palabra griega *methaphorá* que “significa precisamente transferencia, llevar de un lugar a otro” (Nöth, W., 1995: 128-129). Esto hace que el asunto de la definición se complique si nos preguntamos en qué consiste la transferencia de sentido, porque algunas definiciones hablan de que se traslada el uso de una palabra, o de una expresión, de un sentido que es literal a otro que es figurado. Ejemplo de este tipo de definiciones es la que hace otro diccionario, el de la Real Academia Española, en el que la metáfora es definida como “tropo que consiste en trasladar el sentido recto de las voces a otro figurado, en virtud de una comparación tácita” [cursivas nuestras]. La complicación de estas definiciones consiste en que dan lugar a la controversia de si existe un sentido recto, o literal, de las voces o si todo el lenguaje es figurado y, por lo tanto, metafórico, como al decir de Tzvetan Todorov afirman “Vico, Hamann, Rousseau, Nietzsche entre muchos otros” (Todorov, T., 1983: 316). Nietzsche, por ejemplo, según J. Haidar, considera que “las figuras fundan el uso del lenguaje, ya que este es metafórico” (2007: 25). Para tratar de evitar esta discusión, algunos autores no hablan de una transferencia de un sentido literal a uno figurado, sino de la transferencia del sentido habitual de las palabras o de las expresiones a otro que no es habitual. Por ejemplo, el sentido habitual de la palabra ‘brazos’ se refiere a las extremidades superiores de los seres humanos, y la misma palabra se utiliza metafóricamente, es decir de una manera no habitual, para referirse al ‘brazo armado de la ley’ a fin de designar a la policía. En fin, como afirman George Lakoff y Mark Johnson, “la esencia de la metáfora es entender y experimentar un tipo de cosa en términos de otra” (Lakoff y Johnson, 1995: 41).

Esa definición de Lakoff y Johnson nos lleva a la otra idea base de la metáfora: la semejanza. Según Winfried Nöth, “la semejanza es la característica distintiva de la metáfora en su sentido restringido” (1995: 128); así que cuando decimos que “tus ojos son dos capulines” o que “la policía es el brazo armado de la ley”, estamos diciendo que los ojos de la persona a la que nos referimos y los capulines, así como la policía y los brazos de las personas, se asemejan entre sí, se parecen. ¿En qué se parecen? La respuesta puede parecer una obviedad: en el color negro en el caso de los ojos y los capulines, y en que los brazos humanos y la policía realizan el trabajo que deciden llevar a cabo la cabeza de las personas o la ley; pero tal obviedad depende de una apreciación cultural particular que destaca de los capulines y de los ojos una sola de sus características, el color, y de los brazos y la policía, que no se mueven por voluntad propia, sino respondiendo al mandato de la cabeza o de la ley. Por eso dice Nöth (1995: 133) que las metáforas no son naturales ni universales, porque la percepción de semejanzas depende de códigos culturales.

Uniendo los dos enfoques, el del desplazamiento de sentido y el de la semejanza, Paul Ricoeur plantea que en la metáfora no hay que considerar solamente el nombre que se desplaza, sino también la relación de semejanza que se opera entre dos términos, que es creación de sentido:

el lugar de la metáfora, su más íntima y última ubicación, no es el nombre, ni la oración, ni siquiera el discurso, sino la cópula del verbo ser. El metafórico “es” significa al mismo tiempo “no es” y “es como”. Si esto es realmente así, podemos hablar de verdad metafórica, en un sentido “tenso” de la palabra ‘verdad’ (1994: 7).

Así, cuando afirmamos metafóricamente que tus ojos “son” dos capulines, decimos al mismo tiempo que “no son” dos capulines, pero que “son como” dos capulines, con lo cual estamos estableciendo una verdad metafórica.

Nöth, por su parte, afirma que cuando en una cultura se establecen semejanzas entre objetos diferentes que no habían sido advertidas previamente, entonces las metáforas pueden ser utilizadas como instrumentos de conocimiento (Eco, U., 1978: 325-360). Y en la misma dirección, Adrián Gimete-Welsh dice que “estamos ante la idea de que la metáfora desempeña una función de conocimiento en la medida en que hace notar la similitud entre cosas diferentes dentro de un contexto cultural” (Gimete-Welsh, A. 2007: 8).

Lo anterior, sin embargo, no es universalmente aceptado. John Locke, por ejemplo, en su *Essay concerning Human Understanding* afirma que:

si queremos hablar de las cosas como son (...) toda aplicación artificial y figurativa de las palabras, inventadas por razones de elocuencia, no sirven sino para insinuar ideas equivocadas, estimular las pasiones y, por lo tanto, desviar el juicio; son en verdad puro chisme (citado por Goatly, A., 1997: 1).

Retomaremos esta controversia en el apartado siguiente. Por ahora nos ponemos la pregunta: ¿cómo se lleva a cabo el análisis metafórico? En el artículo mencionado de Genaro Zalpa (2014) se proponen dos fases en el marco de los procesos de investigación científica tradicional, en la que se establece distinción entre sujetos y objetos de la investigación, es decir, entre los investigadores y la población objeto de la investigación.

La primera [fase] consiste en pedirles a los actores sociales que describan por medio de metáforas el significado de lo que nos interese conocer: organizaciones, situaciones, instituciones, grupos sociales, problemas, fenómenos naturales, etc. La segunda, que corre a cargo de los investigadores, consiste en relacionar las metáforas usadas con lo que Putnam, Phillips y Chapman (1996) llaman “metáforas raíz”, nombradas así porque están en la base de otras metáforas, de tal manera que pueden resumirlas y relacionarlas con teorías (Zalpa, G., 2014: 156).

Quien se interese por ese proceso enmarcado, como ya se dijo, en la concepción tradicional de la investigación científica, puede recurrir al varias veces citado artículo de Zalpa (1974). Aquí vamos a plantear otros derroteros para relacionar el análisis metafórico con la IAP.

Análisis metafórico e IAP

Retornemos brevemente a la discusión acerca de si las metáforas son creadoras de verdad. Una autora que no solamente lo pone en duda, sino que afirma categóricamente que la metáfora es una mentira es Ingrid Finger (1996: 67-84). Según ella, cuando decimos, por ejemplo: “ese policía es un gorila”, al unir las dos palabras, policía y gorila, se está diciendo una falsedad porque, aunque es claro que estamos postulando una semejanza basados en que el policía al que nos referimos es tan alto, tan fuerte y tan feroz como un gorila, el gorila en cambio no puede ser como un policía. Desde luego que podríamos replicar que no estamos

postulando una semejanza de ida y vuelta, porque al decir “ese policía es un gorila”, no estamos diciendo “ese gorila es un policía”. Pero dejemos las cosas allí y avancemos hacia lo que nos interesa en el marco de la relación entre el análisis metafórico y la IAP y que tiene que ver con que por medio del análisis metafórico se recaba no “únicamente el significado pensado, sino también el significado vivido” (Zalpa, G., 2014: 151).

Retornemos al ejemplo de Ingrid Finger, “ese policía es un gorila”, para postular que esa metáfora no se refiere solamente al significado pensado, sino a la experiencia, al significado vivido por quienes emplean esa metáfora. En su libro *Metáforas de la vida cotidiana*, George Lakoff y Mark Johnson señalan que las metáforas, además de ser creadoras de sentido, se fundamentan en la experiencia: “La esencia de la metáfora es entender y *experimentar* un tipo de cosa en términos de otra” (...) “Hemos descubierto que las metáforas nos permiten entender *un dominio de la experiencia* en términos de otro” (1995: 41, 158) [cursivas nuestras]. Desde luego, las experiencias no son universales, lo que expresan las metáforas son experiencias particulares. En determinados contextos se podría decir, por ejemplo, que “ese policía es gallina” si esa es la experiencia que se tiene. Es célebre la metáfora empleada por quien fue presidente de México en el sexenio 1976-1982, José López Portillo, cuando dijo que “defendería el peso como un perro” ante la amenaza de devaluación de la moneda nacional. Ya entonces se comentó que la metáfora era incomprensible para quienes tienen la experiencia de los perros como mascotas de compañía y no en calidad de guardianes, como la mayoría de los habitantes de los países europeos.

¿Los policías son en realidad gorilas o gallinas? Ya dijimos, siguiendo a Ricoeur, que no. Pero desde el punto de vista metafórico no importa, lo importante es que se experimentan como tales. Recogemos en este punto la clásica aseveración de los Thomas, William Isaac y Dorothy Swaine (1928), de que si se define una situación como real, sin importar si es real o no, es real en sus consecuencias porque la conducta humana se ajusta a la definición. Un ejemplo claro es la creencia en la existencia del “mal de ojo”; no importa si es real o no, quienes creen que es real se comportan de acuerdo a esa creencia: lo diagnostican como un mal real, recurren a curanderos y siguen sus rituales e indicaciones. Así, quienes creen que los policías son gorilas o gallinas, sin importar si lo son en verdad se comportarán con ellos como si lo fueran. Lakoff y Johnson aportan otros muchos ejemplos: las ideas son alimento, el amor es locura, el amor es magia, el amor es guerra, la vida es un juego de azar, etcétera. Si el amor se experimenta como locura, como magia o como guerra, se vive entonces como tal.

Basados en lo anterior, proponemos en lo que sigue el procedimiento para llevar a cabo el análisis metafórico que, relacionado con la IAP, se propone en primer

término hacer el diagnóstico de las situaciones vividas, experimentadas, haciendo que la población sea ella misma el sujeto de la investigación.

En este tenor no son los investigadores los que seleccionan a la población de acuerdo a sus intereses académicos, sino que la población sujeto es la que decide investigar las situaciones que la afectan positiva o negativamente. “En la investigación acción participativa el conocimiento se construye por medio de la comparación colectiva de las experiencias subjetivas de la realidad, que llevan a cabo grupos de personas comúnmente expuestas a la misma realidad” (Loewenson, R. et al., 2014: 14).

Para llevar a cabo esa comparación colectiva de las experiencias o, mejor, el intercambio de experiencias como lo denominan el sociólogo Salvador García Angulo y la trabajadora social Oralia Cárdenas Zacarías (s/f: 50-51), se llevan a cabo reuniones o asambleas en las que participan quienes se interesan en llevar a cabo acciones para reproducir situaciones que consideran positivas y que, quizá, se ven amenazadas por alguna circunstancia, a fin de cambiar las que consideran negativas o para planear actividades que beneficien a las comunidades. En el curso de la asamblea, quienes la coordinan —que pueden ser las o los profesionales del trabajo social— solicitan a las y a los presentes que expresen su experiencia de las situaciones utilizando metáforas. Señalamos que metáfora es un término que puede resultar extraño, por lo que se recurre a poner ejemplos para que lo que se solicita sea fácilmente entendible. Un ejemplo puede ser: “nuestras costumbres son como un tesoro que hay que conservar”. Una vez que se entiende lo que es la metáfora, se les pide a los participantes que piensen a qué se parecen las costumbres según su experiencia y que lo manifiesten con otras palabras. Entonces alguien podría decir que “algunas de nuestras costumbres son como cadenas que no nos dejan actuar con libertad”. Se da el tiempo suficiente para que participen todos los que lo deseen, por lo que usualmente se obtienen varias metáforas. En algunos casos, si es pertinente, se puede recurrir a dibujar las metáforas que van surgiendo como, continuando con nuestros ejemplos, dibujar un tesoro o unas cadenas. Desde luego que no importa la calidad del dibujo. Copiamos aquí como muestra el que empleó un entrevistado que dijo que su empresa era como un león dormido:



Tomado de Genaro Zalpa (2014: 164).

Es importante que de cada metáfora se pida a quienes las proponen las razones de las metáforas que enunciaron: ¿por qué las costumbres son como un tesoro? ¿Por qué son como cadenas? El resultado es que, al exponer las razones de las metáforas, los participantes llevan a cabo el diagnóstico de cómo se viven las situaciones. Puede ser, además, que se expongan razones semejantes para proponer metáforas diferentes, lo que facilita el siguiente paso: llegar a un consenso. Se puede convenir, por ejemplo, que algunas de las costumbres son como un tesoro, pero que otras son como cadenas.

Pongamos un ejemplo real tomado de una tesis de maestría (Vázquez Piña, G., 2006). Se le pidió a un grupo de habitantes de una colonia marginada de la ciudad de Querétaro que describieran con una metáfora la situación de su colonia. La metáfora que consensaron fue: “somos como un Frankenstein”. Estas fueron las razones del empleo de esa metáfora:

- La colonia se hizo a pedacitos.
- Tenemos todo pero funciona mal.
- La colonia parece un rompecabezas.
- Hay un montón de problemas.
- A los que estamos bien ya no nos importa cooperar para resolver los problemas de los demás.
- Buscamos lugares en las escuelas donde no hay problemas, fuera de la colonia (Vázquez Piña, G., 2006: 158).

Desde luego que la colonia no es Frankenstein, pero así era como sus habitantes experimentaban la situación. Este es el diagnóstico de su experiencia, hecha por ellos mismos. Esto pues es hacer investigación; es decir, que hacer investigación no es algo esotérico y misterioso que solamente un puñado de gente especializada puede emprender, sino un proceso de creación de conocimiento que está al alcance de la población en general.

Pero las y los profesionales del trabajo social no implementan intervención solamente en comunidades, sino también en instituciones. También allí se puede hacer el análisis metafórico de la experiencia. Uno de los pioneros de la aplicación del análisis metafórico para el diagnóstico y la intervención en las instituciones es Gareth Morgan (1986; 1997).

Aunque sus orientaciones están dirigidas a los administradores, se pueden fácilmente trasladar al ámbito del trabajo social. En el primero de los textos citados (Morgan, G., 1986), el autor propone el uso de metáforas para diagnosticar los

diferentes tipos de organización: las organizaciones como máquinas, como organismos, como cerebros, como arenas políticas, etcétera. En el segundo narra algunas de sus experiencias de intervención en diferentes organizaciones. Tomamos una de esas experiencias como ejemplo, el cual elegimos por dos razones: se trata de la intervención en un hospital, que puede ser un ámbito de intervención de las trabajadoras y los trabajadores sociales, y no se trata de resolver un problema, sino de conducir un proceso de cambio ya iniciado. En el hospital del ejemplo, las jefas de los diferentes servicios de enfermería habían decidido emprender el camino de sustituir la estructura burocrática semejante a una máquina cuyas piezas, las enfermeras, simplemente seguían de una manera mecánica los procedimientos establecidos, y habían optado por un modelo de auto-organización que les diera la autonomía suficiente para llevar a cabo procedimientos no estandarizados, decididos autónomamente, que en lugar del seguimiento de los ordenamientos burocráticos tuviera como objetivo el bienestar de los enfermos. Sin embargo, el proceso les causaba incertidumbre porque temían que las llevara a la desorganización, posiblemente al caos, y a confrontarse con las otras áreas del hospital que seguían en su actuación el modelo jerárquico-burocrático. En esa incertidumbre decidieron acudir a Gareth Morgan para llevar a cabo, con su ayuda, el diagnóstico de la situación utilizando metáforas. Se organizó con ese fin un seminario de un día y medio en el que participaron los mandos medios de los servicios de enfermería que habían emprendido la innovación organizacional, unas 40 personas que se dividieron en equipos para, entre otras actividades, hacer un análisis metafórico de su situación. Las metáforas que surgieron fueron, entre otras: estamos como en una acampada con pocas reglas; participamos en una carrera; somos como un pájaro que está empezando a volar; estamos como en el caos organizado de la estación central; somos un recipiente de agua hirviendo. Después de poner las metáforas en común se consensó utilizar ésta última del agua hirviendo, porque el nuevo proceso les producía entusiasmo y euforia, pero en la incertidumbre en la que se encontraban corrían el riesgo de que el agua se evaporara y el recipiente se secase, es decir, que la experiencia fracasara.

Hasta allí los diagnósticos, o la investigación de la situación. El siguiente paso es la planeación para la acción, que inicia con proponerse objetivos, para lo cual también se utilizan metáforas. “Nuestra colonia es como un Frankenstein”, pero ¿cómo queremos que sea? La respuesta de los habitantes de la colonia fue: “como un árbol frondoso”, y la de las enfermeras fue que querían conservar el entusiasmo por el nuevo proceso, que su experimento siguiera hirviendo, pero de una manera controlada para que no se evaporara el agua y se secase.

Viene enseguida el diseño de las estrategias para conseguir los objetivos, nuevamente utilizando metáforas. Desafortunadamente, en la tesis que hemos venido

citando no se abunda en este aspecto para el caso de la etapa de desarrollo de la colonia a la que se refieren las metáforas de Frankenstein y del árbol frondoso, pero podemos echar mano de la metáfora que se refiere a otra etapa del desarrollo de la misma colonia: Nos gustaría que “nuestra colonia fuera como un hormiguero y la gente como unas hormigas”, porque:

- Las hormigas son inteligentes, fuertes y organizadas.
- Son “bien hechas” [suelen realizar concienzudamente las tareas].
- Son unidas y trabajadoras.
- Necesitamos un líder que tenga autoridad.
- Necesitamos que la gente sea entusiasta.
- Necesitamos que la gente que tenga mejores condiciones y medios apoyen a los demás (Vázquez Piña, G., 2006: 143) [con adaptaciones nuestras].

Las enfermeras, por su parte, se propusieron el objetivo de llegar a ser como una galaxia ordenada pero no descubierta, por la convicción que tenían de que en el nuevo modelo organizativo había un orden diferente todavía no descubierto, y de allí la incertidumbre que les generaba el proceso hacia la auto-organización y el temor a que se generara caos y a que las otras áreas del hospital no las comprendieran. La estrategia para alcanzar el objetivo se ejemplificó con otra metáfora tomada de *El Mago de Oz*: “seguir el camino amarillo”, con lo que querían significar que no abandonarían su experiencia ni el objetivo de llegar a la “Ciudad Esmeralda”, que sabían que emprendían un camino no conocido en el que encontrarían dificultades y amenazas, pero que había un camino que seguir; así, debían entender todas con claridad el modelo organizativo que se proponían para seguirlo como el camino amarillo y poder explicarlo a sus eventuales acompañantes.

Y después de la planeación viene la acción. Como queda claro en el mismo nombre, la investigación-acción no se entiende sin la acción. Sigamos a Thomas Luckmann (1996) en su razonamiento sobre la acción social: la acción no se lleva a cabo sin antes pensarla, pero pensar las acciones no es actuar; pensar en lavarse la cara no es lavarse la cara. Ahora bien, pasar de pensar en lavarse la cara a lavársela puede convertirse en un hábito que no necesita planeación. Pero otras acciones sí necesitan planearse además de pensarse, y planearse además mediante un proyecto factible para que no se queden en pura fantasía. Pensar y planear, sin embargo, aunque ocurren en la realidad, no intervienen sobre la realidad; pensar vestirse y planear cómo vestirse no es vestirse. Es la acción, el obrar, el que interviene sobre la realidad.

George Lakoff y Mark Johnson relacionan expresamente la manera metafórica de darle sentido a la experiencia con la acción:

Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora (...) impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica.

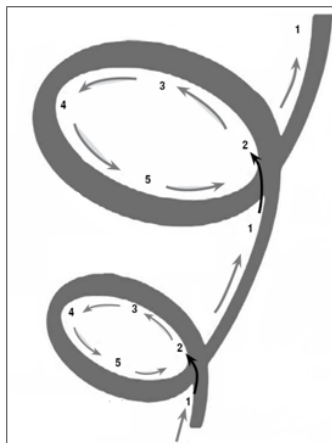
Los conceptos que rigen nuestro pensamiento no son simplemente asunto del intelecto. Rigen también nuestro funcionamiento cotidiano, hasta los detalles más mundanos (...) Si estamos en lo cierto al sugerir que nuestro sistema conceptual es en gran medida metafórico, la manera en que pensamos, lo que experimentamos y *lo que hacemos* cada día también es en gran medida cosa de metáforas (1995: 39) [cursivas nuestras].

No sabemos si los habitantes de la colonia que hemos utilizado como ejemplo llevaron sus planes a la acción. Pero podemos recurrir a otro caso que sí conocimos, el de la asociación que conformaron un buen número de comunidades de El Valle del Mezquital, del estado de Hidalgo. No conocemos las metáforas mediante las cuales analizaron su situación de partida, pero deben haber sido figuras que denotaban desorganización. Sabemos, en cambio, que recurrieron también a la metáfora del hormiguero como aspiración: se propusieron ser como hormigas y de hecho se autodenominaron "Hormigas del Valle". (Por lo demás, no es inusual que se recurra a esta metáfora por la visión que se tiene de que las hormigas son organizadas y muy trabajadoras.) La mayoría de las comunidades que se unieron ya había emprendido algún proyecto de automejora, pero decidió que si entre todas constituían una organización podría llevar a cabo acciones que difícilmente implementaría cada una por su lado. Y pasaron a la acción: constituyeron formalmente una organización con una directiva elegida democráticamente, la registraron como asociación civil con el nombre de Comunidades del Valle, AC (COVAC) y emprendieron acciones comunes como la construcción de vivienda digna, logrando edificar 3 mil 500 casas en 140 comunidades con el apoyo financiero de la organización Hábitat para la Humanidad, de la Iglesia Bautista y de Fomento Social Banamex. El apoyo económico de esas instituciones se hizo rendir más mediante el apoyo mutuo por medio de faenas para la construcción de las casas y la constitución de un fondo revolvente: las casas se pagaban en abonos fijados por la misma comunidad teniendo en cuenta la situación económica de las familias, para que los fondos iniciales no se agotaran y se pudiera financiar la construcción de más casas con objeto de beneficiar a más familias y comunidades. También

compraron un terreno y construyeron un centro comunitario en Ixmiquilpan al que llamaron Casa Campesina en la cual llevaban a cabo las reuniones de los diversos comités y del conjunto de la asociación. Otras acciones fueron la dotación de agua potable, establos lecheros, tiendas comunitarias, molinos comunitarios, granjas avícolas, cooperativa artesanal, etcétera.

Las enfermeras continuaron con su experiencia de auto-organización pero caminaron más despacio, tomándose el tiempo de explicar el modelo a todas las enfermeras y a las otras áreas del hospital con las que tenían contacto por su trabajo, como la administrativa y la médica. Así lograron controlar el hervor del agua y transitar por el camino amarillo, un camino nuevo pero camino al fin. Y llegaron a la Ciudad Esmeralda, implementaron su modelo organizativo que se alejó de la metáfora de la máquina para acercarse a la metáfora del holograma: cada una de las enfermeras tenía claro el objetivo de buscar la mejoría de los enfermos y obraba en consecuencia, sin generar caos sino coordinándose con sus compañeras y con las otras áreas del hospital, las que con el tiempo les pidieron asesoría para emprender procesos semejantes.

Desde luego allí no termina todo. Idealmente por lo menos, el proceso de IAP puede representarse metafóricamente como una espiral, como lo hacen Rene Loewenson et al. y que aquí presentamos modificando sus componentes para adoptar un esquema que es ampliamente utilizado en el trabajo social cuando se elaboran proyectos de intervención social: 1 análisis de la situación; 2 establecimiento de objetivos; 3 planear, proyectar; 4 actuar; 5 evaluar el curso y los resultados de la acción; 1 volver a empezar...



Tomado de Loewenson, R. et al. (2014: 13).

Inspirándonos en Gareth Morgan (1997: 1-19), aunque no siguiéndolo al pie de la letra, adaptamos el esquema anterior para aplicarlo a la IAP con el empleo de la imaginación metafórica: 1 la imaginación metafórica facilita el análisis de las situaciones compartiendo las experiencias; 2 la imaginación metafórica facilita plantear nuevas metáforas como objetivos a alcanzar; 3 la imaginación metafórica ayuda a planear las acciones para construir las situaciones visualizadas por las metáforas; 4 acción; 5 la imaginación metafórica permite evaluar constantemente los resultados de las acciones; 1 empezar de nuevo...

Algunas reflexiones finales

Nuestras reflexiones finales tienen que ver con dos preguntas que nos hicimos y que muy probablemente también se harán las eventuales lectoras y lectores de este texto. Una tiene que ver con la efectividad de las acciones, es decir, ¿las acciones que se llevan a cabo utilizando este modelo son siempre efectivas? ¿Se consigue lo que se busca? Y la otra tiene que ver con el papel de las y los profesionales del trabajo social en el proceso.

A la primera pregunta hay que responder que el éxito de las acciones no está, desafortunadamente, garantizado. Se pueden planear y poner en marcha acciones que no consigan los resultados buscados, o que los consigan durante un tiempo y luego dejen de ser efectivas. En un breve párrafo, Oralia Cárdenas Zacarías, Salvador García Angulo y Luis Eloy Trejo (1988: 40-41) reportan los problemas que llevaron a la disolución de COVAC, aunque siempre es posible que algo valioso quede, como en esa experiencia la cooperativa artesanal La Flor del Valle, que sigue existiendo y funcionando (Ramírez, M., 2004). Es posible también que persiguiendo un objetivo se consiga otro que no se buscaba, pero esto es un tema diferente que pensamos abordar en otro trabajo.

En la IAP, tal como nosotros la entendemos, el papel de las trabajadoras y los trabajadores sociales no es el de investigar a una población objeto para hacer un diagnóstico y proponer un proyecto de intervención y llevarlo a la práctica. En la IAP es central borrar la distinción entre investigador e investigados pero ¿es esto posible?, ¿cómo? Una manera es la ejemplificada por Morgan, quien participó en la experiencia de las enfermeras como experto externo —porque obviamente él no estaba viviendo la situación—, pero cuya asesoría consistió en capacitarlas para que ellas mismas dirigieran la investigación y la planeación de sus acciones.

Puede haber otras maneras, muchas otras quizá, pero lo importante es no perder el objetivo de que la IAP busca empoderar a la gente haciendo que descubra su capacidad para la investigación y para la acción.

El proceso [de la IAP] es sensible al contexto y *traslada el poder hacia los afectados por el problema* en términos de que conocen, problematizan, entienden, actúan y transforman colectivamente las condiciones que afectan sus vidas. El proceso de la investigación acción participativa debería, por tanto, empoderar a la gente, dándoles un creciente control sobre sus vidas (Loewenson, R. et al., 2014: 14).

Salvador García y Oralía Cárdenas expresan lo mismo de la siguiente manera:

Investigación. Los campesinos nunca serán **sujetos** de su propio desarrollo mientras sean solo **objetos** de investigación. Mediante la autoinvestigación se apropian automáticamente del conocimiento que será punto de partida del proceso de autodesarrollo. En el modelo de autoinvestigación no se requiere plantear una etapa de “regreso” del conocimiento al pueblo, puesto que el aprendizaje es continuo, en una acción conjunta entre técnicos o científicos e investigadores populares [el pueblo, los miembros de las comunidades o de las instituciones], que van generando colectivamente conocimiento nuevo. Así se asegura la validación social de los proyectos (Cárdenas, O. y S. García, s/f: 45).

Se trata, pues, de que las y los profesionales del trabajo social asesoren a las poblaciones para desmitificar y desofisticar el proceso de investigación, para lo cual pensamos que el uso de la imaginación metafórica es un poderoso auxiliar. Todos, tanto las y los profesionales como la población en general, tenemos imaginación metafórica, la cual “proporciona medios para empoderar a la población y para que confíen en ellos mismos” (...). “El propósito (...) es adentrarlo en el proceso y mostrarle cómo puede desarrollar sus propias habilidades creativas” (Morgan, G., 1997: xxix).

Referencias

Argyris, Chris y Donald A. Schön, 1974, *Theory in Practice. Increasing Professional Effectiveness*, San Francisco, Josey-Bass Inc.

Baldwin, Mark, 2001, "Working Together, Learning Together; the Role of Co-Operative Inquiry in the Development of Complex Practice by Teams of Social Workers", en Peter Reason y Hilary Bradbury (eds.), *Handbook of Action Research*, Londres, Sage, pp. 287-293.

Baldwin, Mark, 2002, "Cooperative Inquiry as a Tool for Professional Development", *Systemic Practice and Action Research*, (15)3, pp. 223-235.

Baldwin, Mark y Nick Gould (eds.), 2004, *Social Work, Critical Reflection and the Learning Organization*, Aldershot, Ashgate.

Cárdenas Zacarías, Oralia y Salvador García Angulo, s/f, *Autogestión indígena. Experiencias en el Valle del Mezquital*, Spi.

Cárdenas Zacarías, Oralia, Salvador García Angulo y Luis Eloy Trejo, 1988, *Desarrollo autogestivo en comunidades del Valle del Mezquital. La experiencia de SEDAC Y COVAC*, México, Red de Gestión de Recursos Naturales/Fundación Rockefeller.

Clark, Peter A., 1972, *Action Research and Organizational Change*, Londres, Harper & Row.

Eco, Umberto, 1978, *Tratado de semiótica general*, México, Nueva Imagen.

Fals Borda, Orlando, 1978, "Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla", en AA.VV., *Crítica y política en ciencias sociales I*, Bogotá, Punta de Lanza, Universidad de los Andes, pp. 209-249.

Fals Borda, Orlando, 1980, "La ciencia y el pueblo, nuevas investigaciones sobre la investigación-acción", en AA. VV., *La sociología en Colombia: balance y perspectivas*, Bogotá, Asociación Colombiana de Sociología, pp. 149-174.

Fals Borda, Orlando y Carlos Rodríguez Brandao, 1986, *Investigación participativa*, Montevideo, Instituto del Hombre.

Finger, Ingrid, 1996, *Metáfora e significação*, Porto Alegre, Edipucrs.

Gimate-Welsh, Adrián, 2007, "Prólogo", en Adrián Gimate-Welsh (coord.), *Metáfora en acción*, México, Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 7-18.

Goatly, Andrew, 1997, *The Language of Metaphors*, Londres, Nueva York, Routledge.

Haidar, J., 2007, "El análisis de la metáfora desde la transdisciplina", en Adrián Gimate-Welsh (coord.), *Metáfora en acción*, México, Juan Pablos/Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 19-37.

Kemmis, Stephen y Robin McTaggart, 1988, *The Action Research Planner*, Melbourne, Deakin University Press.

Lakoff, George y Mark Johnson, 1995, *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid, Cátedra.

Lewin, Kurt, 1946, "Action Research and Minority Problems", *Journal of Social Issues*, 2, pp. 34-46.

Lewin, Kurt, 1952, "Group Decision and Social Change", en E. E. Maccoby, Th. M. Newcomb y E. L. Hartley (eds.), *Readings in Social Psychology*, Nueva York, Holt, Rinehart & Winston, pp. 459-473.

Loewenson, Rene, Asa Laurell, Christer Hogstedt, Lucia D'Ambruoso y Zubin Shroff, 2014, *Participatory Action Research in Health Systems: A Method Reader*, Arare, TARC, WHO, IDR Canada, EQUINET.

Luckmann, Thomas, 1996. *Teoría de la acción social*, Barcelona, Paidós.

Melrose, Mary J., 2001, "Maximizing the Rigour of Action Research: Why You Would Want To? How Could You?", *Field Methods*, (13)2, pp. 160-180. Disponible en: <https://pdfs.semanticscholar.org/793e/e67a8491709def1dee31dd83c075514f785c.pdf>

Morgan, Gareth, 1986, *Images of Organization*, Newbury Park, California, Londres, Sage.

Morgan, Gareth, 1997, *Imaginization. New Mindsets for Seeing Organizing and Managing*, San Francisco, Thousand Oaks, Londres, Nueva Delhi, Berret-Koehler Publishers, Sage.

Nöth, Winfried, 1995, *Handbook of Semiotics*, Bloomington, Indiana University Press.

Putnam, Linda, Nelson Phillips y Pamela Chapman, 1996, "Metaphors of Communication and Organization", en Stewart R. Clegg, Cynthia Hardy y Walter R. Nord (eds.), *Handbook of Organization Studies*, Londres, Thousand Oaks, New Delhi, Sage, pp. 374-408.

Ramírez Reséndiz, Martha E., 2004, *La Flor del Valle. Una experiencia indígena de organización artesanal*, Ixmiquilpan, Semillas para el Desarrollo.

Ricoeur, Paul, 1994, *The Rule of Metaphor. Multi-Disciplinary Studies of the Creation of Meaning in Language*, Londres, Routledge.

Schön, Donald A., 1983, *The Reflective Practitioner. How Professionals Think in Action*, Estados Unidos de América, Basic Books.

Thomas, William Isaac y Dorothy Swaine Thomas, 1928, *The Child in America: Behavior Problems and Programs*, Nueva York, Knopf.

Todorov, Tzvetan, 1983, "Figuras", en Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov, "Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje", México, Siglo XXI Editores, pp. 315-322.

Vázquez Piña, G., 2006, *Cultura y organización popular en el proceso de construcción de dos colonias urbano-populares de la ciudad de Querétaro*, tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Aguascalientes, México.

Zalpa, Genaro, 2013, *Cultura y acción social. Teoría(s) de la cultura*, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes/Plaza y Valdés.

Zalpa, Genaro, 2014, "Análisis metafórico. Una herramienta para los estudios culturales", *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, Época III, (XX)3, pp. 149-171.

**NORMAS DE PRESENTACIÓN DE
ARTÍCULOS / GUIDELINES FOR
CONTRIBUTORS**

Normas de presentación de colaboraciones para la revista 'Perspectivas Sociales/ Social Perspectives'

Perspectivas Sociales/ Social Perspectives es una revista publicada desde 1991 que invita a trabajadores sociales y científicos sociales a someter manuscritos para ser editados. La revista, impresa de forma semestral, constituye un proyecto interinstitucional coordinado por la Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Buscamos artículos que se enfocan en temas científico-sociales acerca de las condiciones sociales que se viven en cada región; así como tópicos de importancia para la práctica del trabajo social que refieren a los individuos, familias y comunidades. Se da una especial bienvenida a trabajos que analizan prácticas innovadoras, presentan resultados de estudios empíricos y que revisan críticamente políticas y programas de desarrollo social. Se alienta asimismo a trabajos interdisciplinarios e internacionales.

Los artículos deben ajustarse a las siguientes normas de presentación de originales:

1. Los documentos deberán ser versiones definitivas e inéditas.
2. Los autores deben de ingresar a la dirección electrónica de la revista (<http://perspectivassociales.uanl.mx>), registrarse como usuarios, y subir el artículo en formato Microsoft Word. Cualquier duda acerca del procedimiento pueden escribir a perspectivas.sociales@uanl.mx
3. Las colaboraciones serán evaluadas por la dirección de la revista para verificar que se ajusten a las presentes normas. De ser así, serán enviadas a dos dictaminadores miembros del Comité Editorial y del Comité Científico de la revista, cuyo arbitraje favorable es requisito indispensable para la publicación del trabajo.
4. Los artículos se publican en inglés o español con un resumen en ambos idiomas. Los manuscritos deben tener como extensión mínima 10 páginas y máximo 30, en fuente Times New Roman, interlineado de 1.5, sin macros ni viñetas de adorno, sin hacer énfasis con fuentes tipográficas, y utilizando cursivas sólo para voces extrañas.

5. El manuscrito típico tiene alrededor de 20 páginas incluidas el resumen (300-350 palabras) y la bibliografía.
6. Los artículos iniciarán con un resumen redactado en idioma inglés y español (300-350 palabras) e incluirán cinco palabras clave, también en ambos idiomas.
7. Las citas textuales se consignarán entre comillas, no mediante cursivas. Cuando se trate de citas breves, se mantendrán dentro del párrafo en que se produzca la referencia; si la cita rebasa las cuatro líneas, se colocará a bando, con márgenes más amplios, a un espacio y sin entrecomillado.
8. La bibliografía irá al final del artículo en este orden: autor (apellidos, nombre) año (entre paréntesis), punto, obra (en cursiva), punto, lugar de edición, dos puntos y editorial.

Ejemplos.

a) Libros

Bauman, Zygmunt (2002). *La ambivalencia de la modernidad y otras conversaciones*. Barcelona: Paidós.

Adelantado, José, José Antonio Noguera y Xavier Rambla (2000). "El marco de análisis: las relaciones complejas entre estructura social y políticas sociales". En José Adelantado (coord.). *Cambios en el Estado de Bienestar*. Barcelona: Editorial Icaria, pp. 23-60.

b) Revistas:

Boltvinik, Julio (octubre 2001). "Opciones metodológicas para medir la pobreza en México". *Revista Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 10, pp. 869-878.

c) Sitios de Internet:

Cámara Nacional de la Industria Tequilera (2004). *Informe de la Cámara Nacional de la Industria Tequilera sobre su comportamiento durante el año de 2005*. México. Disponible en: <http://www.camaratequilera.com.mx/> (Recuperado el 19/02/07).

9. Respetando el estilo de cada escritor, sugerimos redactar los textos a través de construcciones sintácticas sencillas, párrafos preferentemente breves y articulación entre profundidad teórica, rigor científico y claridad expositiva.
10. Una vez emitidas las evaluaciones de los árbitros consultados, se comunicará al autor los resultados del dictamen en cualquiera de los términos siguientes: se publica, no se publica o se publica con las recomendaciones o modificaciones que se consideraron pertinentes.
11. Los artículos publicados en *Social Perspectives/Perspectivas Sociales* serán difundidos y distribuidos por todos los medios impresos y/o electrónicos que el Comité Editorial de la revista juzgue convenientes.